



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2010

IX Legislatura

Núm. 140

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ BONO MARTÍNEZ

Sesión plenaria núm. 131

celebrada el miércoles 17 de febrero de 2010

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:

- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 85 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique la realidad de la situación económica de España y aclare qué políticas va a emprender y si el Gobierno está capacitado para llevarlas adelante. (Número de expediente 210/000068.) 3
- Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Catalán (Convergència i Unió) y Vasco (EAJ-PNV), para informar sobre la situación de la economía española y las propuestas del Gobierno relativas a plan de austeridad, reforma del mercado laboral y reforma del sistema de pensiones. (Número de expediente 210/000069.) .. 3
- Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo extraordinario del día 11 de febrero, y de las medidas que se vienen adoptando ante la evolución de la situación económica y del empleo. (Número de expediente 210/000070.) 3

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento

Página

3

Página

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 85 diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que explique la realidad de la situación económica de España y aclare qué políticas va a emprender y si el Gobierno está capacitado para llevarlas adelante

3

Página

Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los grupos parlamentarios Catalán (Convergència i Unió) y Vasco (EAJ-PNV), para informar sobre la situación de la economía española y las propuestas del Gobierno relativas a plan de austeridad, reforma del mercado laboral y reforma del sistema de pensiones

3

Página

Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar del Consejo Europeo extraordinario del día 11 de febrero, y de las medidas que se vienen adoptando ante la evolución de la situación económica y del empleo

3

El señor presidente del Gobierno (Rodríguez Zapatero) informa a la Cámara de los temas reseñados en la comparecencia.

*Intervienen los señores **Rajoy Brey**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; **Duran i Lleida**, del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió); **Erkoreka Gervasio**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); **Ridaio i Martín** y **Llamazares Trigo**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds; **Jorquera Caselas**, las señoras **Oramas González-Moro**, **Díez González**; el señor **Salvador Armendáriz** y la señora **Barkos Berruezo**, del Grupo Parlamentario Mixto y el señor **Alonso Suárez**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

Contesta el señor presidente del Gobierno.

*Intervienen de nuevo los señores **Rajoy Brey**, **Duran i Lleida**, **Erkoreka Gervasio**, **Ridaio i Martín** y **Llamazares Trigo**.*

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

Página

Preguntas 45

Página

Del diputado don Francisco Xesús Jorquera Caselas, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Piensa el Gobierno que el traslado a Madrid de los centros rectores de las cajas de ahorro es la solución a la crisis económica y a su repercusión en el sector financiero? (Número de expediente 180/000848.)

45

Página

Del diputado don Gaspar Llamazares Trigo, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Mantiene el Gobierno su propuesta de retrasar la edad de jubilación a los 67 años? (Número de expediente 180/000849.) ...

46

Página

Del diputado don Mariano Rajoy Brey, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Puede explicar el presidente del Gobierno por qué no comparece en esta Cámara para explicar el futuro de las tropas desplegadas en Afganistán? (Número de expediente 180/000852.) ...

48

Página

De la diputada doña María Soraya Sáenz de Santamaría Antón, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia y portavoz del Gobierno: ¿Cómo entiende la vicepresidenta primera las relaciones entre el poder ejecutivo y el poder legislativo? (Número de expediente 180/000853.)

48

	Página	Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.
Del diputado don Guillermo Mariscal Anaya, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial: ¿Puede aclarar el vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial los compromisos presupuestarios concretos que supone la estrategia integral para la Comunidad Autónoma de Canarias? (Número de expediente 180/000854.) ...	49	<p>COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:</p> <p>— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR 85 DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, PARA QUE EXPLIQUE LA REALIDAD DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE ESPAÑA Y ACLARE QUÉ POLÍTICAS VA A EMPRENDER Y SI EL GOBIERNO ESTÁ CAPACITADO PARA LLEVARLAS ADELANTE. (Número de expediente 210/000068.)</p> <p>— COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CATALÁN (CONVERGÈNCIA I UNIÓ) Y VASCO (EAJ-PNV), PARA INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y LAS PROPUESTAS DEL GOBIERNO RELATIVAS AL PLAN DE AUSTERIDAD, REFORMA DEL MERCADO LABORAL Y REFORMA DEL SISTEMA DE PENSIONES. (Número de expediente 210/000069.)</p> <p>— COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR DEL CONSEJO EUROPEO EXTRAORDINARIO DEL DÍA 11 DE FEBRERO, Y DE LAS MEDIDAS QUE SE VIENEN ADOPTANDO ANTE LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO. (Número de expediente 210/000070.)</p> <p>El señor PRESIDENTE: Señorías, se reanuda la sesión.</p> <p>Comparecencia del señor presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por 85 diputados del Grupo Parlamentario Popular, para que explique la realidad de la situación económica de España y aclare qué políticas va a emprender y si el Gobierno está capacitado para llevarlas adelante. También comparece el señor presidente ante el Pleno, a solicitud de los grupos Catalán (Convergència i Unió) y Vasco (EAJ-PNV), para informar sobre la situación económica española y propuestas relativas al plan de austeridad, reforma del mercado laboral y reforma del sistema de pensiones. El señor presidente del Gobierno también comparece a petición propia ante el Pleno para informar del Consejo Europeo extraordinario del día 11 de febrero y las medidas que se vienen adoptando ante la situación eco-</p>
Del diputado don Joseba Agirretxea Urresti, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula a la señora ministra de Sanidad y Política Social: ¿Considera usted que la contribución del Gobierno a la financiación de la Ley de Dependencia está siendo acorde a lo establecido? (Número de expediente 180/000851.) ...	51	
Del diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Defensa: ¿Considera usted que se están cumpliendo las previsiones de despliegue a la protección de las tropas en escenarios de guerra? (Número de expediente 180/000861.) ...	52	
Del diputado don Ignacio Cosidó Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Cuál es la implicación del secretario de Estado de Seguridad en el caso del chivatazo a ETA? (Número de expediente 180/000859.)	53	
Del diputado don Ignacio Gil Lázaro, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro del Interior: ¿Ha proporcionado siempre el ministro del Interior información veraz a esta Cámara en relación con el llamado «Caso Faisán»? (Número de expediente 180/000860.)	54	
<i>Se suspende la sesión a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.</i>		

nómica y del empleo. **(Rumores.)** Señorías, silencio, por favor.

El señor presidente del Gobierno tiene la palabra. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor presidente, señoras y señores diputados, la economía española registró en 2009 un crecimiento negativo del 3,6 por ciento, y en el último trimestre, en términos intertrimestrales, un menos 0,1 por ciento. Estos son los datos provisionales del Instituto Nacional de Estadística que acabamos de conocer. Son datos que cumplen con la previsión que hicimos el pasado mes de junio; son datos que confirman que la fase más aguda de la recesión la vivimos en el último trimestre de 2008 y en el primero de 2009, y son así datos que indican que a partir de entonces la situación evoluciona lentamente hacia un menor deterioro. Es una tendencia que nos gustaría que fuese más pronunciada, pero que apunta con claridad en la dirección de la recuperación. Les recuerdo, para comprobarlo, la evolución intertrimestral: menos 1,7 por ciento en el primer trimestre de 2009, menos uno por ciento en el segundo, menos 0,3 por ciento en el tercero y menos 0,1 por ciento en el cuarto.

Hoy se hace público el detalle de la composición de esta evolución del producto interior bruto. La demanda nacional ha pasado de detraer 6,6 puntos al crecimiento interanual del tercer trimestre a hacerlo en 5,3 puntos en el cuarto. Detrás de esta menor aportación negativa se encuentra el crecimiento en términos intertrimestrales tanto del consumo privado como de los bienes de equipo. La demanda externa continúa con su aportación positiva al crecimiento, con las exportaciones creciendo por tercer trimestre consecutivo.

Situados estos datos sobre el crecimiento en el contexto de la zona euro, comprobamos que su promedio anual —menos 4 por ciento— ha sido en algunas décimas más negativo que el nuestro. Es cierto que la recuperación de la zona euro se adelantó al tercer trimestre, pero los datos correspondientes a los últimos tres meses, aunque dejan el promedio en más 0,1 por ciento, vuelven a registrar el estancamiento de una economía tan importante como la alemana o el retroceso, con un menos 0,2 por ciento, de otra de las grandes, la economía italiana, que contrasta con el mayor dinamismo de la francesa. Por tanto, y siempre en términos de producto interior bruto, la evolución de la crisis en España no difiere mucho hasta el momento de la del conjunto de la zona euro. Donde sí se produce una diferencia muy notable es en la tasa de empleo. Según la última encuesta de población activa la tasa de paro es en nuestro país del 18,8 por ciento a finales de 2009, el doble aproximadamente que la europea. Traducido en términos más palpables significa que en los dos últimos años se han perdido 1.800.000 puestos de trabajo. El alto índice de temporalidad de nuestro mercado de trabajo y el brusco ajuste del sector de la construcción residencial han lle-

vado a nuestra tasa de desempleo a un diferencial con la media europea cercano al alcanzado en crisis anteriores. Una y otra vez, pues, se repite la historia. Que cambie esta historia es responsabilidad de todos; de los grupos políticos y de los agentes económicos y sociales, de las instituciones y de los ciudadanos y, en primer lugar, del Gobierno, que asume la responsabilidad principal de las decisiones destinadas a corregir ahora pero también para siempre esta dolorosa anomalía. **(Aplausos.)**

Señorías, la economía española ha ido evolucionando a mejor a lo largo de 2009 a partir de un momento receptivo muy agudo. Esto es algo cierto y constatable, pero también lo es, y de un modo mucho más tangible aún entre los ciudadanos, que durante un año y medio se ha destruido empleo, mucho empleo, y que aunque la mejoría se consolide todavía se seguirá destruyendo empleo en nuestro país durante unos meses. Quiero reiterar de nuevo lo que he afirmado en mis anteriores comparecencias sobre la crisis, y ya son muchas. Para el Gobierno no habrá verdadera recuperación hasta que volvamos a crear empleo neto. Para ello, antes hay que volver a crecer. Con los datos de que hoy disponemos y con toda la cautela que la experiencia aconseja, puedo decir que el Gobierno prevé que volveremos a crecer en el primer semestre de este año y volveremos a crear empleo neto a finales del mismo. Crear empleo está en nuestra cabeza permanentemente, está detrás de cada medida que adoptamos, es el horizonte de toda la acción que desplegamos. Esta obsesión ni siquiera se mitiga por el hecho de que con la misma persistencia nos preocupamos de proteger a quienes lo han perdido. El Gobierno en este compromiso solo sirve de cauce a un sentimiento y a un deber de solidaridad en los que la sociedad española ha de saber reconocerse. La solidaridad es muestra de nuestra ética colectiva y debemos felicitarlos por poder llevarla a cabo y mantener el compromiso con ella. Pero el Gobierno sabe que lo que el país realmente necesita para recuperar su confianza es disponer de empleo suficiente para que los ciudadanos tengan la capacidad de organizar con seguridad la propia vida. Este es nuestro principal empeño. Sin embargo, el momento en que ahora mismo nos encontramos es particularmente difícil porque, aunque estamos encarando la recuperación, tenemos ante nuestros ojos todo el parte de daños de la crisis en términos estrictamente económicos, pero también sociales y políticos.

En este contexto, señorías, junto al desempleo, el otro dato más negativo de la economía española es el del déficit público. El déficit público en 2009 ha alcanzado el 11,4 por ciento del producto interior bruto, superior en dos puntos al previsto. Las causas de esta elevada cifra son evidentes. Se encuentran, uno, en el esfuerzo extraordinario y deliberado de inversión pública que hemos hecho para contener la recesión; dos, en el esfuerzo no menos extraordinario y deliberado de gasto social para preservar la cohesión; y tres, en la caída superior a la prevista de los ingresos públicos. Si varias son las causas, la conclusión es única: no podemos mantener una cifra

de déficit tan elevada. Las consecuencias serían graves para ahora mismo y, sobre todo, también para el futuro. Quiero recordar a SS.SS. que, antes de conocerse esta cifra, el Gobierno ya había previsto en la estrategia de economía sostenible que presenté en esta Cámara el pasado 2 de diciembre un plan de austeridad que, profundizando en las líneas adoptadas en los presupuestos para 2010, garantizase una lucha efectiva contra el incremento del déficit público. Eso es lo que ha hecho el Gobierno, situándolo en el horizonte de 2013, que es cuando hemos de recuperar, junto con la gran mayoría de los países europeos que han adquirido este compromiso —veinte de veintisiete que incurren en un déficit público excesivo—, la tasa del 3 por ciento. Para no demorar el inicio de este camino hemos incorporado una reducción adicional para este mismo ejercicio para compensar la desviación adicional de 2009 por un importe, como conocen, de 5.000 millones de euros.

Lo diré claramente, nuestro país está en condiciones de asumir los esfuerzos necesarios para controlar el déficit público. Tenemos margen para hacerlo y tenemos voluntad de hacerlo. El compromiso y la determinación del Gobierno en relación con la consolidación fiscal son plenos. Son la misma determinación y el mismo compromiso que nos llevaron a mantener el superávit de las cuentas públicas por primera vez en nuestro país durante tres ejercicios consecutivos. El déficit extraordinario y coyuntural que hemos alcanzado hay que situarlo en el contexto de nuestro nivel de deuda pública. La deuda pública de España es del 54,3 por ciento del producto interior bruto en 2009, más de veinte puntos inferior a la media europea; diferencia a nuestro favor que se va a mantener en los próximos años. El pago de los intereses de esta deuda no llega al 2 por ciento del producto interior bruto, cuando en la zona euro es del 3 por ciento. Solo el 21 por ciento de la cartera total del Tesoro vencerá en 2010 y apenas el 30 por ciento de la deuda está en manos extranjeras. El coste de la deuda a diez años es del 4 por ciento; inferior, por ejemplo, al que se registraba a principios de 2004, en una situación mucho menos complicada para las cuentas públicas.

Señorías, creo que es muy necesario compartir entre todos este análisis. Compartan la solvencia de España. Contribuyan a la confianza en España reconociendo la buena salud de nuestra deuda pública. Es necesario porque en ello está en estos momentos no solo la credibilidad sobre la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas en el medio plazo, sino también la valoración del conjunto de nuestra economía, de nuestras empresas en el exterior y en los mercados internacionales. Y es necesario, particularmente, cuando se producen movimientos especulativos que pueden alterar la estabilidad del conjunto de la zona euro y que tienen consecuencias en cada uno de los países.

Justo hace dos semanas volvimos a vivir momentos de pánico en los mercados financieros. Aumentaron los diferenciales de la deuda y la Bolsa española llegó a caer casi un 6 por ciento en un solo día. Pero debemos tener

un poco de perspectiva y una visión más amplia al analizar estos fenómenos. Así, cabe recordar que nuestra Bolsa se ha revalorizado cerca del 10 por ciento desde el inicio de 2009, una cifra similar a la de otros índices de Bolsa europeos. Son estos momentos que ponen de relieve, como pocos, la urgencia de reforzar el gobierno económico y la coordinación de las políticas económicas en el seno de la Unión Europea, como se ha puesto de manifiesto en el pasado consejo informal del 11 de febrero al tratar la situación de Grecia, y ayer con las primeras medidas adoptadas por el Ecofin.

Señoras y señores diputados, el pasado 2 de diciembre les expuse la estrategia de la economía sostenible, el plan global del Gobierno para impulsar y afianzar la recuperación económica y contribuir a la renovación de nuestro modelo productivo. Es el último resultado de un proceso complejo y continuado de reflexión y de toma de decisiones. En el contexto difícil de los últimos dieciocho meses, el Gobierno ha actuado con decisión, tomando las medidas que entendía más adecuadas para cada fase de la crisis. Primero, de apoyo al sector financiero, y después, en el peor momento de la crisis, cuando esta se trasladó a la economía real, el conjunto de acciones destinadas a frenar lo más duro del golpe, contener hasta donde fuera posible los efectos de la recesión, fomentar la actividad y mantener el empleo que pudiéramos, a la vez y siempre que mantener la cohesión social. Fueron las medidas que integraron el Plan de estímulo de la economía y el empleo, el conocido como PlanE. Ahora hay que concentrarse en apoyar la recuperación, con un ambicioso proceso de reformas que aceleren la renovación de nuestro modelo productivo y fomenten la creación de empleo. Las iniciativas y compromisos más relevantes contenidos en la estrategia de economía sostenible se refieren a la ley de economía sostenible, a la aprobación del plan de austeridad, al impulso del diálogo social para abordar las reformas laborales y a las propuestas de reforma de la Seguridad Social enviadas a la Comisión del Pacto de Toledo.

En primer lugar, la ley de economía sostenible. Hemos sometido a consulta pública el texto del primer anteproyecto y hemos recibido las aportaciones de más de veinte agentes e instituciones, incluyendo los interlocutores sociales, los principales organismos reguladores y los consejos asesores y consultivos. Hemos analizado las propuestas recibidas con ánimo integrador, introduciendo mejoras que clarifican o modulan el contenido de algunas de las iniciativas inicialmente propuestas. Ahora, una vez nos remita el Consejo de Estado su dictamen, enviaremos a la mayor brevedad el proyecto de ley a esta Cámara para que pueda comenzar su tramitación. El Gobierno desea seguir integrando en este cauce parlamentario nuevas propuestas y sugerencias planteadas por los diferentes grupos sin demorar la entrada en vigor de la norma.

Me comprometí además a que el Gobierno presentaría un plan de austeridad, de consolidación fiscal. Diré ante todo que este es el momento idóneo para ponerlo en

práctica. **(Rumores.)** De haberlo hecho antes, más allá de la contención de los gastos corrientes aplicada en los presupuestos, hubiese tenido un efecto muy negativo sobre la economía española, necesitada durante los dos últimos años del auxilio del sector público como compensador de las dificultades del sector privado, pero igualmente negativo hubiera sido retrasar el plan a años posteriores, ya que un crecimiento prolongado del déficit se habría traducido en un lastre para la recuperación económica en el medio plazo. **(Rumores.)** Es lógico, por tanto, que cuando nos encontramos en la antesala de la recuperación, la prioridad sea trazar la senda para volver al equilibrio presupuestario lo antes posible. Este plan, que durará cuatro años, 2010-2013, comporta un ajuste del Estado del 5,7 por ciento del PIB; supondrá por tanto un ajuste superior a los 50.000 millones de euros. El plan de austeridad incluye un recorte adicional de gastos para el año 2010 de 5.000 millones, que ha afectado a todos los ministerios sin excepción, según la distribución acordada en el último Consejo de Ministros. Los ajustes afectarán en estos cuatro años a todas las partidas del presupuesto, excepto las prestaciones sociales, la investigación, el desarrollo y la innovación, los fondos de la economía sostenible y la cooperación al desarrollo. En el medio plazo, pretendemos que los gastos de personal se reduzcan un 4 por ciento a lo largo de este periodo. Exigirá una política de contención salarial combinada con una reducción del número de empleados públicos, que ya supondrá para este mismo año una limitación de la tasa de reposición de la oferta de empleo público a un 10 por ciento. Los gastos de funcionamiento disminuirán un 15 por ciento respecto a su nivel actual; las transferencias y subvenciones recibirán el recorte más importante, equivalente al 1,6 por ciento del PIB; y las inversiones menos urgentes también deberán ser aplazadas, produciéndose una reducción, en todo caso inferior a la del resto de partidas, de medio punto del producto interior bruto. No obstante, adquiero ante SS.SS. el compromiso de que la inversión pública en España se siga manteniendo por encima de la media de la Unión Europea, como ha venido siendo año a año la pauta seguida por este Gobierno.

El plan de austeridad contempla una propuesta de acuerdo marco con las comunidades autónomas y los entes locales, que se les trasladará en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera y de la Comisión Nacional de Administración Local. Estas administraciones deben contribuir al objetivo de reducción del déficit público. Sin ellas, sin su colaboración leal, sería imposible y, de serlo, también sería injusto pues representan el 50 por ciento del gasto del Estado.

Además de las reducciones de gasto mencionadas, los presupuestos de 2010 contemplan, como saben, una moderada subida de impuestos equivalente al uno por ciento del producto interior bruto. Pese a ello, la presión fiscal en 2013 será del 34 por ciento, la misma prácticamente, incluso algo menor, que existía cuando asumí la Presidencia del Gobierno en 2004, y todavía una de

las más bajas de la Unión. Finalmente, este plan de austeridad se complementará con dos actuaciones inmediatas, también recogidas en la estrategia: un plan contra el fraude fiscal y laboral y la economía sumergida y un programa de racionalización de estructuras de la Administración General del Estado y del sector público empresarial. El primero se hará público en quince días; el segundo, antes de dos meses. Reitero que el objetivo de la consolidación fiscal es prioritario para el Gobierno, por lo que en el futuro tomaremos las medidas necesarias para corregir cualquier posible desviación sobre la senda de ajuste presupuestario prevista.

Señorías, al presentar la estrategia me comprometí también a trasladar a los agentes sociales unas líneas de actuación para introducir cambios en nuestras instituciones laborales; cambios que faciliten la adaptación al nuevo modelo productivo que estamos impulsando; cambios que contribuyan a aprovechar la recuperación para crear empleo y para crearlo antes; cambios que, también y al mismo tiempo, no se traduzcan en una ruptura de los derechos de los trabajadores. Así lo hemos hecho. El documento presentado por el Gobierno parte de la premisa de que la principal disfunción de nuestro mercado de trabajo es su dualidad, esto es, que opera con una alta tasa de temporalidad, con una excesiva inestabilidad laboral. La elevada rotación laboral no solo es injusta, también es ineficiente, desincentiva la inversión en formación y capital humano y la adopción de tecnologías más avanzadas, lo que limita las mejoras en productividad. Se propone, en consecuencia, actuar de forma combinada, equilibrada y coherente sobre los dos lados de la ecuación: reducir el recurso a la contratación temporal y fomentar eficazmente la contratación indefinida. En segundo lugar, se atiende al desafío de impulsar el trabajo a tiempo parcial para acercarlo en su proporción al de la media europea. Tenemos que encontrar también aquí un equilibrio entre flexibilidad y conciliación, de forma que sea una fórmula atractiva tanto para los trabajadores como para los empresarios. En tercer lugar, el Gobierno considera esencial proporcionar a los jóvenes más oportunidades de empleo, especialmente a los que tienen menos cualificación. Para ello, propone un programa extraordinario que incentive su contratación y la realización de un programa específico de formación junto a las comunidades autónomas. En cuarto lugar, se aborda el funcionamiento de las instituciones que actúan en la intermediación laboral para reforzar su papel y dinamizar así nuestro mercado de trabajo. En este sentido, se propone reforzar los servicios públicos de empleo, haciéndolos más eficaces, y facilitar la intervención de los agentes privados en la colocación y recolocación de las personas desempleadas. En quinto lugar, se sugiere la revisión de las actuales bonificaciones a la contratación para mejorar su eficacia. Además, se promueven nuevos avances en materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, de acuerdo con los objetivos de la

Ley de Igualdad de 2007; la lucha contra el absentismo laboral; y la toma en consideración del llamado modelo alemán para fomentar el uso de la reducción de jornada como instrumento de ajuste temporal de empleo alternativo a su pérdida.

Ya se ha iniciado el proceso de discusión de este ambicioso temario para la reforma del mercado laboral. Ha sido favorablemente aceptado por los interlocutores sociales, ya motivados de antemano por el acuerdo alcanzado bilateralmente entre ellos para la ordenación de la negociación colectiva en 2010. Espero ese mismo éxito en la fase de diálogo social tripartito. Confío en la generosidad de todos. Comprometo la mejor voluntad por parte del Gobierno y auguro beneficios para todo nuestro país si el proceso concluye con un acuerdo lo más rápido y lo más completo posible. **(Aplausos.)** Todos, insisto, todos tendremos ocasión de felicitarnos por ello.

Junto a las medidas laborales, el Pacto de Toledo. El Gobierno ha aprobado y remitido a la Comisión del Pacto de Toledo un documento con sus propuestas para la renovación del mismo. Lo ha hecho en cumplimiento del mandato emitido por la propia Comisión, que solicitó del Gobierno un informe sobre el estado de la Seguridad Social española y las líneas de actuación a su juicio necesarias para garantizar la estabilidad y la solvencia del sistema. Al formular su propuesta, el Gobierno se ha regido por tres criterios; primero, la experiencia acumulada en estos años para asegurar a corto y medio plazo la estabilidad de nuestro sistema de pensiones; segundo, los compromisos asumidos en el acuerdo sobre medidas en materia de Seguridad Social suscrito por el Gobierno y los interlocutores sociales el 2 de junio de 2006; y tercero, la necesidad de afrontar con anticipación suficiente y mediante un proceso gradualmente progresivo el principal reto al que se enfrenta nuestro sistema de Seguridad Social: el envejecimiento de la población motivado por el espectacular aumento en la esperanza de vida a partir de los 65 años. Como toda propuesta, señorías, refleja la posición del Gobierno. Ahora es la propia Comisión del Pacto de Toledo de esta Cámara la que, de acuerdo con el procedimiento establecido y conforme a los precedentes de reformas anteriores, debe oír a los interlocutores sociales, valorar el conjunto de las propuestas e informes recibidos y decidir en consecuencia el sentido final de las recomendaciones que formula al propio Congreso y al Gobierno, y por supuesto todo ello dentro de la búsqueda de un gran acuerdo, de un gran pacto que renueve la solidez de lo que significa el Pacto de Toledo. **(Aplausos.)**

Ahora paso ya más rápidamente a dar cuenta de otras iniciativas adoptadas también en las últimas semanas en cumplimiento de la estrategia de la economía sostenible que expliqué en esta Cámara el pasado 2 de diciembre.

El sistema financiero español ha demostrado su fortaleza, su solvencia para afrontar los retos derivados de la crisis financiera. Pero tan cierto es eso como que, al

igual que ocurre en otros países desarrollados, el crédito no fluye todavía con normalidad. Necesitamos contar con un sistema financiero capaz de desarrollar su labor de intermediación atendiendo a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos, que son quienes más dificultades encuentran para obtener financiación. El Instituto de Crédito Oficial, el ICO, está haciendo un esfuerzo extraordinario en este sentido, y para que sea aún más eficaz, tal como habíamos comprometido, el Consejo de Ministros, el pasado 21 de diciembre, revisó las líneas de financiación del ICO, consolidando las existentes y poniendo en marcha la iniciativa del facilitador financiero. Así, las líneas del ICO 2010 en el mes de enero ya han otorgado sus primeros 11.000 créditos y esperan movilizar 23.000 millones de euros a largo del año para fomentar la inversión y la liquidez de pymes y autónomos. Además, el sector financiero necesita reordenarse y adecuarse a un volumen y a un tipo de actividad que refleje el menor peso del sector inmobiliario en nuestro sistema productivo. El Gobierno aprobó el Fondo de reestructuración ordenada bancaria que, tras la autorización de la Comisión Europea, ya está en condiciones de contribuir a completar esa reordenación. En estos momentos, cerca del 40 por ciento de las cajas de ahorro están involucradas en procesos de reestructuración o de reforzamiento de sus recursos propios supervisados por el Banco de España. Quiero pedir la máxima diligencia y colaboración de sus órganos rectores, de los órganos rectores de las cajas, de las comunidades autónomas que los tutelan, para que estos procesos puedan culminarse en este primer semestre. El Gobierno lo sigue con atención y hará lo necesario para alcanzar este objetivo.

En cuanto a la modernización de la justicia, tal y como habíamos prometido, el 8 de enero se presentó el proyecto de reforma de Registro Civil, que permitirá el acceso telemático al mismo de ciudadanos, empresas y administraciones. Respecto a la reducción de cargas administrativas, se han aprobado el 15 de enero y el 12 de febrero pasados dos importantes paquetes de reformas regulatorias en desarrollo de la Directiva de Servicios. Se han definido también las líneas del nuevo modelo aeroportuario, presentado en el Congreso por el Ministro de Fomento el 11 de enero, que permitirá la entrada de capital privado en la gestión global de los aeropuertos, así como de las comunidades autónomas, cámaras de comercio y ayuntamientos en la de los que tienen un mayor volumen de tráfico. Es otra reforma estructural más.

En el ámbito de la política industrial venimos centrando nuestros esfuerzos en el sector de la automoción y en todos aquellos estratégicos para nuestra industria. En 2009, y a través del Plan de competitividad del sector de la automoción, el Gobierno ha movilizado una inversión total cercana a los 3.100 millones de euros, contribuyendo a compromisos de fabricantes para el desarrollo en España de nuevos modelos y, por tanto, para el mantenimiento de esta importante acti-

vidad productiva en nuestro país. Ahora, estamos promoviendo el desarrollo del vehículo eléctrico, trabajando con las principales empresas y asociaciones energéticas de automoción y tecnológicas para el desarrollo del plan integral del vehículo eléctrico que se presentará el próximo 6 de abril. Es un ejemplo de una serie de sectores estratégicos a los que el Gobierno está dedicando una atención especial, como el de las tecnologías de la información y comunicación, la biotecnología, las tecnologías sanitarias, las energías renovables y el sector aeroespacial. En este contexto el Gobierno, tal como habíamos comprometido, trabaja ya en el plan integral de política industrial 2010-2020, previsto en la estrategia de economía sostenible. Para hacerlo efectivo y posible, en el próximo mes de marzo el Gobierno creará la comisión interministerial de política industrial, que incluirá la participación de los interlocutores sociales y que presentará un diagnóstico de la situación del sector y sus principales retos para los próximos años.

En cuanto a la sostenibilidad medioambiental, tal y como habíamos comprometido, el pasado 11 de diciembre aprobamos un plan de ahorro energético en 330 edificios de la Administración General del Estado. Es un primer paso para impulsar a las empresas de servicios energéticos, que podrán contribuir a la creación de cerca de 50.000 empleos directos e indirectos. El 23 de diciembre se ha aprobado una modificación de la legislación nuclear, tal como habíamos comprometido, que establece criterios y exigencias adicionales sobre la posibilidad de prorrogar la vida útil de las centrales nucleares más allá de los 40 años de su vida de diseño, que amplía el seguro de responsabilidad de las centrales y que pone en marcha, de acuerdo con el mandato parlamentario unánime, el procedimiento para establecer un almacenamiento centralizado de residuos nucleares. Asimismo, el pasado 22 de enero hemos aprobado el nuevo régimen de comercio de derechos de emisión con el objeto de cumplir, al mínimo coste, nuestras obligaciones de reducción de emisiones en el horizonte 2020.

Señorías, el Gobierno va a seguir cumpliendo con todas las reformas previstas en la estrategia de la economía sostenible. Como hice en mi anterior intervención ante esta Cámara, les anuncio las próximas iniciativas. El próximo 19 de febrero presentaremos la ley de mediación y arbitraje. El 26 de febrero, el plan de promoción de la inclusión social y la ley de protección del medio marino. El 5 de marzo aprobaremos el plan de lucha contra el fraude y la economía sumergida. **(Aplausos.)** El 12 de marzo, la ley de la ciencia, la tecnología y la innovación. El 18 de marzo se aprobará la comisión interministerial de política industrial y se definirán sus objetivos en el horizonte 2020 y el 31 de marzo se aprobará el plan de racionalización y reducción de la Administración General del Estado y del sector público empresarial. Este conjunto de reformas servirá para dar horizonte y estabilidad a sectores de la economía espa-

ñola en el proceso de recuperación que se inicia este año.

Junto a ello, señorías, debemos continuar a corto plazo con los estímulos directos de la actividad, con las palancas de la recuperación. Debo recordar en este sentido el esfuerzo que se hace en los presupuestos de 2010 para mantener en los niveles actuales —ya de por sí muy elevados— la inversión pública en infraestructuras, en investigación, desarrollo e innovación y en educación, área en donde por cierto deseo que se pueda concluir cuanto antes ese esperado pacto de Estado que está dirigiendo el ministro de Educación. **(Aplausos.)**

Pese a que el presupuesto del Ministerio de Fomento experimentó un recorte de 1.700 millones de euros como consecuencia del plan de austeridad, la inversión total del Grupo Fomento en el ejercicio 2010 se mantendrá en niveles similares a los de 2008 y 2009, años en los que se superaron los 17.000 millones de inversión. Además, con la puesta en marcha del plan de inversión público-privado mantendremos un horizonte de fuerte inversión en infraestructuras para los próximos años. Por su parte, las políticas de impulso a la I+D+i estarán dotadas con más de 8.000 millones de euros en 2010. Para que se hagan una idea, esto supone casi el triple de los 2.900 millones que se destinaron en el año 2004 a investigación, desarrollo e innovación en nuestro país.

Además, tenemos —debe recordar a la Cámara— los dos fondos de la economía sostenible. En relación con el Fondo estatal para el empleo y la sostenibilidad local, dotado con 5.000 millones de euros, los ayuntamientos han presentado ya 30.620 proyectos de inversión que contribuirán a mantener o crear 274.000 empleos directos. Destacan las actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética, la eficiencia en la gestión de recursos hídricos, en capital humano, en promoción de actividades innovadoras y en tecnologías de información y de comunicación y administración electrónica.

Por otra parte, el Estado ha puesto a disposición de la iniciativa privada importantes recursos financieros a través del Fondo de economía sostenible para facilitar y estimular la inversión para los años 2010 y 2011, por un importe de 20.000 millones de euros. El Instituto de Crédito Oficial aportará el 50 por ciento de la financiación, 10.000 millones en dos años, y las entidades financieras colaboradoras completarán el otro 50 por ciento. Los instrumentos del Fondo para la economía sostenible se encuentran ya a plena disposición de empresas y autónomos.

Por último, señorías, el Gobierno ha aumentado los recursos destinados al estímulo del empleo. En 2010 se van a dedicar 7.800 millones de euros a políticas activas de empleo, un capítulo que no ha dejado de crecer en ningún ejercicio y que se encuentra hoy en cifras que son máximos históricos. De ellos, 2.850 millones de euros se van a destinar a bonificar y estimular la contratación y la creación de empleo estable y 77 millones a

planes especiales en algunas comunidades autónomas, como Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha; 40 millones de euros van a continuar yendo a la mejora del empleo en los sectores productivos más afectados por la globalización y más de 200 millones para los programas de fomento de empleo en el sector agrario.

Señoras y señores diputados, desde el inicio de la crisis he procurado al frente del Gobierno llevar a cabo nuestro proyecto con diálogo, con diálogo en el ámbito social, en el ámbito político y en el ámbito institucional; lo he procurado, lo he intentado, lo he reiterado en cada una de mis intervenciones ante esta Cámara, en particular en relación con las reformas. Juzgo tan necesario adoptarlas como conveniente hacerlo con el mayor acuerdo posible, y soy consciente de que el Gobierno es el principal responsable de ambas cosas. Las reformas que el Gobierno considera más necesarias para impulsar y asegurar una recuperación sostenible de nuestra economía están en marcha; son reformas que por su calado trascienden el perímetro de una legislatura y que afectan a los fundamentos de nuestro modelo productivo. El Gobierno ha hecho todo lo posible por restablecer el clima del diálogo social que tan fructífero ha sido en años anteriores. La Comisión del Pacto de Toledo tiene su propio proceso de diálogo sobre futuras reformas de nuestro sistema de Seguridad Social. El Gobierno ha cumplido con su obligación, con su responsabilidad, enviando sus propuestas, y ahora muestra la mejor disposición a tomar en consideración las propuestas que hagan los demás sobre el futuro del sistema de pensiones. El diálogo sobre el Pacto educativo que hemos iniciado hace algunos meses con el principal partido de la oposición sigue su cauce, aunque desearíamos ver un resultado positivo cuanto antes.

Por tanto, hay en marcha tres procesos específicos para el consenso: Pacto de Toledo, reforma laboral en el ámbito del diálogo social y Pacto de educación. El Gobierno los ha impulsado, los apoya y se compromete a cumplir y a aplicar sus acuerdos. Pero queremos más, la sociedad española quiere más. Hasta ahora, el Gobierno y el que grupo en el que se apoya han ido buscando el mayor respaldo posible a cada una de las principales medidas contra la crisis remitidas a este Parlamento, y el apoyo logrado en esta Cámara de las medidas contra la crisis ha sido siempre suficiente para ello, incluso bastante más que suficiente, amplio en algunos casos y en temas capitales. Pero no basta. En términos políticos y sociales, en una situación complicada y decisiva para el futuro de nuestro país como la que atravesamos, no basta con esos acuerdos puntuales. Es necesario extender los acuerdos, ampliar el consenso sobre el conjunto de reformas que tenemos que aprobar y aplicar y sobre los esfuerzos que hay que hacer para ello, el Gobierno lo pide y lo ofrece; pide y ofrece el consenso con su mejor voluntad a todos los grupos de esta Cámara. **(Aplausos.)**

Quiero trasladarles una propuesta en este sentido para buscar el máximo consenso posible en la lucha contra la

crisis económica. Voy a designar una comisión encabezada por la vicepresidenta económica e integrada por el ministro de Fomento y el ministro de Industria, Turismo y Comercio, que son los miembros del Gobierno más directamente concernidos con las reformas, para que emprendan un diálogo y una negociación con los diversos grupos políticos representados en esta Cámara. Le vamos a dar la máxima relevancia, le otorgo la máxima relevancia y confío la responsabilidad a las personas que les acabo de mencionar. Vamos a poner toda la carne en el asador para buscar acuerdos. **(Aplausos.)**

Puntos para el acuerdo. El Gobierno considera muy conveniente alcanzarlo en relación con cuatro temas: primero, medidas para mejorar la competitividad de la economía española y fomentar la creación de empleo; segundo, política industrial para impulsar la renovación del modelo productivo; tercero, cumplimiento del plan de consolidación fiscal para asegurar la reducción del déficit público; cuarto, sistema financiero, estabilidad, acceso al crédito de las empresas y morosidad. En torno a ellos, nos hemos comprometido con las iniciativas contenidas en la estrategia y en la ley de economía sostenible. Pero, por supuesto —y esta es la oferta de diálogo y acuerdo—, estamos abiertos a tratar otros temas o a abrir nuevos enfoques sobre los temas propuestos y este debate es una buena ocasión para ello.

Las reformas, señorías, no se pueden demorar. **(Varios señores diputados: ¡Y lo dice ahora!—Rumores.)** No podemos abrir indefinidamente este proceso de diálogo, que el Gobierno va a iniciar convocando oportunamente a la mayor brevedad posible a todos los grupos políticos. No podemos abrir, como decía, indefinidamente este proceso de diálogo, sobre todo si lo configuramos, como es la voluntad del Gobierno, con el máximo nivel operativo. La tramitación del proyecto de ley de economía sostenible para acordar sobre los temas en él contenidos o para abrirlo a otros nuevos confiere un marco, el parlamentario, y un horizonte temporal, el de la tramitación legislativa, que nos induce, en opinión del Gobierno, a realizar el proceso de diálogo y de acuerdos en un plazo no superior a los dos meses, que debería de contar con un trabajo intenso, por supuesto, del Gobierno y de todos los grupos políticos de la Cámara.

La intención firme del Gobierno es que el conjunto de las grandes reformas, las que siguen un cauce específico, como Pacto de Toledo, diálogo social o Pacto por la educación, y las que queremos someter a un diálogo y a un consenso general, que acabo de proponer en esos cuatro puntos, estén operativas antes de que concluya este primer semestre del año. Es un reto, lo es para todos. Supone una forma real de dar respuesta a lo que en estos días se presenta como una demanda de los ciudadanos. Significa, señorías, superar recelos, ambiciones legítimas, aceptar soluciones parciales, aprovechar todas nuestras capacidades.

Apelar a este esfuerzo colectivo y solicitar y ofrecer voluntad leal de acuerdo no supone para el Gobierno ni renuncia a sus facultades ni dejación de sus responsabi-

lidades. **(Aplausos.)** Apelar a este esfuerzo colectivo y solicitar y ofrecer voluntad leal de acuerdo, como decía, no supone renunciar a nuestras facultades ni a nuestras obligaciones. Es más bien el intento de sumar a todos al esfuerzo por la recuperación económica, por la creación de empleo de manera especial y por la confirmación de lo mejor de nuestro país.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Tiene la palabra don Mariano Rajoy. **(Aplausos.)**

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, no sé si el señor Rodríguez Zapatero nos ha entendido mal con motivo de esta convocatoria, pero no le hemos hecho venir aquí para que nos consuele ni para ofrecerle la oportunidad de que exponga sus excusas, sino para que nos explique de viva voz qué es lo que está pasando. Le hemos hecho venir porque atravesamos una situación de progresivo y alarmante deterioro. Lo que se ve y lo que se oye transmite una penosa sensación de falta de rumbo, de improvisación, de desgobierno. Nos hemos convertido en la comidilla de nuestros socios europeos. Esta situación le inquieta a todo el mundo, a ustedes sin duda también, puesto que han llegado a hablar de conjuras internacionales.

¿Qué está pasando, señoría? Veníamos a escuchar sus explicaciones; en lugar de hacerlo nos descarga la habitual letanía de autosatisfacciones y buenos augurios. En esto he de reconocer, señor Rodríguez Zapatero que es usted coherente, una vez tras otra ha venido a decirnos aquí que la recuperación es inminente, eso después de negar la crisis por razones electorales, culpar a otros de la misma, afirmar que sería pasajera y anunciar brotes verdes a cada vuelta del camino. Hoy nos anuncia una vez más —y ya hemos perdido la cuenta— que estamos a punto de superar la crisis y una vez más insiste en que, esta vez sí, la recuperación económica se producirá este año y que, esta vez sí que sí, tenemos la creación de empleo al alcance de la vista, casi al alcance de la mano; es decir, señoría, lo de siempre.

A veces pienso que no estamos hablando del mismo país. Señor presidente, ¿estoy mal informado o tenemos medio millón de parados más que hace seis meses? Y ¿hemos sobrepasado los 4 millones de parados que no íbamos a alcanzar? Y ¿hemos superado una tasa de paro juvenil del 44 por ciento? Y ¿es cierto que ha comunicado usted a Bruselas que en este año 2010 se destruirán 360.000 empleos más? Si todo esto es cierto, ¿de qué estamos hablando, señorías? Y ¿cuál es la protección social que tanto satisface al señor Rodríguez Zapatero? ¿Se refiere tal vez al millón largo de parados que no tienen cobertura, a los 400 autónomos que se van al paro

cada día, al millón de familias con todos sus miembros en paro? ¿De qué presume? ¿Cuáles son sus éxitos en política social? Porque, vamos a ver, señorías, no quisiera equivocarme, pero ¿es cierto que el Estado está gastando un 70 por ciento más de lo que ingresa y que el déficit público alcanza ya el 11,4 del producto interior bruto? ¿Digo bien si digo que la deuda ha pasado del 36 por ciento del PIB al 55 en dos años y que las pequeñas y medianas empresas y que los trabajadores autónomos están ahogados por los impagos y la falta de crédito? Si todo esto es cierto, ¿qué es lo que va bien? Si todo está tan bien encarrilado, ¿por qué se acuerdan tanto de España en la Unión Europea? ¿Por qué les preocupa a ellos una situación que usted considera que mejora de día en día? ¿Tendrá algo que ver con ese déficit gigantesco que ha creado usted en dos años? ¿Tendrá alguna relación con esa deuda oceánica que nos ha cargado en la espalda a nosotros, a nuestros hijos y aun a los hijos de nuestros hijos? ¿No se da cuenta, señoría, de que ya no inspira confianza ni dentro ni fuera de España, ni a los consumidores, ni a los inversores, ni a los ciudadanos en general? Y esto es lo más grave que nos está pasando en estos momentos, esto, la pérdida de confianza en su forma de actuar, eso es lo más grave que nos está pasando en este momento. **(Aplausos.)**

No inspira confianza, en primer lugar, porque no dice la verdad, y no lo hace porque esté ciego o porque vea las cosas de otra manera, no; no inspira confianza porque niega la realidad con afán de engañar. **(Rumores.—Una señora diputada: ¡Qué mal!)** Ahora dice que estamos a punto de abandonar la crisis, ¿y de dónde lo saca? Porque, dejando aparte previsiones de otras instituciones, es su Gobierno, el suyo, el que acaba de decir a Europa que la economía española se contraerá también este año. ¿O es que no lo dice? Y no inspira confianza porque no hace nada de lo que debe hacer. No inspira confianza porque no ha tomado las medidas adecuadas que le han aconsejado todas las instituciones nacionales e internacionales a las que ha menospreciado. Señoría, usted solo hace anuncios, ha venido en un sinnúmero de ocasiones a esta Cámara a presentar planes y más planes, anuncios y más anuncios, y cada vez que viene las cosas están peor. ¿Para qué valen sus planes y para qué sus anuncios, señor presidente, para qué? **(Aplausos.)**

Para colmo, señor Rodríguez Zapatero, sus últimas actuaciones —solo me voy a referir a las últimas—, sus palabras y sus promesas no se corresponden con los hechos. Si los parados, especialmente los parados, necesitan una reforma laboral en serio y usted se limita a dar un guión informativo y delegar su responsabilidad en sindicatos y patronales, que llevan dos años en esa tarea, es que está usted rehuyendo sus responsabilidades, eso sí, con mucha trompetería dialéctica, muchas fotos y muchas ruedas de prensa en Moncloa. **(Aplausos.)**

Señor presidente, 28 días después de aprobar los Presupuestos Generales del Estado, donde aumenta el gasto en 27.000 millones, anuncia en Bruselas una reducción del gasto de 50.000 millones en cuatro años, pero de

ellos solo 5.000 en este ejercicio. Su voluntad de reducir el gasto es poco creíble, y le diré por qué. De esos 5.000 millones anunciados para el año 2010 solamente 250 millones de euros son disminución de gasto corriente. El resto, el 95 por ciento, lo quita usted de inversiones productivas, apoyos a las empresas y trucos contables como los 1.500 millones del Fondo de Contingencia. Y dice usted que en los próximos años, no en este, va a bajar el capítulo de personal un 4 por ciento. Así ha evolucionado el capítulo de personal desde que usted es presidente del Gobierno: ha subido el 41 por ciento. **(Aplausos.)** Me temo que estamos ante un nuevo anuncio, una nueva fórmula para salir del paso, una más de esas a las que ya nos tiene habituados. **(Una señora diputada: ¿Qué propone?)**

¿Cómo puede inspirar confianza un gobierno que remite un plan por la mañana y lo rectifica por la tarde, que propone un nuevo sistema para calcular la pensión de jubilación y luego dice que no lo ha hecho, que utiliza un discurso distinto para cada interlocutor y dice una cosa aquí, otra en Londres y otra a los sindicatos, procurando quedar bien con todo el mundo? Señorías, esto no sale gratis, la realidad no perdona el engaño, y dar pie a la desconfianza es el peor perjuicio que se está causando hoy a la economía española. Y no busque culpables más allá de su engaño, porque todo el mérito es suyo. No es que ahora le miren en Europa con malos ojos, es que ahora le conocen. **(Aplausos.)** No busque conspiraciones ni chivos expiatorios, averigüe qué ha hecho usted para que su Gobierno suscite tantos recelos. Y no es España la que inspira desconfianza, es usted, es la forma que tiene este Gobierno de llevar la economía. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, España es un país fiable porque es un país que cumple. España es una nación seria, tanto que su vicepresidenta, la señora Salgado, ha presumido en Londres de cómo los españoles supimos cumplir aquellos difícilísimos criterios de Maastricht. Es verdad, lo hicimos. Se le ha olvidado decir a la señora vicepresidenta que entonces gobernaba el PP, pero ha dicho la verdad. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.)** España es una nación seria y adulta, que entiende los problemas y acepta los sacrificios cuando está bien gobernada. España es un país serio. El Gobierno de S.S., no. **(Aplausos.)**

Acaba de ofrecer en estos días una exhibición más de su inconsecuencia. Por un momento parecía que, acuciado por los mercados, le hubiera acometido el arrepentimiento; parecía dispuesto, aunque fuera de forma tácita, a reconocer sus errores y a corregir el daño que ha causado a la economía de los españoles. De pronto, se acuerda de que urge reducir el gasto público, le apremia la reforma de las pensiones y decide, con mano firme, abordar la siempre denostada reforma laboral. Parecía increíble porque se estaba llevando la contraria a usted mismo de viva voz. Y, en efecto, era increíble, un espejismo, un gesto más, amagar y no dar. A los pocos días, todo quedaba en palabras. Yo comprendo, señor presi-

dente, que gobernar es muy duro. Corregir el déficit exigiría ciertamente reducir ya varias decenas de miles de millones, cargarse los dispendiosos presupuestos que aprobó hace un mes, cambiar la reciente reforma de la financiación autonómica, que solo va a traer más endeudamiento, y exponer un plan, probablemente poco agradable, de recortes en el gasto... Comprendo que le tiemble la mano y, por tanto, comprendo que, una vez que ha pasado el susto internacional, decida no compliarse la vida. Lo puedo comprender pero no lo puedo admitir. Ha sido un momento de pánico, pero ha tenido la virtud de obligarle a reconocer lo que necesita España: reestructurar el gasto, acabar con el descontrol del déficit y la deuda, acometer la reforma laboral, y a ello hemos de añadir la rebaja de impuestos para emprendedores, la reestructuración del sistema financiero y las reformas de sectores estratégicos.

Señor presidente, vamos a lo que más importa en el debate de hoy. ¿Quién se ocupará de ofrecer a los españoles lo que usted no ha querido darles? ¿Quién acometerá la reducción del gasto o la corrección del déficit y el control de la deuda? Usted no ha querido hacerlo. ¿Quién va a ocuparse de que vuelva a circular el crédito y recupere su aliento la actividad económica? Usted no ha querido hacerlo. ¿Quién se atreverá a hacer la reforma laboral que despeje el horizonte de 4.400.000 parados? Usted no ha querido hacerlo. ¿Quién va a decir la verdad a los españoles y dejar claro que sin sacrificios no podemos recuperar el bienestar? Usted no ha querido hacerlo. Fíjese lo que le digo: digo que no ha querido porque en ningún momento le ha faltado a usted, en ninguno, el apoyo de una mayoría en esta Cámara. No ha habido ni una sola medida económica, incluidas las más importantes, los Presupuestos Generales del Estado, que no haya podido salir adelante por falta de apoyos; ninguna. Todas las normas que usted ha propuesto, todas, se le han aprobado; y en la única ocasión que podían faltarle los apoyos habituales, en el caso del sistema financiero, contó con la ayuda del Partido Popular. Ha podido gobernar usted como ha querido, y es usted, por lo tanto, el único responsable de la actual situación. **(Aplausos.)**

Pues bien, señorías, la gran pregunta que cabe hacerse es qué se puede hacer en estas circunstancias en las cuales la tarea sigue abandonada, porque el responsable que es usted, a pesar de su mayoría en esta Cámara, que la ha tenido, no quiere asumirla. Usted ha venido a pedir ayuda, diálogos, acuerdos, incluso nos ha anunciado que ha creado una comisión. Le recuerdo que en esa misma Cámara le he ofrecido, y ahí está el «Diario de Sesiones», no una vez sino seis, la posibilidad de ponernos de acuerdo para combatir la crisis. Y usted lo ha rechazado, no una vez sino seis. ¿Qué ha alegado usted en la última ocasión hace mes y medio, concretamente el 30 de diciembre cuando se le preguntaba por la posible reedición de los Pactos de la Moncloa? Respondía usted, señor Rodríguez Zapatero, una cosa asombrosa tratándose de crear empleos y corregir las cuentas. Alegó usted

diferencias ideológicas profundas, profundas diferencias ideológicas. ¿Y eso qué significa? Que no quería pactos. Ha aducido usted, para no llegar a acuerdos en materia económica con el Partido Popular, que nos separan diferencias ideológicas de fondo en este terreno. Creo, señorías, que lo que nos separa de verdad son las diferentes actitudes ante la realidad. Por ejemplo, la semana pasada decía usted en esta Cámara que la economía española —se lo decía al señor Durán— no está peor que hace seis meses. Escuchen bien, para el presidente del Gobierno la situación económica no ha empeorado en los últimos seis meses. En ese tiempo se han destruido 300.000 empleos, se ha incrementado el paro en 504.000 personas y el número de afiliaciones a la Seguridad Social ha descendido en 600.000, la actividad económica ha seguido cayendo, el consumo sigue estancado, la inversión continua descendiendo, el déficit sigue aumentando y la deuda pública engordando. Pues bien, señorías, hay que decir la verdad, hay que tener el valor de reconocer cómo están las cosas y después afrontarlo, y esa es la diferencia más importante que tenemos usted y yo. Comprenderá que, vistas sus contradicciones, sus cambios de rumbo, sus errores de diagnóstico, sus continuas improvisaciones, sus cambiantes actitudes ante la crisis, su credibilidad en esta materia está bajo mínimos, y esto más allá de los resultados, en los que ya no voy a incidir. Por tanto, entenderá, señor Rodríguez Zapatero, que como condición previa para liderar un proceso de acuerdos, antes tiene usted que recuperar la credibilidad perdida, porque en caso contrario y para continuar con las mismas extravagancias económicas, eso que llama usted imperativos ideológicos, no le hace falta ningún pacto, se basta y se sobra usted con sus apoyos habituales. **(Aplausos.)**

Por tanto, si quiere darnos pruebas de que va en serio y de que se ha terminado la etapa de los planes, de los anuncios y de los nuevos anuncios, y de los anuncios que se vuelven a anunciar, tiene usted una ocasión inmejorable ahora. Anuncie usted aquí y ahora que quedan sin efecto las subidas de impuestos que usted ha promovido para este año. Me refiero a los impuestos sobre el ahorro y el valor añadido. **(Aplausos.)** Anuncie usted aquí y ahora que se pone en marcha de forma inmediata lo acordado el otro día en esta Cámara, con el apoyo de su grupo también, de no exigir el pago de IVA hasta que la factura esté cobrada. **(Aplausos.)** Anuncie usted aquí y ahora que está dispuesto a acometer este mismo año una mayor e intensa reducción del gasto público del que usted ha anunciado. Comprométase a reducir durante este ejercicio en 10.000 millones de euros el gasto de funcionamiento del Estado. **(Aplausos.)** Ha dicho usted que puede hacerlo; hágalo y comprométase aquí, empezando, señor presidente, por la disminución en un 25 por ciento de altos cargos aprobada por esta Cámara por mayoría esta misma semana. **(Aplausos.)** Anuncie aquí y ahora —esto es lo más importante— que va a modificar de forma inmediata la Ley General Presupuestaria, que usted se liquidó en la anterior legislatura, para establecer

techos de gasto y límites de endeudamiento a todas las administraciones públicas y garantizar así el cumplimiento del programa de austeridad. **(Aplausos.)** Vuelva a la Ley de Estabilidad Presupuestaria que usted derogó porque quiso. Anuncie aquí y ahora que para aliviar el gravísimo problema de liquidez, motivado por los impagos y la escasez de créditos que tienen autónomos y pymes, va a transformar la totalidad del Fondo de inversión local de 5.000 millones en una línea de crédito para el pago de facturas pendientes a proveedores. **(Aplausos.)** Anuncie aquí también que se va a aprobar una verdadera ley contra la morosidad, sin subterfugios, con un límite de sesenta días para el pago de las facturas, que no deje al simple pacto entre las partes el cumplimiento de pago o el momento de la emisión de la factura. Anúncielo aquí. **(Aplausos.)**

Señor presidente, si hiciera usted esto y se comprometiese aquí delante de esta Cámara —fíjese que le hablo de cosas que ha aprobado esta misma Cámara—, empezaría usted a dar algunas muestras de que se está tomando en serio las cosas, y entonces podemos hablar de todo lo demás. Podemos hablar de la reforma del mercado laboral para evitar que haya más de un 30 por ciento de trabajadores temporales con indemnización cero y, por tanto, habrá que hacer otro nuevo modelo de contrato. **(Aplausos.)** Podemos hablar en serio de la reestructuración del sistema financiero. Es que el FROB —al que usted se ha referido aquí— fue aprobado en junio y estamos en febrero y no se ha hecho ninguna operación. Podemos hablar de pensiones, claro que podemos hablar, señor presidente del Gobierno. Podemos hablar de la competitividad y podemos hablar de la reforma educativa y del sistema energético. Pero a ver si usted se aclara, díganos si está de acuerdo —yo ya digo que sí— con lo que ha dicho ayer el ministro de Industria: temer a la energía nuclear es como temer a los eclipses de luna o de sol. Yo estoy de acuerdo con usted, pero a ver si el presidente del Gobierno se aclara y también está de acuerdo con usted. **(Aplausos.)** Pues bien, si hace todo eso, señor presidente, aquí nos tiene; y si no lo hace, y si no rectifica, dada la situación, tiene que permitir que otros lo hagan. Esta es la cuestión, señorías, esta es la clave de la cuestión. Es preciso que las cosas cambien —en eso está todo el mundo de acuerdo— pero quien lo impide es usted, que ni cumple con su obligación ni permite que otros lo hagan.

Termino ya. Tienen ustedes tres alternativas. La primera, que usted señor Rodríguez Zapatero rectifique a fondo y con pruebas fehacientes, aquí y ahora, su política económica, porque así no podemos seguir. La segunda, como estoy convencido de que usted no va a ejercitar su prerrogativa constitucional de disolver las Cámaras, pues no la veo muy factible, aunque aquí hay una alternativa dispuesta a gobernar, en esta Cámara. **(Aplausos.)** Y la tercera es que ustedes —ya no me refiero al señor Rodríguez Zapatero—, que ganaron las elecciones, que tienen una mayoría legítima en esta Cámara, que con esa mayoría y con ningún voto más invistieron como presi-

dente del Gobierno al señor Rodríguez Zapatero, reconsideren su posición. Esa es la tercera. **(Aplausos.)** Son ustedes los que tienen que decidir. Ustedes verán lo que hacen, pero no duden de que si se empeñan en mantenerla, iremos de mal en peor, perderemos dos años más por el puro capricho de retrasar lo inevitable. El tiempo no traerá el remedio, el tiempo solo ayuda a los que se ayudan. España necesita ya un Gobierno en el que pueda confiar, y hoy no lo tiene, es que hoy no lo tiene, y en España hay una tarea urgente que realizar y nadie la realiza. Señorías, necesitamos que las cosas cambien, no hay nadie que no lo diga, y en manos de ustedes está cambiarla; ya saben cuáles son sus alternativas.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) don Josep Antoni Duran i Lleida. **(Rumores.)** Silencio, por favor. **(Rumores.)** Silencio.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Señor presidente, señoras y señores diputados... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Tenía previsto hacer alguna referencia al último Consejo Europeo en la medida en que la comparecencia también preveía el Consejo, pero como ni el Gobierno ni el principal grupo de la oposición han hecho referencia a ello, tampoco lo voy a hacer en este caso. Simplemente me gustaría recordar que como precisamente el Consejo fue especial y estuvo dedicado exclusivamente a Grecia, conviene dejar claro, y así quiero hacerlo yo, que no seré yo ni por tanto nuestro grupo parlamentario quien discuta la solvencia de la deuda española. Me parece necesario para dar confianza a nuestros mercados en el interior y en el exterior hacer esta afirmación, y precisamente esta posición que acabo de abordar me permite hacer también con mayor autoridad moral el conjunto de reflexiones y propuestas que formularé a lo largo de mi intervención.

Sin mayores preámbulos, señor presidente, la opinión de Convergència i Unió y la de buen número de instituciones y analistas españoles y extranjeros es que estamos en una crisis grave y en una situación más complicada que la de otros países de nuestro entorno. Hay crisis para rato —ahí no estamos de acuerdo—; el país está desorientado; para salir de la crisis se necesitan sacrificios, se requieren reformas y ha de haber una estrategia clara de crecimiento. El Gobierno, con voluntarismo pero con el único apoyo del Grupo Socialista —usted lo dijo—, no genera confianza suficiente y no será capaz de afrontar los cambios necesarios. El país, los ciudadanos y tam-

bién los mercados exteriores quieren ver compromisos y orientaciones precisos que indiquen de manera realista cuál será la evolución de la economía española en los próximos años. Y una consideración más a este largo diagnóstico, la gran diferencia entre lo que significa la crisis para España o para el conjunto de Europa... **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Duran, por favor. Les ruego que guardemos la cortesía con el orador, hemos empezado bien no rompamos la tendencia. Si han de salir les ruego que lo hagan con la mayor rapidez posible. Muchas gracias. Señor Duran, disculpe la interrupción y siga en el uso de la palabra.

El señor **DURAN I LLEIDA**: Decía que la gran diferencia es el paro, siete de cada diez empleos destruidos en año 2009 en Europa se han destruido en España. Esto es antisocial e insostenible. No hay medidas sociales suficientes para compensar una destrucción de empleo tan elevada. No hay finanzas que puedan sostenerlo. La única respuesta pasa por retornar al país la esperanza, pasa por establecer entre todos una estrategia de futuro, pasa por el crecimiento y por la creación de empleo. Hay determinados momentos en que solo aquellos países capaces de cohesionarse y dar respuestas conjuntas pueden dar un salto adelante en su posición internacional y en su bienestar colectivo. En opinión de Convergència i Unió este es uno de esos momentos. Sabe, señor presidente, que no es nuevo mi planteamiento. Precisamente por ello nadie podrá tildarlo de oportunista, todo lo contrario. Creo que mostramos una coherencia intachable. Se estará o no de acuerdo con él, pero nadie puede negarnos que venimos manteniéndolo hace dos años y hoy me alegro de su avance en esta dirección. Siempre he dicho que corresponde al presidente la responsabilidad de liderar el pacto, de invitar a todos a trabajar juntos, de abrir la mano a las propuestas de los demás y ejercer el arte de convertir las discrepancias en acuerdos; y es responsabilidad de todas las fuerzas parlamentarias expresar sus propuestas sobre lo que puede mejor convenir al país.

Para Convergència i Unió lo que hoy necesitamos es un pacto de Estado en política económica, y para que nadie pueda decir que proponemos pero no concretamos, este debería contener cuatro grandes ámbitos. Primero, empleo; segundo, financiación de la actividad; tercero, competitividad y cuarto, austeridad y racionalización del sector público. Los enunciados son distintos a los suyos, pero creo que pueden tener puntos en común. En empleo, la creación de empleo y la estabilidad de las finanzas públicas son los indicadores que marcan el éxito o el fracaso de cualquier política. A corto plazo necesitamos más empleo y menos paro. Quien está en paro no quiere subsidios quiere empleo. Y para las finanzas públicas es mucho más positivo crear 100.000 empleos y sacar a 100.000 personas del paro que aumentar el IVA. Convergència i Unió está radicalmente en contra de

ningún incremento de la presión fiscal. Repetimos, para *Convergència i Unió* lo importante es el mantenimiento y la creación de empleo. Por tanto, primer eje del pacto: el empleo. Quiero diferenciar dos escenarios de acuerdo para el empleo, las medidas a corto plazo de aplicación inmediata y la propuesta de reforma laboral que debe surgir del diálogo social para el medio y largo plazo. Medidas urgentes. Primero, tanto o más importante que la creación de empleo es el mantenimiento del que tenemos. Les recuerdo nuestra propuesta de reducción temporal de las cotizaciones a la Seguridad Social de las empresas con menos de diez trabajadores que se comprometan a mantener o crear empleo en los próximos dos años. Después de destruir 1,2 millones de empleos ya no podemos perder ninguno más que mañana podamos necesitar. La fórmula alemana por la cual los servicios públicos de empleo financian parcialmente el coste de la disminución de jornada de los trabajadores que la empresa no puede mantener a tiempo completo, puede ser una excelente herramienta para evitar futuras destrucciones de empleo. Se la planteé en el último debate económico y lo hago de nuevo hoy, señor presidente.

Segundo, debemos ser realistas. Buena parte de los 4,2 millones de parados procede de ocupaciones relacionadas con el sector de la construcción y va a ser muy difícil que puedan encontrar un nuevo empleo en sectores que no sean intensivos en mano de obra. Nuestra propuesta es reducir el IVA del 16 al 7 por ciento para la rehabilitación de viviendas. Apoyo al turismo. En Alemania, señor presidente, han reducido el IVA para actividades turísticas del 19 al 7 por ciento. En cambio, en España va a aumentarse del 7 al 8 por ciento. No tiene sentido. Nuestro turismo es un sector muy dinámico, con un saldo positivo exterior y mucho empleo. No le aumente el IVA y otorguemos más apoyo financiero. Las líneas de crédito ICO —precisamente hablando de ICO— Renove Turismo están agotadas. Dependencia y deuda familiar. El Gobierno equivocó el modelo de atención a la dependencia. Con los mismos recursos podemos propiciar un aumento muy superior del empleo en la atención a la dependencia. También para este sector reitero nuestra solicitud de reducción del IVA al 4 por ciento y reforzar la colaboración del sector público con el privado tanto mercantil como de iniciativa social. También el empleo juvenil puede crear empleo a corto plazo, sea autoempleo para los más emprendedores, sean empresas en las que los jóvenes con formación pueden aportar conocimiento e innovación si somos capaces de dar estabilidad a contratos jóvenes. En el ámbito de los emprendedores, señor presidente, en Francia desde hace un año funciona una vía simplificada de creación y funcionamiento de microempresas individuales. Solo en el periodo enero-septiembre se crearon 387.000 empresas, y para 2010 se espera la creación de 500.000 más. La empresa se crea en quince minutos por Internet. Son pequeñas, tienen una facturación máxima de 80.000 euros y no precisan llevar contabilidad. Las cotizaciones y tributaciones van por una vía similar a los módulos y

son liberatorios. Necesitamos iniciativas simples de este tipo para estimular la creación de autoempleo entre muchos jóvenes, como así le propone el Grupo Parlamentario de *Convergència i Unió*.

Medidas para medio y largo plazo. La reforma laboral, señor presidente. Para las reformas a medio y largo plazo tenemos el diálogo social. Usted ha hecho referencia a ello. Ya disponemos de un primer documento de bases para el diálogo. A los interlocutores sociales les pido ambición en la reforma a acordar. De ello depende buena parte de la salida de la crisis, buena parte de la cohesión social de los próximos años y buena parte de la mejora de la competitividad de nuestro futuro modelo productivo. Le señalo también nuestras prioridades: soluciones para reducir la dualidad del modelo de contratación y para luchar contra la precariedad. Ello debe comportar un mayor impulso, incluso generalización del contrato vigente hoy de fomento del empleo, vigente desde 1997, en la época del Partido Popular, con 33 días de indemnización. Hoy solo es aplicable a la contratación de mayores de 45 años, de jóvenes de menos de 30 años y de mujeres en general. En segundo lugar, reforzar la contratación a tiempo parcial y luchar contra el paro juvenil. Urge afrontar la revisión a fondo del contrato en prácticas y para la formación. Mejorar los sistemas de empleo para recolocación interviniendo, sin duda, también los privados junto con los públicos. Reformar la política de bonificaciones a la contratación; la actual no sirve para estimular el empleo. Mejorar los mecanismos de negociación colectiva para acercarlos a la empresa. Facilitar la movilidad interna. Flexibilizar jornadas. Avanzar en la igualdad hombre-mujer. Luchar contra el absentismo y controlar mejor la incapacidad temporal. Y una adaptación del seguro de desempleo así como del PER que existe en algunas comunidades autónomas para darles carácter de política activa que hoy no tienen. Desde esta tribuna, señor presidente, señorías, doy el mayor apoyo de *Convergència i Unió* a los interlocutores sociales para que avancen en la concreción de formaciones y reformas a emprender. Y a usted, señor presidente, le digo que de no haber acuerdos haga de Gobierno y tome las decisiones necesarias sin refugiarse en la falta de acuerdo. Es usted Gobierno, no los patrones o los sindicatos.

El segundo ámbito del pacto se basa en la financiación de la actividad productiva. Para muchas empresas la crisis empezó con los problemas de financiación o de refinanciación de su deuda y siguen con ellos. El Banco Central Europeo decía ayer que España es el país donde las empresas han tenido menos oportunidad de acogerse a esta financiación. Necesitamos un pacto que permita garantizar solvencia al sistema financiero y liquidez para la actividad productiva y para las familias. Concretamente necesitamos que dicho pacto apoye claramente el proceso de fusión de entidades financieras a través del FROB, vigilando que no se desnaturalicen las especificidades de las cajas de ahorros. Ustedes no han sido diligentes en la presentación del FROB ante Bruselas.

Cajas que tenían previstas para este mes de febrero... Sí señora vicepresidenta, el 8 de marzo muchas cajas que están en proceso de fusión tenían convocadas públicamente sus asambleas generales y por ustedes no ser diligentes han tenido que aplazar la celebración de las mismas. Garantice financiación crediticia a pymes, autónomos y familias, sea para circulante sea para inversión. Ello requiere reforzar las líneas actuales del ICO, revisar las que no funcionan incrementando los avales que pueda dar directamente el ICO a las empresas y trabajadores autónomos sin pasar por la banca. En este contexto de financiación a la actividad productiva me reitero una vez más en el compromiso de *Convergència i Unió* en la lucha contra la morosidad. Tenemos en esta Cámara, en la Comisión de Economía, una proposición no de ley de lucha contra la morosidad presentada por *Convergència i Unió* y apoyada por todos los grupos parlamentarios originalmente. Apóyenla ustedes, señor presidente. Urge y es oportuno aprobar ahora estas medidas y no postergarlas. Antes se ha dicho por parte del señor Rajoy que esta Cámara ha aprobado en diversas ocasiones, no simplemente la semana pasada, un sistema a través del cual hoy se descapitaliza a los autónomos y a pequeñas y medianas empresas. Aquella empresa o trabajador autónomo que tiene una factura en sus manos y que no puede cobrar por la morosidad, a esta empresa, a este trabajador autónomo, se le cobra el IVA. De una vez por todas hagamos que no sea necesario que anticipe el IVA ese empresario o ese trabajador autónomo al Gobierno. También en esta dirección el Gobierno hace nueve meses aprobó una línea ICO con 3.000 millones de euros destinada a financiar las deudas de los ayuntamientos con empresas y autónomos. De los 3.000 millones, señor presidente, solo se han concedido 152 millones, el 5 por ciento de su dotación, y le aseguro que no es por inexistencia de deudas de los ayuntamientos, simplemente los ayuntamientos no hacen el acto explícito de reconocer la deuda, porque la factura se les descontará directamente a final de año. Esto no funciona, hay que revisarlo, hay que ampliar los plazos de descuento de esas facturas.

Tercer ámbito: competitividad. Nuestra competitividad es insuficiente y así lo muestra su principal indicador, el déficit de la balanza exterior. La competitividad tenemos que ganarla en la producción, en las infraestructuras, en la administración, en la formación de las políticas sociales. Un pacto de Estado en materia económica debe tener un apartado destinado específicamente a la mejora de la competitividad y, al parecer de *Convergència i Unió*, debería contemplar al menos los siguientes ámbitos: política fiscal, inversión en infraestructuras, política energética, internacionalización e I+D+i y política de vivienda. Ya he dicho que debemos ser capaces de luchar contra la crisis sin aumentar impuestos. Para equilibrar las cuentas públicas será más importante la austeridad en el gasto y el crecimiento por la vía de la creación de empleo que el simple incremento de impuestos. El segundo ámbito de actuación en política

fiscal es el de propiciar el aumento de inversión. Varias propuestas y todas en la misma dirección: prorrogar hasta 2012 la libertad de amortización para las inversiones productivas, reducir la tributación para los beneficios reinvertidos, devolver a las empresas el impuesto sobre sociedades pagado, en el caso de que estas capitalicen el beneficio obtenido, y exonerar de tributación las rentas generadas por inversiones en aquellos sectores estratégicos que se determinen.

Inversión en infraestructuras. El pacto por la competitividad debe incluir por supuesto la inversión en infraestructuras. Nuestro grupo parlamentario ayer mismo ya manifestó sus prioridades para preservar la inversión pública. Tres propuestas a destacar solamente. Para el periodo 2010-2013 necesitamos priorizar los proyectos de inversión que aporten más competitividad al país. No puede hablarse de inversión pública si no ligamos este concepto a competitividad. En el futuro, todo proyecto de inversión debe venir avalado por un informe coste-beneficio que garantice su efectivo impacto positivo sobre la mejora de la competitividad. El corredor del Mediterráneo, el ferrocarril de mercancías deben ser proyectos prioritarios. A corto plazo —y con ello acabo el capítulo de infraestructuras—, revisen las perspectivas de ejecución de la inversión del Estado en comunidades motor de la actividad productiva como Cataluña, donde en 2009 los contratos de obra pública adjudicados por el Grupo Fomento cayeron un 65 por ciento. Son cifras del propio ministerio que esta misma semana publicaba la Cámara de Contratistas de Obras Públicas en Barcelona. Necesitamos inversión para ser competitivos.

Una referencia sobre política energética. No se trata solo de decir que apostamos por la eficiencia energética y por las energías renovables, tampoco se trata de señalar que el Gobierno está dispuesto a debatir sobre el futuro de las plantas de energía nuclear. Suscribo igualmente las palabras del ministro de Industria. Saber cuál va ser nuestra estrategia en política energética a treinta o cuarenta años es imprescindible, y ahí hay unas bases de consenso en el seno de la subcomisión creada a tales efectos en esta Cámara, a iniciativa del Partido Popular y de *Convergència i Unió*.

Internacionalización e I+D+i. Hay consenso entre los expertos en que el nuevo modelo de crecimiento debe descansar en buena parte en la internacionalización y en la investigación y desarrollo. Además, solo por esta vía vamos a equilibrar nuestra balanza exterior, cuestión imprescindible para superar la crisis. En España hay un excelente marco de estímulos fiscales a la inversión en I+D+i y en menor medida para la internacionalización. ¿Cuál es el problema? Que en un momento de crisis como ahora, los beneficios de las empresas son reducidos o no existen y, por tanto, no hay deducción fiscal aplicable porque no hay cuota para aplicarla. La consecuencia es que a las empresas no les sirve para superar la difícil situación actual. Proponemos, por tanto, que el crédito fiscal que tienen las empresas a futuro, para cuando obtengan beneficios, puedan aplicárselo hoy con

el fin de estimularlas a que sigan investigando o a que sigan exportando.

En política de vivienda, señor presidente, usted sabe y la Cámara conoce que el sector inmobiliario estuvo en los inicios de nuestra crisis, y uno de los ejes de la salida de la crisis dependerá de las políticas que adoptemos respecto a la vivienda. En España hay un enorme *stock* de viviendas sin vender y, a su vez, hay un enorme problema de vivienda para muchos. Los jóvenes han retrasado la edad de emancipación, en buena parte por falta de vivienda a precio asequible. Estamos ante una oportunidad para hacer política de vivienda desde la Administración.

Austeridad y racionalización del sector público era el cuarto pilar sobre el que *Convergència i Unió* propone sostener ese pacto de Estado, ese gran consenso. Cuarto y último, por tanto, gran ámbito del pacto: austeridad y racionalización del sector público. Ya lo he señalado anteriormente: vamos a dar nuestro apoyo al plan de austeridad previsto por el Gobierno siempre que sea creíble y que, además, la austeridad sea eficiente. La Unión Europea exige un esfuerzo social a Grecia en estos momentos que yo querría ahorrar para España. Por tanto, si queremos ahorrarnos la cirugía debemos realizar un trabajo de racionalización importante. En este sentido, propondría que en el pacto de Estado, desde la perspectiva de la austeridad, nuestro punto de referencia fuese Irlanda y, para ello, se proceda a poner en marcha programas de austeridad de las administraciones basadas en la revisión del gasto, programa por programa, con contenidos explícitos de reducción y calendarios de ejecución; cuantificar la reducción de personal funcionario y dependiente de las empresas públicas como consecuencia de la no reposición de aquellas plazas que queden vacantes; efectuar un informe coste-beneficio de todos los organismos públicos, suprimiendo aquellos que no estén justificados y privatizando aquellos que no sea necesario que estén bajo titularidad pública; establecer, finalmente, un programa específico de simplificación de la Administración pública en sus relaciones internas.

Al margen del pacto, voy a hacer una referencia a la reforma de las pensiones en el marco del Pacto de Toledo. Como habrá observado, señor presidente, coincidimos en este punto. No me he referido a la reforma de pensiones y la razón es que estamos hablando de la necesidad de abordar un amplio pacto en materia económica y que doy por supuesto que, con pacto o sin él, nadie va a modificar el sistema de pensiones sin la existencia de un amplio acuerdo en el marco de la Comisión del Pacto de Toledo, que en su día se creó justamente a instancias del Grupo Parlamentario Catalán (*Convergència i Unió*). Nuestro sistema de pensiones es válido gracias a los acuerdos alcanzados entre todos. Es cierto que para seguir garantizando su vigencia futura deberán incorporarse modificaciones, pero en este tema no cabe la precipitación ni las medidas estrella, y si las propuestas del Gobierno fueron precipitadas hoy lo importante es saber que deberán proponerse mejoras pero que hay margen y

tiempo para hacer estas reformas en el seno del Pacto de Toledo.

En definitiva, señor presidente, padecemos una crisis económica grave, cuyas consecuencias principales, especialmente en España, son sociales. Salir de la crisis no será fácil, construir un nuevo modelo productivo tampoco será sencillo, por lo que la tarea de construir las bases de nuestro futuro económico considero que ultrapasa la propia actuación coyuntural y estratégica de un Gobierno minoritario e incluso de una legislatura. Desde *Convergència i Unió* estamos convencidos de que los brotes verdes existirán, pero que, primero, para que ello sea así, debemos hacer los deberes, y no son pocos sino muchos y con mucho sacrificio. Por ello, *Convergència i Unió* demanda consenso para afrontar las bases de nuestro futuro y nos alegra que hoy usted lo proponga. Vamos a ver lo que da de sí en el futuro.

Una reflexión final, señor presidente. No basta abordar la crisis con el discurso de que nadie va a perder sus derechos sociales. Esto es pan para hoy y hambre para mañana. Necesitamos otro discurso, señor presidente. Siempre hablamos de universalidad y de ilimitación de derechos. Nuestro modelo social puede sucumbir ahogado por los derechos. ¿Alguien piensa en las generaciones futuras, en nuestros hijos y nietos? Pues es la hora de pensar más en las futuras generaciones que en las próximas elecciones. Somos conscientes de que el actual modelo laboral condena a nuestros hijos a un trabajo precario y a vivir subvencionados por los poderes públicos y los padres. ¿Es esto solidaridad? Es una interpelación que debería efectuarse toda la Cámara. Quiero recordar una vez más —lo he hecho en otras ocasiones— a Churchill, el ex premier británico, no para hablar en este caso de lágrimas, sudor y sangre, como lo hice en otra ocasión, sino para recordar lo que dijo cuando Chamberlain regresaba de firmar la paz con Hitler: Vienes con paz, pero también con el deshonor; perdido el honor pronto perderemos la paz. Que no nos obsesione la paz social y que esta no nos lleve a la ruina y, una vez arruinados, no consigamos mantener la paz social. Hagamos lo que tengamos que hacer, con sacrificios y cuanto antes mejor, y hagámoslo juntos. A usted le corresponde, señor presidente, liderar el pacto de Estado y evitar que la crisis económica sea solo motivo de confrontación política, que es lo que sucede en la actualidad y que es de lo que la opinión pública, la ciudadanía, está harta. Hoy ha abierto una nueva perspectiva, me alegro de ello, pero todos tenemos el compromiso de pasar de las palabras a los hechos y usted el primero, señor presidente.

Muchísimas gracias, señoras y señores diputados. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Vasco (PNV) tiene la palabra don Josu Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, triste Presidencia europea la que le está tocando vivir. Nunca antes el brillo de la Presidencia de turno había ofrecido una imagen tan oscura y tan mate. El Gobierno se las prometía felices, esperaba encontrarse con un semestre apacible. La Presidencia de turno le iba a permitir entregarse a la propaganda europeísta mientras la oposición declaraba una tregua responsable en aras de preservar la imagen exterior, pero todas las expectativas del Gobierno se han venido abajo estrepitosamente. La Presidencia no ha hecho más que empezar y el Gobierno se encuentra ya metido en el ojo mismo del huracán, dentro y fuera de nuestras fronteras. Y lo peor de todo es que en esta ocasión el ciclón de las críticas, el verdadero ciclón, no ha venido de dentro, de la oposición irresponsable, sino que ha venido de fuera. Con una unanimidad y con una crudeza inusitadas, la Comisión Europea, la prensa económica internacional, las autoridades financieras de otros países miembros, los economistas de referencia —prácticamente todos—, las instituciones financieras y los mercados —también los mercados— han coincidido en poner en cuestión la credibilidad y la *auctoritas* del Gobierno español para gestionar una crisis que en la eurozona se enfrenta a uno de los mayores desafíos de los últimos tiempos. El Ejecutivo quería aprovechar el semestre para tomarse un respiro gozoso, libre de broncas y de crispaciones, pero se ha topado de bruces con un infierno de reproches y de diatribas. A nadie le gusta que sus intereses sean gestionados por alguien que no está bien considerado en los mercados financieros, y esto es lo que le está ocurriendo al Gobierno español, señor presidente. Le han recordado desde Europa que no está para pilotar la salida de la crisis quien se encuentra al frente de la única economía desarrollada que en 2010 no va a salir de la recesión y que exhibe las peores cifras de paro y de déficit público de todo el orbe comunitario. Esta es, nos guste o no, la realidad, la cruda realidad. Le han dicho al Gobierno que no se fían de él y han vuelto a situar a España entre los peores de la clase, aplicándole, junto a los más díscolos del aula, los acrónimos más peyorativos: PIGS y Stupid, entre otros muchos. Incluso alguien habitualmente tan comedido como la propia canciller alemana, Ángela Merkel, ha llegado a decir que algunas de las propuestas surgidas de este Gobierno carecían de sentido. Y es que la Presidencia de turno está suponiendo todo un baño de realismo. Está poniendo de manifiesto lo peligroso que resulta dar la espalda a la realidad, acogiéndose a la ficción o haciendo trampas en el solitario. Porque podemos abrazarnos a la demagogia progresista e ignorar los mercados, pero estos existen y siguen gozando de un inmenso poder a la hora de poner y quitar credibilidad a los agentes económicos. Podemos despreciar las agencias de evaluación y hacer mofa de sus errores, que también los cometen, pero lo cierto es que, nos guste o no, están ahí, opinando, influyendo y condicionando nuestro futuro. Podemos intentar ocultar

nuestras deficiencias con la púrpura de la Presidencia de turno, pero el liderazgo no es fruto del cargo que se ocupa sino de la autoridad moral y política de quien pretende ejercerlo, y si falta el liderazgo falta todo. No hay Presidencia, ni europea, ni extra europea, capaz de disimular semejante carencia. Podemos, en fin, desconocer los problemas reales y arrinconar los asuntos pendientes, pero, de la misma manera que se ha acabado descubriendo que Grecia falseó las estadísticas para colarse en la eurozona y eludir los controles del PEC, se acabará descubriendo, de hecho se ha descubierto ya, que España tiene los deberes sin hacer y todo un plantel de reformas por abordar.

La Presidencia de turno está dejando patente que en Europa el discurso económico no deja margen para la fantasía. Nos está enseñando que la cuadratura del círculo, es decir, la pretensión de reducir el déficit y el paro al mismo tiempo, sin crecer, sin acometer reformas estructurales y sin dar un hachazo al gasto público, no es una mercancía fácil de colocar en los mercados de la Unión Europea. Y ya no es que lo diga la oposición interna para fastidiar. No, nos lo están diciendo en toda Europa.

En la última comparecencia del presidente del Gobierno, allá por el mes de diciembre, debatimos aquí en el hemiciclo sobre el reto institucional que suponía el empeño en facilitar la coordinación entre el presidente permanente y el de turno. Un desafío, decíamos entonces, que se iba a presentar por primera vez a lo largo de este primer semestre, con ocasión de la reciente entrada en vigor del Tratado de Lisboa, pero ninguno de nosotros pensó entonces, y si lo pensó no lo expresó, que el auténtico reto no iba a plantearse tanto a la hora de coordinar estas dos vicepresidencias cuanto en la repentina irrupción en el escenario europeo de la secular Presidencia fáctica, de la Presidencia de hecho que, desde siempre, ha venido ejerciendo en Europa el eje franco-alemán. Nadie pensó que el presidente de turno fuera a ser prescindible hasta el extremo de ser excluido de la importantísima reunión informal que precedió a la cumbre del pasado jueves, en la que solo parecían necesarios Sarkozy y Merkel.

Una vez más, señorías, los mercados han enseñado los dientes y se han propuesto recordarnos que, nos guste o no nos guste, están ahí, vigilando, especulando y desarrollando el juego que les interesa desarrollar. Y en una estrategia tan hábil como antigua, *divide et impera*, han hecho ver a las economías más sólidas de la Unión Europea que, a lo mejor, les resulta más rentable ir solos que mal acompañados. Afortunadamente, nadie se ha dejado seducir hasta la fecha por estos cantos de sirena. El comunicado emitido por los líderes europeos de la eurozona es pobre, pero cumple el mínimo exigible para no echar por la borda la unión económica y monetaria, sin dar demasiadas pistas a los especuladores que, obviamente, estaban al acecho.

Mi Grupo parlamentario respalda plenamente lo que ha venido en conocerse como la solución europea a la

crisis. Mejor resolverla en casa, si realmente es posible y es verdad que todo el mundo está dispuesto a hacerlo, que recurrir a las recetas del Fondo Monetario Internacional. Además, reconozcámoslo, la solidaridad con Grecia era obligada. ¡Faltaría más! Estuviera o no prevista en los tratados había motivos más que suficientes para no dejarla abandonada a su suerte frente a las peligrosas dentelladas de los tiburones especulativos que merodean en todos los mercados financieros. Sabemos que llevaban meses intentando engañarnos con las cuentas de la lechera, pero, ¿acaso no estamos todos en el mismo barco? Y, si no lo estamos, ¿para que sirven, si no es para ayudarnos mutuamente, los cantos que en la retórica de los tratados europeos se hacen a la voluntad de construir una unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa? Lo que está sucediendo en Grecia, señorías, señor presidente, plantea dos reflexiones: una europea y otra interna. La primera, la europea, tiene que ver con el futuro del gobierno económico comunitario. Sabíamos que unificar la política monetaria sin hacer lo mismo con la política fiscal podía concluir en situaciones como las que estamos viendo. El problema es que nadie pensó, en realidad, que fuera a hacerlo alguna vez, y ahora comprobamos, con desolación, que no sólo podía suceder sino que efectivamente ha sucedido. Es más, incluso hay quien sostiene que, vista la experiencia, se puede afirmar que no es viable una unión monetaria como la europea sin una mayor integración fiscal y política. A partir de ahí todos nos preguntamos si se va a adoptar o no alguna medida para reforzar el PEC con nuevas medidas de control y supervisión o, en su caso, para sustituirlo por algo cualitativamente distinto, algo que pueda de verdad llamarse un gobierno económico, europeo, sólido y firme. Nos gustaría que el presidente del Gobierno, si tiene alguna información a este respecto, nos informara.

La segunda reflexión, como decía, es ya de carácter interior, afecta a la política interna. La tragedia griega es grave y preocupante, pero el Gobierno no puede escudarse en ella para desconocer su propio drama. Durante los dos últimos años voces autorizadas del mundo académico y de las instituciones financieras externas e internas le han hecho ver, con un apremio creciente, la necesidad de abordar reformas estructurales: en el mercado de trabajo, en el sistema de pensiones, en la estructura del gasto público, en el modelo energético, etcétera. No se les hizo el menor caso. El Gobierno despreció sus recomendaciones, cuando no les dio réplicas displicentes, echando a veces mano de la demagogia. Aquí mismo, en esta misma Cámara, el Gobierno hizo mofa y escarnio en más de una ocasión de quienes recordaban esas recomendaciones mientras se aferraba en ocasiones a simplezas como la de que el gasto público es poco menos que irreductible ya o aquella otra según la cual una reforma laboral constituye siempre, en todo caso e inexorablemente, un atentado a los derechos de los trabajadores. Desgraciadamente ha tenido que hacerse notar la presión de los mercados para que el Gobierno reac-

cionase —tarde y mal— asumiendo que sus críticos tenían razón, que las reformas son necesarias, más aún imprescindibles y que hemos perdido dos años mareando la perdiz. Y ahora los ciudadanos se preguntan: ¿Qué está dispuesto a hacer el Gobierno para impedir que España se convierta en Grecia dos? El país heleno va a tener que afrontar un doloroso proceso de ajuste —es cierto—, pero tampoco la economía española va a salir airosa de la crisis si no acomete las reformas pendientes e implementa sus propias medidas de contención, duras también e impopulares sin duda alguna como las griegas pero tan necesarias como ellas. Es en este punto, señor presidente del Gobierno, donde le vemos a usted vacilar. Le vemos dudando entre abrir los ojos y afrontar la realidad acometiendo las reformas necesarias o seguir con los ojos cerrados sonriendo a las masas y entregándose a su aplauso. Si me permite la comparación, la actitud del presidente del Gobierno —su actitud, señor presidente— nos recuerda a la del asno de Buridán que hambriento y sediento a partes iguales se vio agarrado por el dilema de entre comer la alfalfa que pusieron a su derecha o beber del cubo de agua que situaron a su izquierda y murió finalmente de ambas cosas, de hambre y de sed. Decídase, señor presidente del Gobierno. Las medidas que son necesarias serán duras, sin duda; serán antipáticas; probablemente impopulares pero es usted y solo usted quien ha de poner el cascabel al gato, que para eso es el presidente del Gobierno. Hágalo, que si lo hace y lo hace bien no le faltarán apoyos en la Cámara con pacto de Estado o sin él, que acuerdos ha habido suficientes que han permitido llevar a cabo muchas políticas económicas ambiciosas y no tan ambiciosas sin pactos de Estado.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene en primer lugar la palabra don Joan Ridaó.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Señorías, señor presidente del Gobierno, a estas alturas los datos económicos —los malos datos económicos— son incontestables y se resumen si ustedes quieren en un solo dato: somos la única económica avanzada, la única economía del G-20 que continúa todavía en recesión y lo hacemos después de siete trimestres consecutivos. En cualquier caso, lo nuevo, lo tristemente nuevo, lo relevante, señorías, no es ya un paro del 20 por ciento o un déficit público del 11,4 por ciento del PIB sino que, como sucede en los costos de cerezas, los malos datos se entrelazan y hemos empezado, señorías, señor presidente del Gobierno, una segunda crisis, es la crisis sobre la crisis, porque como ustedes no han hecho ni un solo ajuste y no han tomado ni una sola medida reformista, el déficit público, los planes de estímulo, el gasto social paliativo ha disparado la deuda; y la ha disparado porque, señor presidente, en 2008 la deuda era del 39,7 por ciento y en 2010 va a

llegar al 75 por ciento, que es lo que ha provocado un cierto pánico en los mercados a nivel internacional. Estamos en un auténtico círculo vicioso, señor Zapatero, porque el Estado y el conjunto de administraciones públicas tienen que soportar sobre sus espaldas todo el peso de la economía a costa de un déficit público apabullante, a costa de generar inquietud por el futuro de la deuda y también de nuestra solvencia.

A pesar de ello, señor Zapatero, usted viene hoy aquí sumergido, una vez más, en ese líquido amniótico en el que se mueve tan cómodo habitualmente, que es el de la resignación autocomplaciente. Su intervención ha sido en muchos momentos una auténtica exhibición de nula autocritica que recuerda aquel negacionismo absurdo de hace algunos meses y además no le han faltado elogios al fracaso de su propia política económica. Señor Zapatero, lo primero que hay que hacer, y es lo que le vienen reclamando los grupos políticos en esta Cámara, es no ocultar la realidad. Creemos que la confianza no se gana ni retorciendo los datos ni metiendo con calzador ese falso optimismo ni con medidas reversibles al cabo de 24 horas, ni sobre todo ignorando el núcleo duro de esas reformas estructurales que son necesarias, por dolorosas que sean, sino que lo que hace falta es liderazgo, valentía, constancia, que son cualidades, por cierto, que su Gobierno hace tiempo que no muestra.

Si insistimos en esa necesidad de ser realistas, de no enmascarar la realidad no es solo por la necesidad que tienen usted y su Gobierno de generar confianza —entre otras cosas, el saldo negativo de desconfianza en su Gobierno, según la última encuesta del CIS, es del 71 por ciento— sino que lo decimos, sobre todo, porque entendemos que un mal diagnóstico acostumbra a agravar la enfermedad. Si aplicamos la propia doctrina Zapatero, es decir que la idoneidad de una política económica es la generación de empleo, solo hay que ver cómo hemos caído en el infierno de los 4 millones de parados y además todos los datos indican, señor Zapatero, que vamos a tener una tasa no inferior al 15 por ciento hasta el año 2013. **(La señora vicepresidenta, Pastor Julián, ocupa la Presidencia.)** La prueba del nueve de esa mala política económica es que la única medida reciente que usted ha tomado para combatir esta situación es prorrogar el subsidio de desempleo de los 420 euros. Señor Zapatero, entendemos que en el pecado está la propia penitencia. Hace casi dos años que en esta Cámara se le venía diciendo insistentemente que usted tenía ante sí una disyuntiva: o constituía un Gobierno fuerte, con determinación, con valentía, reformista —como, por cierto, hicieron algunos gobiernos socialistas en el pasado, con reestructuraciones industriales dolorosas, con reformas del sistema de pensiones, pero entrando en el euro, incluso ganando Felipe González por mayoría absoluta—, o bien lo hacía de otra forma, que era buscando amplios consensos con agentes sociales y económicos, con partidos políticos y también con las comunidades autónomas que tienen atribuciones y competencias en materia social y económica. Señor Zapatero, usted no

ha hecho ni una cosa ni la otra; seguramente usted calculaba llegar a 2012 con una situación mejor en la economía y seguramente con que el temporal fuera escampando ahí afuera. Seguramente esa determinación y esa valentía o bien ese consenso hubieran generado mucha más confianza que todas esas giras internacionales que su equipo económico ha tenido que hacer.

Señor Zapatero, no sé si a estas alturas se va a enmendar. Hoy es Miércoles de Ceniza y ya sabe usted eso de polvo eres y en polvo te convertirás; empieza la Cuaresma. Lo único que en esta Cámara se le viene pidiendo son dos cosas: o bien que escuche o bien que gobierne, y en caso contrario que dimita y convoque elecciones, porque hasta ahora usted ha sido un auténtico cocodrilo político, con una boca enorme para ir haciendo grandes proclamas y grandes discursos, pero con unas orejas muy pequeñas para no escuchar a nadie. Hoy viene aquí y nos ofrece consenso y diálogo, y eso está muy bien; viene usted al Parlamento y lo hace además con buen talante, pero para tomar decisiones, señor Zapatero, hasta el día de hoy usted ha preferido la soledad del Coto de Doñana o quizá la soledad matutina de esas sesiones de *jogging* en el entorno del Palacio de la Moncloa. En su creciente bonapartismo, señor Zapatero, se ve cómo a usted le fatiga el pacto e incluso le cansa la pedagogía social. La política para usted se ha convertido en una sucesión reiterada de gestos políticos sin solución de continuidad. Además vivimos en una democracia sin Parlamento porque usted desapodera la política de los partidos y se refugia exclusivamente en el diálogo social. No ha tenido usted ni un minuto todavía para hablar con los distintos grupos políticos. Luego, le extraña que venga incluso el Rey e intente sacarle las castañas del fuego. Mire, si usted no escucha o no pacta, al menos gobierne y eso quiere decir corregir el rumbo. Decía Confucio hace más de dos mil años que gobernar es rectificar. Por tanto, abandone esa constante política de tejer y destejer como Penélope, esos escauceos *interruptus*, como en materia de pensiones. Cierre usted el paraguas y no piense en que resistir es ganar agazapado, como siempre aguantando las embestidas de los mercados y confiando una vez más en reinventarse atrincherado en ese inmovilismo que a usted tanto le place. Esa es una actitud para nosotros poco responsable en términos políticos, casi tan irresponsable como la actitud del principal partido de la oposición, que está instalado en el cuanto peor, mejor y que espera que el Gobierno quizás se hunda para saltar brincando al poder como si fuera un pirata al abordaje.

En cualquier caso, déjeme decirle tres cosas con relación a algunas medidas que ustedes están tomando. Plan de austeridad. Austeridad, sí, pero entendemos que no se puede forzar la máquina para anticipar un objetivo como el de estabilidad presupuestaria del 3 por ciento, con un paro del 20 por ciento y un déficit público del 11,4 por ciento, sobre todo si eso va a comprometer, señor Zapatero, la modernización de algunos sectores productivos a través de los estímulos, por ejemplo al sector de

la automoción, o por ejemplo va a comprometer la inversión productiva en materia de infraestructuras porque el objetivo debe ser generar empleo y por tanto actividad económica. Por tanto, reducir el déficit paulatinamente, sí, pero la prioridad debe ser crear empleo y mantener la protección social. Hay medidas que hay que potenciar como la lucha contra el fraude fiscal y también adelgazar el Estado, señor Zapatero. El diferencial de productividad del sector público español con relación a la Unión Europea es del 5,7 por ciento. Empezó usted con catorce ministerios y va a acabar con diecisiete; empezó con dos vicepresidencias y va a acabar con tres.

Pensiones, y termino. Lo primero que hay que evitar es que este debate quede secuestrado por intereses electorales, máxime si finalmente hay algún retoque y existe un ámbito adecuado como es el Pacto de Toledo. No se puede empezar la casa por el tejado. Lo que en otros países ha sido un tránsito reformista hacia reformas estructurales, aquí ha sido un intento casi sin anestesia e incluso generando alarmismo sobre la viabilidad del sistema público de pensiones. Los acuerdos de 2006 fueron acuerdos positivos que pueden ampliarse con más limitaciones de la prejubilación y con estímulos para seguir trabajando.

Finalmente, mercado de trabajo. Las propuestas que ustedes han hecho y que usted ha repetido hoy aquí nos parecen globalmente positivas a pesar de que son genéricas. A buenas horas, mangas verdes. Más flexibilidad interna en las empresas, más oxígeno a la negociación colectiva, mayor potenciación también del fomento a la contratación indefinida y penalización también de la contratación temporal. Para nosotros hay una única línea roja que no se puede traspasar y es reducir el problema a los costes del despido. Es decir, el problema de nuestro mercado de trabajo no es un problema de salida, es un problema de entrada, de cómo creamos empleo y el gran problema que tiene el mercado de trabajo es la elevada rotación del mismo. Por tanto desde ese punto de vista, señor Zapatero, le emplazamos a hablar y a dialogar y hacerlo con nosotros. Somos conscientes de la trascendencia del momento económico que estamos viviendo. Hay que enviar un mensaje nítido y claro de que partidos políticos, Gobierno, agentes sociales y comunidades autónomas estamos comprometidos en avanzar y hacerlo realizando muchas reformas.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Llamazares. (**La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.**)

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, lo cierto es que en estos momentos nuestro país se encuentra sumido en una grave crisis económica. Una grave crisis eco-

nómica que a pesar de sus vaticinios parece no tener perspectiva, con un resultado muy negativo en términos de producción y sobre todo en términos de empleo, es decir, en términos humanos, en términos de la gente. Pero, señorías, ocultaríamos la realidad si no dijésemos que además de una crisis económica tenemos una grave crisis política, por una parte porque somos los políticos y la política los que hemos dejado al albur al mercado que nos ha traído esta crisis y por otra parte porque es nuestra propia impotencia política la que agrava la crisis. Señorías, esta no es una sesión de confianza, porque el presidente del Gobierno no ha querido presentar la cuestión de confianza; esta tampoco es una sesión de censura, porque el propio partido mayoritario de la oposición reconoce su debilidad para lograr alianzas, y por tanto es un debate de política económica, pero, señorías, no es un debate más. El momento es crítico en términos económicos y políticos y por eso hay que estar a la altura de las circunstancias. Señor presidente del Gobierno, después de un PlanE, usted no nos puede proponer aquí a la izquierda de esta Cámara un plan C; después de un plan de estímulo para salvar la crisis económica, no puede usted venir aquí con un plan de cirugía del sector público, que es lo que nos propone hoy aquí. Sus principales propuestas tienen que ver con la cirugía y, como ven, no logran el acuerdo de los cirujanos de esta Cámara porque ellos pueden ser cirujanos de guerra; o sea, señoría, al final propuestas de derechas que no logran el acuerdo de la derecha.

Señorías, existe otro camino en la medicina social —podríamos decir—, en una salida social a la crisis, y usted que apostó durante un tiempo por una salida social a la crisis, al menos por no traspasar determinadas líneas rojas, hoy nos propone traspasar o, mejor dicho, renunciar a todas las líneas rojas. Hoy nos propone en esta Cámara en primer lugar una reforma de las pensiones para alargar la edad de jubilación, para aplazar la edad de jubilación, disminuyendo de hecho la pensión pública en nuestro país; en segundo lugar un recorte drástico del gasto público que tendrá repercusión en el empleo y también en el gasto social —un gasto tan importante para los ciudadanos— y en tercer lugar una reforma del mercado laboral. Todas aquellas líneas rojas que usted dijo no iba a traspasar, hoy nos propone traspasarlas en esta Cámara con el acuerdo de una parte de esta Cámara, señorías, con el acuerdo de la derecha de esta Cámara, no de la derecha mayoritaria de esta Cámara probablemente, porque la derecha mayoritaria de esta Cámara quiere que se ahorquen con la propia soga, la del ajuste, sino con la derecha moderada de esta Cámara que seguramente estará muy de acuerdo con estas propuestas, que son, como he dicho antes, de cirugía con respecto a la crisis pero no propuestas de salida social a la crisis.

Señor presidente del Gobierno, desde hace un tiempo lleva proponiéndonos cuestiones y salidas que han provocado —tiene usted que reconocerlo— no solamente una sensación por parte de los ciudadanos de crisis sin salida sino que han provocado también una desorienta-

ción profunda en la izquierda, en el electorado progresista. Eso lo ha hecho usted combinando sabiamente por una parte el continuismo económico y por otra las líneas rojas. Lo cierto es que esa política, que tenía un reflejo en esta Cámara, que era la geometría variable, ha tenido resultados económicos negativos, no hemos logrado apuntar siquiera la salida de la crisis pero ha tenido también resultados políticos muy negativos que tienen que ver con la desafección ciudadana, no solamente con respecto a la política del Gobierno sino con respecto a la política en general. Eso son, señorías, palabras mayores, por tanto nosotros seguimos dispuestos —lo hemos hecho durante mucho tiempo en esta Cámara— al acuerdo, señor presidente del Gobierno, pero no a un acuerdo con las premisas que usted nos plantea. Un acuerdo que como premisa alarga la edad de jubilación no puede contar con Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya, no puede contar con nosotros un acuerdo para reducir nuestras pensiones públicas. Un acuerdo que como premisa plantea una reducción drástica del gasto público y que cuestiona tanto el modelo social como el modelo de sostenibilidad en el desarrollo económico tampoco puede contar con nuestra fuerza política. Un acuerdo que incrementa los impuestos indirectos y que no toca la realidad de la injusticia fiscal en nuestro país no puede contar con nuestro acuerdo. Y una propuesta que apunta a una reforma laboral por la cual entre la indemnización de equis días y la indemnización de equis más diez nos quedamos con una indemnización menor para todos tampoco es el camino del acuerdo con nuestra formación política. Seguramente encontrarán acuerdos con otros grupos de esta Cámara, pero no con nosotros.

Habría que decir aquello de la campaña de Clinton, cuando uno de sus asesores hablaba de: la economía, estúpidos, la economía. Pues bien, con la economía política hemos topado. No existe solamente una salida de cirugía o una salida de cirujanos de guerra, que para todo se han ofrecido hoy aquí, sino que en nuestra opinión sigue habiendo margen para una salida social a la crisis, estamos convencidos de ello. En primer lugar, haciendo hincapié en lo más importante, en el desempleo y en la gente, por tanto tomando medidas por parte del Gobierno que por una parte no destruyan empleo —el Gobierno no puede destruir empleo público, como nos plantea en su propuesta de ajuste— y que por otra parte creen empleo con garantías. Una medida de creación de empleo tampoco significa la privatización de las políticas activas de empleo cuando ustedes hablan del eufemismo de la colaboración público-privada. En segundo lugar, creemos que hay que mantener el impulso público para salir de la crisis. Si ahora restringe usted y ajusta el presupuesto nos puede llevar a una nueva recesión —en Alemania está ocurriendo algo parecido—. Hay que mantener el impulso público para salir de la crisis y para cambiar el modelo productivo. En tercer lugar, hay que lograr justicia fiscal en nuestro país y margen para el impulso público y para las políticas de

empleo. Nuestro sistema fiscal es injusto, se apoya sobre los trabajadores y sobre los asalariados, y se van de rositas los que tienen grandes rentas o grandes patrimonios. Por último, es necesario reformar el sistema financiero, porque hoy —lo conocen ustedes con relación a Francia— prácticamente el 50 por ciento de la petición de crédito es denegado por nuestras entidades financieras. Eso significa desapalancar el apalancamiento urbanístico de nuestras entidades financieras así como reformas importantes de aquellos que no son los mercados. Aquí el chantaje no es de los mercados, el chantaje es del poder económico que ha provocado la crisis y, como en la metáfora del ahogado, cuando te acercas a salvarlo quiere ahogarte con él. Esa es la realidad, y del Gobierno será la responsabilidad de ahogarse con el sector financiero.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Llamazares.

Pasamos a continuación al Grupo Mixto. En primer lugar, tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señora vicepresidenta.

Señoras y señores diputados, señor presidente del Gobierno, en anteriores debates sobre la situación económica el Bloque Nacionalista Galego reprochaba a su Gobierno su retraso en asumir la gravedad de la crisis, su lentitud de reacción y la ausencia de una estrategia clara, pero en dos cuestiones estábamos de acuerdo con usted: la primera, comprender que la gravedad de la crisis exigía de ambiciosos programas públicos de estímulo que evitasen que la economía entrase en una profunda depresión; y, la segunda, entender que no solo es importante salir de la crisis, también lo es cómo salir, asegurando la cohesión social, sin introducir recortes en materia de derechos y políticas sociales. Ha bastado tan solo un mes de malas noticias en el que el paro, el déficit y la deuda pública desbordaron las previsiones de su gabinete. Ha bastado que la Unión Europea les haya apretado las tuercas y se instalase en el Gobierno el pánico a que los mercados homologasen la situación española con la griega para que usted haya claudicado de estos planteamientos. Señor presidente, le demandábamos un cambio de rumbo, pero no este. La prioridad debe de ser atender las necesidades sociales, no contentar a los mercados financieros. Usted en esta Cámara refutó en múltiples ocasiones que la actuación de su Gobierno estuviese presidida por la improvisación. ¿No es improvisación negociar y aprobar en esta Cámara los presupuestos y un mes después anunciar un recorte de 50.000 millones de euros en el gasto público que va a conllevar ya un drástico ajuste en este ejercicio? Por supuesto que a nosotros también nos preocupa que las finanzas públicas estén saneadas, pero el camino no debe ser un recorte drástico en la inversión pública, porque sus efectos en la generación de empleo y en la salida de la

crisis pueden ser contraproducentes. Sería como poner a repostar un vehículo y retirarle de golpe el combustible antes incluso de haber conseguido ponerlo en marcha.

Le proponemos otro camino: un adelgazamiento real de la estructura de su Gobierno y de la Administración General del Estado, una lucha decidida contra la economía sumergida y el fraude fiscal y una reforma fiscal que redistribuya la carga impositiva bajo los principios de justicia, equidad y progresividad. En este asunto permítame otros dos apuntes. Primero, reconsideren la subida del IVA, no solo por ser injusta desde el punto de vista social sino por sus efectos negativos en la reactivación de la demanda y del consumo. Y, segundo, aproveche la Presidencia española de la Unión Europea para exigir una regulación mucho más estricta de los mercados financieros y medidas que graven los movimientos especulativos de capital. Si no lo hace, de nada vale lamentarse de las supuestas conspiraciones de los grandes conspiradores y especuladores financieros. Pero todavía nos preocupan más las propuestas de su Gobierno de dar un tijeatzo a las políticas sociales. No hay razones fundadas, y estamos dispuestos a discutirlo cuando tengamos oportunidad, que avalen la necesidad de reformar el sistema de pensiones retrasando la edad jubilación, endureciendo las condiciones de acceso a esta prestación o rebajando su cuantía mediante una ampliación del periodo de cómputo. No hay razones fundadas, insistimos, a no ser que lo que se pretenda es incentivar la suscripción de planes de pensiones privados para contentar a los poderes financieros. No nos parece buen camino para luchar contra la precariedad del mercado laboral precarizar el contrato indefinido para hacer más barato el despido. Pero además no vemos coherencia en sus propuestas. ¿Cómo se puede luchar contra el paro juvenil y defender al mismo tiempo una prolongación de la vida laboral que dificultaría aún más la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo? ¿Cómo se puede apostar por repartir más el trabajo para evitar el recurso sistemático al despido y al mismo tiempo pretender retrasar la edad de jubilación?

Señor presidente, estamos ante una crisis que tiene su origen en el sistema financiero no en el mercado laboral. La reforma verdaderamente urgente es la del sector financiero para restaurar el flujo del crédito y evitar el estrangulamiento de la economía productiva. Una reforma tiene que tener los siguientes ingredientes, si sabemos extraer conclusiones de las causas que han llevado a esta crisis: evitar los riesgos de una concentración excesiva en este campo, evitar la privatización total del sector financiero, preservando la naturaleza social de las cajas de ahorro, reforzar la tutela de los poderes públicos y asegurar el vínculo de las entidades financieras a la economía productiva. Todo esto es lo que pretende la Ley de cajas de ahorro de Galicia recurrida por su Gobierno. Señor presidente, no se quede a medio camino. Haga del ICO una verdadera banca pública para ayudar a restaurar el crédito a pequeñas y medianas empresas. Usted ha propuesto un pacto por la política

industrial. Sabe que una prioridad para nosotros es recuperar Astano para la construcción naval civil. Usted ha asumido un compromiso al respecto. Envíe a la señora Elena Salgado y al señor Miguel Sebastián a negociar de manera firme en Bruselas, porque la respuesta dada ayer por el ministro de Industria en el Senado nos parece enormemente preocupante y no se corresponde con los compromisos por usted asumidos.

Concluyo, señor presidente. Ustedes quieren dialogar y nosotros estamos sinceramente dispuestos a dialogar, pero hay dos condiciones irrenunciables para el Bloque Nacionalista Galego, si quieren llegar a acuerdos: una respuesta social contra la crisis y respetar el autogobierno de Galicia y la autonomía financiera de Galicia. Y esta conlleva preservar la galleguidad de sus entidades de crédito, de sus cajas de ahorro.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Jorquera.

Tiene ahora la palabra la señora Oramas.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, señor jefe de la oposición —aunque no esté—, señorías, me van a permitir que me dirija especialmente a los dos líderes de los grupos mayoritarios de la Cámara porque la ocasión lo requiere, las circunstancias son graves, gravísimas, y nos acercamos a momentos de una auténtica emergencia nacional. No somos Grecia, pero estamos en el furgón de cola de la recuperación y con la creciente seguridad de que se aleja una salida rápida. Porque uno de cada cinco trabajadores no puede contribuir a ello, aunque quiera, y nadie puede pensar que se va a recuperar nuestra capacidad de creación de riqueza y bienestar manteniendo a tantas personas en el dique seco, con economías de subsistencia en el mejor de los casos. No existe ningún país avanzado de nuestro nivel que tenga tasas de paro ni siquiera cercanas a las nuestras. Esa es la enorme losa que lastra nuestro futuro, una losa ante la que no cabe más que la generosidad, el aparcamiento de las diferencias, el logro de un mínimo común denominador, que devuelva la confianza interior y exterior a este país. Coalición Canaria viene reclamando ese gran acuerdo estatal desde hace más de un año. No me agrada recordar en este momento mis propias palabras aquí, en esta tribuna, hace exactamente un año en una ocasión como esta. Decía entonces, el 10 de febrero pasado: Hay que llegar en este momento a un pacto social. Hay que saber qué medidas del Estado del bienestar entre todos, con el coste político que eso supone, a lo mejor tenemos que aparcar durante un tiempo. Y hay que llegar a acuerdos políticos básicos para sacar adelante este país entre todos. Añadía en ese momento: Hay que ser realista y en este momento decirle a este país que como no haya un acuerdo social entre empresarios, sindicatos y Gobierno y como no haya un acuerdo de todas las fuerzas políticas con un plan de

austeridad de verdad, en el que los ciudadanos vean en primer lugar que los ayuntamientos, los cabildos, las diputaciones, las comunidades autónomas y el Gobierno de la nación prescindan de todo lo que no sea absolutamente necesario para atender a los más desfavorecidos y, en segundo lugar, que va a cambiar de verdad la economía de este país, pero no la economía de los próximos seis meses sino de los próximos cinco, diez, quince años, no saldremos de la crisis, señor presidente, y eso es lo que está diciendo el ciudadano de a pie. Eso se lo decía yo a usted hace un año en febrero y aquellas palabras tienen plena vigencia.

La situación ha empeorado, los márgenes para introducir nuevos estímulos se reducen y las necesidades de protección social aumentan, y no es fácil que los ciudadanos entiendan la diferente actitud para el acuerdo PSOE-PP ante la crisis financiera de hace catorce meses y ahora ante la crisis global que afecta a todos, y especialmente a los más desfavorecidos. Los ciudadanos no entienden cómo fue posible un amplio acuerdo hace un año sobre las medidas de apoyo y rescate al sector financiero, pactado por los dos grandes partidos en apenas unas horas, y cómo ese mismo pacto sobre el resto de la economía no ha podido alcanzarse en doce meses. No lo entienden, señor Rodríguez Zapatero y señor Rajoy. No entienden su sordera y su cerrazón, no entienden su juego de pimpón, su falta de un mínimo margen de confianza mutua. Se ha subido cada uno a su parra, se han instalado en sus propios principios. Se preocupan más por colocarse mutuamente el marrón que por asumir cada uno su propia responsabilidad, pero eso el país no lo entiende; es difícil de entender. Las fuerzas nacionalistas están demostrando más sentido de Estado que los que habitualmente controlan sus resortes. El miedo a perder o no ganar les atenaza mientras las reformas pendientes se dilatan y dilatan. La vieja receta de apretarse el cinturón vuelve a estar vigente, enmascarada ahora con otros eufemismos que aspiran a no tener que decirle al pueblo a las claras que la fiesta se ha acabado y que toca pagar la factura, cada uno en función de sus posibilidades: los que más pueden aportando sus cuotas, aprendiendo a ser más eficientes, sobre todo en las administraciones, y los que no tienen trabajo asumiendo un compromiso de formación ineludible para los nuevos empleos que se creen; pero hay que emplazar a todos. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Hubo momento en este país que se supo entender esto. Los padres fundadores de la democracia lo entendieron en los Pactos de La Moncloa en unos momentos en los que el nivel de enfrentamiento y de crispación política era semejante o mayor, estuvieron a la altura de aquel momento histórico. Hoy España está reclamando un esfuerzo semejante. No se vaya cada uno a su rincón, no se den la espalda, afronten su responsabilidad, estén a la altura de las circunstancias pero no en su propia parra, alejados del suelo y de la realidad, esperando a que escampe o a que diluvie. Entiéndanse ustedes o nadie les entenderá. Coalición Canaria no va a dar un cheque en blanco al Gobierno para que siga con sus

improvisaciones, pero estamos dispuestos a colaborar en todo lo que aporte el estímulo necesario para salir de la crisis y crear empleo en este país. Entiéndanse ustedes o nadie les entenderá.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Por el mismo grupo parlamentario tiene la palabra doña Rosa Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Señorías, presidente, no voy a entretenerme en analizar su discurso, que por cierto me ha parecido más propio de un tecnócrata preocupado por que le renueven el contrato que de un presidente dispuesto a liderar el país. No voy a perder tiempo en analizarlo, entre otras cosas porque estamos acostumbrados a que usted plantee con la mano izquierda una iniciativa y la retire horas más tarde con la mano derecha, o viceversa. Los datos que esta mañana se han puesto encima de la mesa por parte del conjunto de los portavoces acreditan la magnitud del drama económico y social que vive nuestro país, en el que tampoco insistiré, pero les voy a dar una mala noticia. La crisis que vive España no es solo económica y social, tiene también un componente institucional, es una crisis política. ¿Cómo separar la crisis política e institucional del coste de un Estado autonómico mal diseñado y de las ineficiencias de todo tipo que este genera: falta de políticas comunes, descoordinación, duplicidades, solapamientos, ruptura del mercado único, costes administrativos injustificados, deficitarias televisiones autonómicas, menor movilidad de las personas por las políticas lingüísticas? ¿Puede un Gobierno como el suyo, que ha promovido activamente todo este despropósito, liderar las fórmulas o siquiera corregirlas? Hoy se ha hablado mucho de pactos en esta Cámara pero, digamos la verdad, en España ya existe un gran pacto entre los dos grandes partidos políticos llamados nacionales, un pacto para que no cambie nada. El PSOE y el PP han pactado una financiación autonómica que es una nueva vía de agua en España pero que le garantiza a cada uno de ustedes mantener su poder territorial. El PSOE y el PP han pactado no despolitizar ni profesionalizar las cajas de ahorros porque con eso mantienen su cuota de poder en cada uno de los territorios. El PSOE y el PP se niegan a revisar los muros competenciales que impiden una verdadera reforma de nuestro modelo educativo; mientras haya diecisiete leyes educativas, todo acuerdo que el ministro Gabilondo pueda poner en marcha no será sino un mero placebo. Ni el PSOE ni el PP están dispuestos a revisar la Ley Electoral, una ley injusta que pervierte el sistema y garantiza —les garantiza a ambos— la alternancia en el poder. Ni el Partido Socialista ni el Partido Popular están dispuestos a abordar las profundas reformas legales necesarias para que la justicia sea eficaz e independiente; ambos se sienten a gusto con un sistema que les permite designar magistrados e intentar controlarlos después.

Qué decir de la demostrada incapacidad para adoptar una política energética común. Ambos practican el sálvese quien pueda, todo por España pero sin España, presidente.

Presidente, señorías, en España ya existe un pacto entre el PSOE y el PP. Como dije antes, no es un pacto de Estado, es un pacto de hierro, un pacto de intereses que debilita al Estado, un pacto para no acometer ninguna de las grandes reformas que nuestro país necesita y que explican la gravedad de la crisis que estamos atravesando. Lo que España necesita es que rompan ustedes ese pacto para mantener su hegemonía alternativa y territorial; lo que España necesita es un pacto para abordar la reforma del modelo de Estado. Eso es lo que España necesita, un pacto para abordar la reforma del modelo de Estado; ese pacto, señor presidente, señores de la oposición, ustedes ya lo han hecho, pero precisamente para no abordar la reforma que España necesita para salir de esta profunda crisis institucional y política que vive nuestro país.

Presidente, hemos perdido dos años. Ha quedado demostrado que ustedes son incapaces de abordar y liderar el pacto que España necesita. Los ciudadanos tenemos derecho a un Gobierno que lidere, que se anticipe a los problemas, que los aborde con rigor, que se comprometa, que deje de echar la culpa a los demás por los males que nos aquejan. Si no es usted capaz de hacer más de lo que ha hecho o de lo que hoy nos ha anunciado creen ustedes una comisión y echémonos todos a dormir. Si no es usted capaz de hacer más de lo que ha hecho deje a los españoles que decidan. Tome en cuenta lo que le digo, señor presidente, convoque elecciones. Los españoles tenemos derecho a decidir y a tener un Gobierno dispuesto a hacer algo más que comportarse como un tecnócrata o que vivir en un mundo paralelo. Los españoles tenemos derecho a salir de esta crisis con un Gobierno que tenga ambición de país y sentido de Estado.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Díez.

Tiene la palabra por el mismo grupo parlamentario don Carlos Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Gracias, señor presidente. Señor presidente, le escucho dibujar una realidad radicalmente opuesta a la que nos describe la mayoría de la Cámara. Hemos pasado de crecer al 3,3 por ciento en 2004 a decrecer al 3,6 por ciento, y hemos pasado desde el 2004 a una tasa de 10,6 por ciento de paro al 18,8 por ciento y subiendo. Esa es la realidad. Si hoy aún no somos capaces de ponernos de acuerdo sobre la naturaleza de la enfermedad que nos aqueja es imposible, imposible, que entre todos nos pongamos de acuerdo en el tratamiento más adecuado para combatirla. Y lo más grave es que llevamos así desde el principio de la crisis. Si fallar en el diagnóstico de la situación es grave a esto se une la encrucijada en la que nos encon-

tramos. Usted y su Gobierno no dominan la situación, no son capaces de encontrar las soluciones que necesitamos y las que se les ocurren no convencen a la mayoría. Por otro lado, las que le plantea la oposición es obvio que usted no las puede aceptar porque no tendría mucho sentido que usted gobernara con las políticas que la oposición apadrina. Usted plantea subir impuestos como mejor manera de conseguir mayores ingresos públicos y la oposición opina que no, que hay que bajarlos; acuerdo imposible. Como no hay consenso político posible y las medidas que habrá que tomar pueden tener un coste electoral evidente parece que estuvieran dejando que la situación empeore hasta el punto de que las medidas se autojustifiquen por sí mismas —no quería meterme en honduras pero las cosas son así—. El hecho de subir impuestos, retrasar la edad de jubilación, aumentar periodos de cotización para tener derecho a cobrar pensión, no ampliar seguros de desempleo —o sí—, abaratar el despido, congelar o reducir los sueldos públicos, prohibir las prejubilaciones, ordenar liberalizaciones estratégicas, todas estas medidas tendrían un coste electoral. Estará conmigo, señor presidente, en que nos encontramos en un callejón sin salida, y así me da la sensación de que no podemos seguir otros dos años más. No hay país que aguante esta inestabilidad y usted, obviamente, tiene una especial responsabilidad.

Ya no queda margen para equivocarse, señor presidente. Ya sea porque el modelo productivo y económico en España era mucho más débil que otros países cuando se produjo el *shock* financiero, ya sea porque los ingresos sobre los que se basaba nuestro modelo económico eran objetivamente insostenibles en el tiempo, ya sea porque nuestra falta de madurez política no nos permitió corregir a tiempo nuestras debilidades sistémicas, ya sea porque el gasto de las administraciones públicas nunca fue controlado correctamente, ya sea porque las inversiones y los gastos sociales consolidados en tiempos de bonanza nunca son reversibles con una cierta lógica contable en tiempos de precariedad, la cuestión, señor presidente, es que no podemos soportar el gasto público que duplica los ingresos de forma continuada. Debemos actuar. No hace falta que le repita mi petición de buscar un gran consenso tal y como en Navarra hemos hecho siempre. Usted sabe que el pacto ha servido para atenuar los efectos negativos de la crisis en Navarra. Puede estar seguro, señor presidente, de que UPN seguirá actuando con la máxima responsabilidad y coherencia, analizando con la mayor objetividad posible las medidas que cada grupo plantee sin demagogias ni oportunismos. No seremos un obstáculo para propiciar acuerdos y consensos como creemos que quieren la mayoría de los españoles que sigue perpleja ante nuestros debates cada día más prescindibles. En todo caso, creo que sería bueno explicar a los españoles de la forma más pedagógica y transversal posible las consecuencias que vamos a padecer en los próximos meses y años si no hacemos algo más. Diga qué nos pasa o qué nos puede pasar. Por ello, le quiero pedir máxima sinceridad con la sociedad

española. Todo aquello que objetivamente no funcione, todo lo que no podamos realmente sostener, todo lo que sea manifiestamente mejorable, todo lo que tenga un coste inasumible para España, todo lo que debamos hacer con menos recursos háganoslo saber. Haga partícipes a los españoles de la situación real, y a partir de ahí confíe en la madurez de la ciudadanía española para entender y asumir el coste de las medidas que ya no podemos aplazar. Esté seguro de que si en la gestión la ciudadanía descubre honradez, trabajo, esfuerzo y acierto sabrá sancionarle con justicia. Ahora mismo, señor presidente, nos encontramos como ese paciente al que sin haberle informado de la gravísima enfermedad que padece se le pretende aplicar un tratamiento de choque que ni entiende por qué ni, obviamente, acepta ni desea.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Salvador.

El señor **SALVADOR ARMENDÁRIZ**: Termino.

La sociedad española, señor Rodríguez Zapatero, no podrá dar apoyo a las medidas que plantea si no le dice, como mínimo, qué le pasa. Hágalo, señor presidente, y hágalo ya.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Salvador.

Por el mismo grupo parlamentario, doña Uxue Barkos tiene la palabra.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor presidente del Gobierno, frente a la crisis económica, para combatir el desempleo o para hacer frente y acometer la reforma del sistema productivo, ¿es necesario un pacto de Estado? A nuestro entender no. Sería deseable pero no es imprescindible. Y sobre todo y a la vista del debate que hoy está teniendo lugar en esta Cámara lo que no es posible; es bastante evidente. Por lo tanto, si no es posible no puede ser nunca imprescindible y menos necesario. Lo que sí es necesario, urgentemente necesario, señor presidente, es articular en esta Cámara una mayoría parlamentaria operativa, eficaz, capaz de actuar con la rapidez que la situación requiere, frente a las sesiones que con respecto a medidas de índole económica o todas aquellas encaminadas —como digo— a hacer frente a la crisis económica, a combatir el desempleo, a buscar un nuevo sistema productivo, un nuevo lugar donde generar empleo, estamos viviendo con zozobra parlamentaria martes tras martes, jueves tras jueves, al debatir diferentes iniciativas o iniciativas legislativas. Como digo, es necesario y urgente articular una mayoría parlamentaria eficaz y la situación es de urgencia extrema, porque mientras en esta Cámara estamos debatiendo sobre si el pacto de Estado es o no posible, en la calle hace frío; frío en forma de paro, frío en forma de desempleo para mucha gente.

Por lo tanto, lo primero y fundamental es acometer una reforma del sistema productivo. Nadie habla, nadie lo ha hecho y nadie lo hace, al menos desde el sentido común, de abolir el que ha sido el motor durante los últimos años: el sector inmobiliario, el sector de la construcción. Pero, desde luego, este ya no es el motor en la sociedad a la que nos enfrentamos; lo ha señalado en su exposición. ¿Dónde está la locomotora capaz de generar empleo? Yo voy a insistir en lo que ha sido el núcleo del debate de Nafarroa Bai desde que comenzó esta crisis: en la infraestructura social, en torno a la Ley de Dependencia. Es un planteamiento que hemos realizado muchas veces, demasiadas seguramente, pero desde luego no más veces que debates se han producido en esta Cámara en torno a la crisis económica en los dos últimos años. Por cierto, un mismo debate sin respuesta operativa para el conjunto de la sociedad. Es cierto que no existen fórmulas magistrales, mucho menos cuando las herramientas para la definición de la realidad son las que corresponden al potencial instrumental del grupo desde el que subo a esta tribuna, pero en nuestro caso, desde luego, presidente, queda la convicción por la política.

Señor presidente, si hubiera dedicado la dotación económica de los dos planes E a potenciar el desarrollo de la Ley de Dependencia, hoy tendríamos ganado parte del camino, cuando menos en torno a un trabajo que tiene potencial para seguir a lo largo del tiempo, de un trabajo que tiene potencial en el futuro. Eso sí, seguramente como herramienta electoral no sería tan propicia como el Plan E, pero sin duda —insisto— estaríamos mejor situados en el camino de salida. Pero en cualquier caso, con todo ello no atajamos el cáncer que aqueja la economía, en nuestro caso, el sistema financiero acorralado por 350.000 millones de euros en hipotecas sobre el suelo. Usted insistía esta mañana —lo ha hecho de nuevo— en que el sistema financiero español goza de buena salud. Pero eso no explica, señor presidente, los datos que el Banco Central Europeo daba ayer mismo al señalar que el sistema financiero español niega uno de cada cuatro créditos solicitados por las pymes, con mucha diferencia el sistema financiero que más niega a las pequeñas y medianas empresas de las grandes economías europeas. Son datos del Banco Central Europeo. Hemos tenido cerca de dos años para acometer este problema, para plantarle cara, pero hoy seguimos hablando sobre si somos capaces o no de llegar a un pacto. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Es una obviedad que ninguno de los grupos de esta Cámara tiene la solución efectiva al problema financiero hipotecario, que es el origen de la situación que vivimos, pero el acuerdo global es una herramienta fundamental para resolver lo más rápido posible la dependencia hipotecaria del sistema financiero.

Me hubiera gustado señalar algunos aspectos más. En cualquier caso, señor presidente —termina el tiempo—, con pacto o sin él articule una mayoría parlamentaria capaz, eficaz, efectiva, aunque sea dos años tarde, que

en esto también me he repetido mucho. Usted elegirá si a la derecha o a la izquierda de la Cámara.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Señora Barkos.

La señora **BARKOS BERRUEZO**: El recuerdo que traemos desde Navarra —y termino, señora presidenta— o desde la Comunidad Autónoma vasca no nos deja, presidente, mucho espectro para la esperanza, pero me gustaría ver, aunque —insisto— dos años tarde, una mayoría articulada, capaz y eficaz para hacer frente a los problemas de la economía y, sobre todo, al desempleo.

Gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora Barkos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Alonso.

El señor **ALONSO SUÁREZ**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, permítanme comenzar mi intervención recordando la importancia de la coordinación y cooperación de la Unión Europea para superar la crisis económica. La reunión informal de jefes de Estado y de Gobierno de hace unos días y posteriormente la del Ecofin han puesto las bases para ir avanzando hacia el reto de consolidar el gobierno económico europeo. Los problemas que afronta Grecia han puesto de manifiesto la necesidad de reformar y reforzar nuestras políticas económicas y de hacer de la Unión nuestra auténtica fuerza ante una globalización cada día más competitiva. Sin duda, señorías, Europa ha dado un mensaje claro de tranquilidad y de confianza en sus posibilidades. Hoy más que nunca necesitamos aumentar la competitividad europea para poder continuar financiando el modelo social específicamente europeo. Para cumplir este objetivo consideramos imprescindible relanzar con más ambición y compromiso, si cabe, la renovada estrategia de Lisboa para 2020. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Sabemos que, entre otros y de modo muy principal, el Gobierno español está en ello y, en esa medida, nos mantenemos tranquilos.

Señoras y señores diputados, la situación económica y las perspectivas a nivel mundial son mejores en estos momentos que hace un año. No lo digo yo, lo asegura el Fondo Monetario Internacional, que ha corregido al alza las previsiones de crecimiento del producto interior bruto mundial tanto para 2010 como para 2011. En gran medida todos sabemos que esta incipiente recuperación se debe a los planes de impulso fiscal y monetario adoptados por el G-20, así como al dinamismo del comercio internacional y a la fortaleza de las economías emergentes que están liderando la salida de la crisis y el crecimiento mundial. Por lo demás, la mejora del entorno internacional será fundamental para facilitar también la

vuelta al crecimiento de la economía española que veremos a lo largo de este 2010.

Como SS.SS. saben bien y se ha recordado en esta tribuna, en el primer trimestre de 2009 el PIB en España mostró una caída intertrimestral del 1,6 por ciento, y ahora, en el cuarto trimestre de 2009, hemos finalizado con una caída del 0,1 por ciento, es decir, un punto y medio menos, y se espera que a lo largo de 2010 mejoren los resultados hasta lograr tasas de crecimiento positivas. Como pueden comprobar SS.SS., con un retraso de uno o dos trimestres, la situación no se diferencia sustancialmente de la que se observa para el resto de los países de la zona euro. En estos momentos, señora presidenta, señoras y señores diputados, existen indicadores de coyuntura que avanzan hacia un cambio de tendencia en cuanto a la evolución de la actividad económica, indicadores y cambio de tendencia que tendrán que consolidarse definitivamente. Por ejemplo, el comportamiento del indicador sintético de actividad, que elabora el Ministerio de Economía y Hacienda, arroja por primera vez tasas positivas; las ventas en grandes empresas, que elabora la Agencia Tributaria, han moderado sustancialmente su ritmo de descenso; las matriculaciones de automóviles en enero han aumentado a una tasa interanual del 17,5 por ciento, gracias, por cierto, al plan de ayudas del Gobierno, y el tráfico de pasajeros en los aeropuertos en enero ha crecido un 3 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado. También, y quiero destacarlo, las exportaciones de bienes han pasado de contraerse a presentar tasas positivas. En este sentido, señorías, cabe poner de relieve que estamos logrando que las cuotas españolas aumenten en los mercados internacionales, a pesar de la magnitud y duración de la crisis y de la irrupción de las economías emergentes. No es casual, señoras y señores diputados, que el comportamiento de las exportaciones españolas haya sido mejor que el de muchas de las economías europeas. Sin duda, el sector exterior va a constituir uno de los motores de salida de la crisis y de la recuperación en nuestro país. Señor presidente, señoras y señores diputados, estamos, además, avanzando con cierta flexibilidad en el proceso de desapalancamiento de empresas y familias, como refleja el significativo aumento de la tasa de ahorro observada en los últimos trimestres. De igual forma, el déficit por cuenta corriente se está reduciendo muy rápidamente, hasta prácticamente la mitad. Por tanto, señorías, los desequilibrios en la economía española se están corrigiendo gradualmente, y esas son muy buenas noticias.

El Gobierno socialista —ha dado buena muestra de ello a lo largo del año y pico que llevamos de crisis, con toda su virulencia, y hoy aquí el propio presidente del Gobierno— es realista y plenamente consciente de los problemas que atravesamos. Vivimos una etapa que requiere esfuerzos y sacrificios por parte de todos. La respuesta del Gobierno socialista a la crisis se basa en dos ideas bien definidas. La primera es que vamos a mantener el apoyo social a los sectores más débiles de

nuestra sociedad, una seña de identidad socialista a la que no vamos a renunciar. **(Aplausos.)** Seguramente, si el Partido Popular estuviera gobernando ya habría retirado la protección social, como lo hizo en 2001. La segunda es que tenemos que adoptar las reformas necesarias para salir de esta situación y volver a una senda de crecimiento y de creación de empleo. Para la consecución de estos objetivos disponemos de un plan, de una estrategia clara y concreta que establece plazos y medidas específicas. Tenemos las ideas, la capacidad y la voluntad de llevarlas a cabo con determinación y con responsabilidad. Señoras y señores diputados, en esta nueva fase las reformas económicas nos van a permitir afrontar con confianza y credibilidad la recuperación económica. Desde el Grupo Socialista creemos firmemente que los cambios que proponemos son indispensables para impulsar el producto interior bruto potencial y crear más y mejores oportunidades de empleo. Por ello, los socialistas tenemos claras dos cosas. Una, que vamos a apoyar totalmente al Gobierno en su búsqueda de acuerdos esenciales para mejorar el comportamiento de la economía española, en su búsqueda de acuerdos con el conjunto de las fuerzas políticas, porque eso va a redundar en beneficio de todos los ciudadanos, en el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país, que es lo que prioritariamente nos interesa, antes que todo y después de todo. En segundo lugar, vamos a seguir colaborando desde el Grupo Socialista con el conjunto de los grupos parlamentarios y con los miembros de la sociedad civil, porque es el momento de la política con mayúsculas. Saben que los ciudadanos nos lo exigen cada día, y no les vamos a defraudar. Por eso, hoy hemos renovado nuestra oferta y nuestra petición de colaboración. Vamos a luchar juntos en todo lo que podamos contra la crisis económica, señoras y señores diputados.

La pregunta inevitable es qué dice el Partido Popular. Estos últimos días, señoras y señores del Partido Popular, se habla mucho, como es lógico en una sociedad abierta, con una opinión pública libre, en los medios de comunicación, tanto escritos como audiovisuales, de los acuerdos para luchar contra la crisis económica, de los acuerdos del sistema político, de los acuerdos a nivel institucional, de los acuerdos entre todos los que tenemos la responsabilidad de sacar adelante al país y de trabajar en beneficio de los ciudadanos. Me he encontrado con respuestas sorprendentes por parte del Partido Popular. Ante la convocatoria del Grupo Socialista de vamos a hablar, vamos a tratar de luchar juntos contra la crisis, he recibido la respuesta —en los medios de comunicación, porque conmigo no han hablado— de no, no y no. **(Aplausos.)** Y la he recibido a veces, en nombre del Grupo Socialista, que es nombre de quien hablo, formulada de una manera directa y brutal. He leído el fin de semana pasado un titular de la señora De Cospedal —la número dos del Partido Popular, no cualquiera— en un medio de comunicación de un diario nacional —cito textualmente—: Pactar ahora sería traicionar lo que

necesita España. Es decir, señor Rajoy, ¿la cultura política del Partido Popular nos dice que pactar es traicionar? ¿Realmente ustedes piensan eso? ¿Le van a decir eso a los ciudadanos de su país? **(Aplausos.)** ¿Tienen tan poca consistencia política como para no ser sensibles a lo que demandan los ciudadanos, que es que busquemos el acuerdo mediante el diálogo y la colaboración?

Señor Rajoy, la verdad es que si eso es todo lo que tiene que ofrecer a los ciudadanos, ese todo equivale a nada, equivale al cero más absoluto. Lo que hoy quería decirle después de escuchar su intervención es que sea usted claro y nos diga si van a seguir ustedes en el no, no y no a ningún instinto ni instancia de colaboración como han venido haciendo esta semana o si, por el contrario, usted está dispuesto a rectificar y acordar con el conjunto de las fuerzas políticas medidas en beneficio de todos los españoles. Eso es lo que nos tiene que decir hoy y aquí. Claro que si usted decide rectificar y colaborar, nos tendrá que decir también y acto seguido cuáles son sus propuestas para luchar contra la crisis económica, porque hoy de nuevo no ha puesto una sola propuesta encima de la mesa. **(Protestas.—Aplausos.)** Le voy a resumir, señor Rajoy —no es difícil hacerlo—, el contenido desde el punto de vista de sus propuestas o, más exactamente, de la ausencia de sus propuestas, lo que usted ha dicho aquí. Ha dicho tres cosas: en primer lugar, ha dicho que hay que cargarse —ha utilizado el verbo cargarse— los Presupuestos Generales del Estado, nada menos, y el sistema de financiación territorial. Hay que cargarse cosas, hay que destruir, como primera medida, según el señor Rajoy. En segundo lugar, ha hablado de reformas y revisiones en general. Para variar, ha hablado de pensiones, de trabajo, pero no nos ha dicho ni una sola propuesta en concreto en cuanto a qué se refiere cuando habla de reformas y revisiones en general. Y, en tercer lugar, ha vuelto a citar una cosa que es muy propia del Partido Popular en la tarea política, que es la de calcular al peso. Nos ha vuelto a recordar que al peso el Partido Popular calcula que hay que reducir un 25 por ciento de cargos públicos de la Administración del Estado. Eso sí, no se refieren más que al Gobierno de Zapatero. Un 25 por ciento que en ningún caso justifican, porque, señor Rajoy, ¿qué hay que quitar? ¿La Dirección General de Tráfico, por ejemplo? ¿O la Dirección General de Instituciones Penitenciarias? **(Rumores.)** ¿O van a proponer de nuevo, como han hecho aquí, que se quite el Ministerio de Cultura del Gobierno de España, que eso lo han votado ustedes aquí, el órgano que gestiona la política cultural desde el Gobierno del Estado? **(Aplausos.)** ¿Qué es lo que proponen exactamente? Cero propuestas en reformas, en revisiones en general, cargarse muchas cosas y calcular al peso es el triste saldo de lo que nos ofrece el señor Rajoy hoy y aquí, y el mismo saldo que nos ofrecen las doce intervenciones anteriores que ha tenido en la misma materia.

Señoras y señores diputados, España ha demostrado con creces a lo largo de su historia que es un país con capacidad institucional para el acuerdo y para la reforma.

Por ello, el Gobierno de España está decidido a tomar decisiones, a dialogar, a colaborar y a consensuar, y a no mirar para otro lado como viene haciendo el Partido Popular. Señoras y señores diputados, además eso lo vamos a hacer porque tenemos una estrategia definida, tenemos efectivamente un plan de austeridad que va a suponer un recorte importante del gasto de más de 50.000 millones entre 2010 y 2013, manteniendo nuestros compromisos sociales; de hecho, es el mayor ajuste presupuestario de la democracia. Contamos, señorías, con un instrumento para la reestructuración del sistema financiero como es el FROB, hemos puesto sobre la mesa del diálogo social una propuesta para mejorar el comportamiento del mercado laboral con el objeto de incentivar la creación de empleo y también hemos formulado una propuesta al Pacto de Toledo para garantizar la sostenibilidad en el futuro del sistema público de pensiones que hemos cuidado como nadie y que vamos a seguir cuidando para que, como ocurre hoy, dentro de diez, quince, veinte o treinta años tengamos un buen sistema público de pensiones para aquellos de los nuestros que lo necesitan, y en esta línea, señoras y señores diputados, vamos a trabajar sin descanso, y por pactos también para la formación y la educación, sin descanso. **(Aplausos.)**

Señoras y señores diputados, señor presidente, el Partido Popular a través de su presidente, de su líder, el señor Rajoy, nos ha traído cero propuestas; pero, eso sí, lo que no ha dejado el señor Rajoy de hacer es de volver a las obsesiones recurrentes, y en mi opinión claramente insanas para el bien común, de lo que es una derecha situada en el espectro más duro de toda la derecha europea y mundial. Me refiero en particular a la doctrina —porque es una doctrina, un auténtico dogma en manos del Partido Popular— de reducir impuestos. Al Partido Popular, señoras y señores diputados, a ustedes, señoras y señores del Partido Popular, les da igual que estemos en crisis o que estemos en bonanza. Para ustedes la bajada de impuestos, como digo, es un dogma, un fin en sí mismo, al margen de razonamiento alguno y de un contexto económico particular u otro. Señores del Partido Popular, se lo voy a decir muy claramente, ustedes en este tema van, una vez más, a contracorriente. Ningún país europeo, ni uno solo, se plantea en estos momentos reducir impuestos ante la evidente necesidad de recursos públicos. Ni un solo organismo internacional, ni el Fondo Monetario Internacional, ni la OCDE, ni la Comisión Europea recomiendan bajar impuestos ahora, cuando vamos a comenzar precisamente la consolidación fiscal. ¿Usted ha pensado, señor Rajoy, cómo caen sus propuestas en la esfera internacional? ¿No se dan cuenta del desbarajuste que introducen con esas tesis? ¿No son capaces de darse cuenta de que ni España ni cualquier otro país serio pueden y deben contradecirse en punto al control de los ingresos del Estado? Por favor, dejen ustedes de hacer demagogia dañina para la estabilidad del país, cuando, además, saben perfectamente que tenemos una presión fiscal mucho más baja que la media de la Unión Europea. **(Aplausos.)** Una presión fiscal

del 33,1 por ciento del PIB en 2008 y probablemente menor en 2009. En resumen, señor Rajoy, si se rasca un poco lo que usted ha dicho, es lo de siempre. Lo que dice la derecha más dura, más ultraliberal: Menos ingresos, menos Estado, menos inversión pública, menos servicios públicos; es decir, la irrelevancia del Estado y del poder público. ¿Y quién ha dicho eso históricamente? Efectivamente, toda la derecha ultraliberal. ¿Y que han hecho los que dicen eso? Son los causantes de la catástrofe en la que estamos. **(Aplausos.)** Es lo que dice el señor Rajoy, que volvamos a lo mismo. Y eso es lo que hay que decirle claramente: No podemos volver a lo mismo, señor Rajoy. **(Aplausos.)**

Por lo demás, señoras y señores diputados, el Partido Popular vuelve a sacar el tema de la deuda. No hagan un argumento puramente comparativo con sus años de Gobierno. Les voy a recordar que no solo este Gobierno ha contenido la deuda como ninguno, lo cual nos ha permitido un margen de maniobra en los momentos más duros de la crisis espectacular, y de eso estoy orgulloso, señor presidente, señoras y señores del Gobierno, sino que desde el punto de vista del control de la deuda nos comportamos muchísimo mejor que ustedes, lo miren como lo miren. Nosotros hemos hecho bien las cosas, mucho mejor que ustedes, mucho mejor, en épocas en las que, por cierto, ustedes no vivían la crisis económica que estamos viviendo nosotros y todo el mundo. **(Aplausos.)** Pero, además, si analizamos la carga financiera, señor Rajoy, de la deuda total de las administraciones públicas, vemos que en 2000 era del 3,22 por ciento del PIB; en 2003, del 2,35 por ciento; en 2008, del 1,58 por ciento; y en 2009 ha estado bastante por debajo del 2 por ciento. Por eso tenemos y seguimos teniendo fortaleza y solvencia como país, porque hacemos bien las cosas, a pesar de ustedes. Ustedes no hacen bien las cosas como oposición y nos las hicieron, ni muchísimo menos, como dicen, como Gobierno.

Señores del Partido Popular, voy a ir acabando. Quiero decirles claramente que lo único que han sabido hacer hasta ahora es descalificar las medidas que está poniendo en marcha el Gobierno. Su actitud insolidaria y temeraria transmite un mensaje nítido y real a los ciudadanos de que lo único que persiguen es llegar al poder por encima del interés general. Todo les vale para medrar, incluso desacreditar a nuestro país en el mundo financiero internacional diciendo, como han dicho días pasados, que estamos ante una emergencia nacional. Menuda desfachatez y menuda insensatez, señoras y señores del Partido Popular. **(Aplausos.)** A su presidente, el señor Rajoy, ya le hemos oído aquí, en esta Cámara, sus reproches muchas veces. Tiene un discurso monótono y está casi siempre enfadado. Y voy a justificar lo de monótono. Monótono porque, como ha hecho doce veces con anterioridad al día de hoy, en doce debates similares al del día de hoy, ha traído propuestas cero y ha dicho que no a los acuerdos. Y yo le digo en nombre de los socialistas: Rectifique, haga propuestas, venga al diálogo, a la colaboración, al acuerdo porque si no, señor Rajoy, no tenga

usted ninguna duda de que España, que va a volver a crear empleo y riqueza y va a volver a crecer, y los españoles van a seguir manteniéndoles en la intemperie política, que es donde están y que es lo que merece la desolación en la que ustedes de mueven una y otra vez.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alonso.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hemos descubierto alguna cosa en el debate de esta mañana; hemos descubierto que la principal alternativa en la parte de conclusiones del señor Rajoy, que ha presentado en esta Cámara, es que mis compañeros del Grupo Socialista hagan lo que usted no ha sido capaz de hacer durante dos veces porque ha perdido dos veces las elecciones conmigo, que es propiciar mi relevo. **(Aplausos.)** Vaya falta de valentía política que tiene usted: pedir a mis compañeros que hagan lo que usted no ha sido capaz de hacer, que es ganar en unas elecciones. Y si tiene valentía no pida a mis compañeros que me retiren la confianza; si tiene valentía y tiene coraje presente una moción de censura; eso es lo que hay que hacer porque así se mide el carácter político, la fibra, la autoridad y la determinación que se tiene. **(Aplausos.)** Sí, esa es la única alternativa porque del resto de las cosas que ha dicho —algunas de las cuales son repetitivas, previsibles sobre el juicio que le merecen el Gobierno y el presidente del Gobierno, sobre las cuales no voy a entrar porque ya hemos debatido sobre ellas en más de una ocasión—, ha presentado una serie de condiciones para el diálogo. Hago notar a la Cámara y al conjunto de los ciudadanos las diferentes actitudes del Grupo Popular y del Gobierno. He ofrecido un diálogo a todos los grupos parlamentarios para buscar un acuerdo sobre cuatro temas relevantes para el futuro de la economía española. El Gobierno no pone condiciones; usted ha puesto condiciones porque no quiere dialogar ni llegar a acuerdos. **(Aplausos.)** Además, de los puntos que ha puesto a modo de condiciones —porque obviamente no podríamos hablar de una propuesta alternativa dada la debilidad y la inconsistencia de algunas de las cosas que ha planteado aquí— algunos llaman la atención por su incoherencia hasta límites insostenibles, señor Rajoy. Por un lado, me dice: Reduzca usted 5.000 millones de euros más de gasto corriente, además de los 5.000 que acabamos de reducir para este ejercicio, y a la vez me dice que los 5.000 millones del Fondo local para inversiones los dedique a gasto corriente de las administraciones locales para que resuelvan sus deudas y sus compromisos **(Aplausos.)**, lo cual es de una incoherencia absoluta. **(Rumores.—Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Quieren que retiremos 5.000 millones de inversión local para nuevas tecnologías, ahorro energético, que es lo que va al fondo local, para asumir gastos corrientes de las corporaciones locales. **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: No, no.—Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Sí, sí.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Sí lo ha dicho. **(Las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular: No, no.)** Pero además, siendo esto incoherente y por tanto, para la expectativa que habían creado de que iba a plantear una alternativa, bastante decepcionante, hay alguna que otra cosa que es más grave. Porque usted ha pedido que se reduzca en 5.000 millones de euros el gasto corriente de la Administración General del Estado para este ejercicio y resulta que todo el gasto corriente de la Administración General del Estado —el capítulo 2— asciende a 3.500 millones de euros. **(Aplausos.)** Es que no saben ni hacer los números. Son 3.500 millones de euros que básicamente se destinan al funcionamiento de la Policía, de la Guardia Civil, del Ejército, que es donde está... **(Protestas.)** Sí, esos son los 3.500 millones de euros. Pide que reduzcamos 5.000 millones cuando destinamos 3.500 millones de euros. Creo que no merece la pena que siga evaluando sus condiciones o propuestas.

Señor Rajoy, el Gobierno, al igual que a todos los grupos parlamentarios, va a convocar a su partido para hacer un diálogo serio, un debate a fondo sobre los principales temas del futuro de la economía española, del futuro y del presente inmediato, que son la competitividad, que es el cambio de modelo productivo, que es la política industrial, que son los sectores emergentes, que es por supuesto la reducción del gasto público y la reducción del déficit, pero haciendo cosas coherentes, no como lo que usted ha venido a decir o a comentar hoy aquí, sin pensar y sin preparar, que es como ha subido a la tribuna hoy, señor Rajoy. **(Aplausos.)** Espero que hagamos ese diálogo que merece la ciudadanía, que necesita la economía española, que el Gobierno pide y reclama, que hagamos ese diálogo sin condiciones y con el máximo esfuerzo de generosidad. Le puedo asegurar, señor Rajoy, que el Gobierno está dispuesto a contemplar algunas de las cosas que ustedes han venido proponiendo, algunas de las que usted hoy ha manifestado desde esta tribuna, algunas; lógicamente, otras no las compartimos y espero que usted, señor Rajoy, y todos los grupos estén dispuestos a asumir algunas de las propuestas, de las iniciativas, de los planes que el Gobierno tiene en marcha —otras, lógicamente, a no compartirlas— y buscar un gran mínimo denominador común

en temas cruciales y esenciales, que en mi opinión podemos alcanzar.

Señor Rajoy, usted podrá coger una declaración mía sobre que hay diferencias ideológicas. ¡Claro que las hay! Pero no supone ni he afirmado nunca que eso impida llegar a acuerdos en materia de política económica. **(Varios señores diputados: ¡Sí, sí!).** ¡Pero si no lo ha impedido! Porque de las leyes e iniciativas, decretos-leyes y planes económicos que el Gobierno ha traído aquí, la mayoría han contado incluso con el respaldo del Partido Popular en temas cruciales como el sistema financiero. Por tanto, no haga objeto de excusa mis declaraciones. Estamos dispuestos a considerar iniciativas que tengan un mínimo de coherencia y seriedad, por eso le he puesto de manifiesto aquellas que entendía que usted ha presentado aquí y desde luego no debemos jugar al pronunciamiento de las condiciones.

El señor Rajoy pero no solo el señor Rajoy, también algunos de los portavoces han puesto de manifiesto —créame que lo entiendo, porque muchas veces las cosas se viven en función del ambiente que se genera ante determinadas circunstancias— que el Gobierno o había cambiado de dirección en su respuesta a la difícil y dura crisis económica que tenemos o había acelerado algunas de sus iniciativas como consecuencia de lo sucedido en los mercados y como consecuencia de opiniones expresadas en medios internacionales sobre el futuro de la economía española. Sé que este es un ejercicio difícil porque la actividad política ha llevado a la conclusión de que los debates se producen y se olvidan rápidamente, que los discursos se producen y se olvidan rápidamente y que los compromisos que incluso se formalizan solemnemente ante la Cámara son olvidados por algunos de sus portavoces de manera automática, quizá porque les interesa hacer el relato de la improvisación o de las prisas o del cambio ideológico político de izquierda-derecha, pero no se corresponde con la realidad.

La realidad es que el Gobierno presentó aquí el 2 de diciembre una estrategia de economía sostenible, que se integraba por la ley de economía sostenible —de la que hablamos bastante y hablaremos— y por tres bloques más de iniciativas y de reformas, entre las cuales estaba el plan de austeridad, que ratifiqué que lo íbamos a presentar el 30 de diciembre en la rueda de prensa de final del período de sesiones; estaba el documento relativo a la reforma del sistema de pensiones, que anuncié que lo íbamos a presentar aquí el 2 de diciembre, y estaba el documento relativo a la reforma laboral, que anuncié que el Gobierno aprobaría en el mes de enero y que lo retrasamos quince días por petición de los agentes sociales. Por tanto, todas las reformas estaban pensadas, planificadas, anunciadas el 2 y el 30 de diciembre y comprometidas para las fechas en las que el Gobierno las ha aprobado y nada tiene que ver ni con la semana del 4 de febrero y la caída de la Bolsa ni con el debate en medios de comunicación internacionales sobre la economía

española o la opinión de unas u otras agencias de calificación.

Señorías, debo hacerles un ruego. No nos dejemos llevar a veces por debates que nos hacen desde fuera. Entiendo que pueda valer todo para la crítica al Gobierno, lo entiendo, todo, y todo gobierno ha estado acostumbrado a toda crítica, y me refiero a todos, el que yo presido y todos, pero no puedo admitir que no se diga y no se reconozca que aquí he establecido compromisos de reformas y de iniciativas en el mes de diciembre antes de que tuviéramos las turbulencias en los mercados y de que *The Financial Times* dijera a o b. Estaban planificadas porque era lo que correspondía a esta fase de la lucha contra la crisis y la recuperación económica en un plan coherente y global. **(Aplausos.)** Esto no busca eximir de ninguna de las responsabilidades que el Gobierno tiene o pueda tener en la lucha contra la crisis económica y contra el desempleo, pero, por favor, llevemos las cosas al rigor de los hechos y de los compromisos, porque no ha habido cambio —no hay cambio— ni, menos, premura ante un momento como el que pasó en los mercados. No. Estamos siguiendo un rumbo, un plan, dando los pasos adelante que habíamos planificado y que se resumen en dos ideas: primera fase aguda de la crisis, resistir lo más posible ante las dificultades y paliar los efectos más duros de una grave crisis económica —fue el PlanE— y segunda fase de la lucha contra la crisis, la estrategia de economía sostenible para impulsar la recuperación que se está produciendo y encarar el cambio de modelo productivo. Son dos fases coherentes y que se aplican en cada momento.

¿Por qué hemos incurrido en déficit alto? Porque hemos luchado, hemos utilizado el ciclo económico y hemos utilizado los recursos públicos que habíamos ahorrado para paliar los efectos de la crisis, porque sin déficit no habría habido 3.100 millones comprometidos para salvar la industria del automóvil en España como la hemos salvado con la gestión de la política del Ministerio de Industria. Sí. **(Aplausos.)** Porque sin déficit no hubiéramos podido mantener a 500.000 trabajadores con el PlanE, el Fondo de inversión local y 14.000 pequeñas y medianas empresas del sector de la construcción durante el año 2009 como hemos sido capaces de mantener, y sin el PlanE, que ha supuesto un incremento de las líneas de financiación y de crédito a la pequeña y mediana empresa como nunca en la historia desde el ICO, no habríamos permitido que 19.000 millones de euros, 6.900 para circulante, hubieran llegado al tejido productivo. ¿Que no es suficiente y que hay muchas pymes y muchas empresas que han tenido y tienen serias dificultades de crédito? Sí, pero todo el mundo puede entender que el esfuerzo público de gasto público, de compromiso público, de apoyar la financiación de las empresas tiene unos límites razonables. Se han cubierto 19.000 millones en el año 2009 y este año estamos dispuestos a comprometer hasta 26.000 millones en muchas líneas, algunas de las cuales se aprobaron y se pidieron por algún grupo de manera especial.

Señorías, les quiero recordar la magnitud de la crisis. **(Rumores.)** Sí, quiero recordársela porque es muy curiosa la intervención del señor Rajoy. Le pasa habitualmente, pero hoy ha sido todavía más claro. Hay dos temas que no ha citado nunca en su intervención: primero, la crisis internacional mundial y segundo, la vivienda y el sector inmobiliario **(Aplausos.)**: ausencia absoluta. Y si queremos hacer un debate útil sobre la crisis y la capacidad de recuperación, no podemos olvidar que estamos viviendo la crisis económica más grave que ha vivido el mundo, y por supuesto Europa, desde hace ochenta años. Lo ha dicho el Fondo Monetario Internacional, lo ha dicho el G-20 y lo han dicho todos los líderes políticos mundiales: que hemos asistido en el año 2009 a la caída del PIB en Europa más alta desde los años treinta, que en la zona euro el producto interior bruto ha caído un 4 por ciento y en España un 3,6 por ciento. Parece que algunas de SS.SS. —algunas, otra no— ignoran esto absolutamente. Ese es el contexto de la crisis y he dicho en mi intervención —no solo hoy sino en cada ocasión que he subido a esta tribuna— que en las consecuencias de la crisis teníamos un efecto diferencial grave y serio, que es la tasa de paro. Sí, señor Rajoy, y me hago responsable absolutamente. En ese sentido no tengo ningún problema. Estoy dispuesto a que toda la responsabilidad de la tasa de paro sea del Gobierno y del presidente del Gobierno, estoy dispuesto —ya se lo doy de entrada—, pero, a partir de ahí, si queremos ser mínimamente útiles para el futuro de la gente que está en el desempleo, para el futuro de nuestro país, para intentar recuperar ese margen diferencial de tasa de paro que tenemos cada vez que hay una grave crisis, debemos admitir que hay un problema estructural, porque desde 1977, desde los años setenta, siempre que ha habido una crisis económica en el mundo —da igual que fuera en la época de los setenta o en la de los noventa— nuestra tasa de paro se ha ido al doble —prácticamente igual que ahora— que la tasa media de la Unión Europea. Luego hay un problema estructural. No me eximo de ninguna responsabilidad, las asumo todas, es mi obligación, lo sé muy bien y sé que lo piensa así una buena parte de la sociedad española, pero si queremos ser útiles, para abordar la respuesta, tenemos que analizar por qué. Si no analizamos por qué —que es la crítica que merece la pena porque tiene rigor—, no encontraremos la solución, no veremos los errores que hemos cometido. Todos los habremos cometido porque lógicamente ese diferencial no se fragua como fruto de la respuesta de un gobierno durante dos años a una crisis, con una estructura económica que tenemos desde que consolidamos la democracia y entramos en el euro. Aquí hay un hecho y es que la sociedad española, que intuye y sabe, necesita que nuestro debate tenga una respuesta para que tenga una terapia creíble por parte de todos los grupos y por supuesto por parte del grupo que representa la alternativa mayoritaria.

Es muy claro por qué tenemos hoy ese diferencial en materia de empleo. Ese diferencial lo tenemos porque

hemos tenido un crecimiento excesivo del sector de la construcción residencial, muy excesivo. Ya no voy a entrar en por qué se produjo ni a partir de qué momento, pero desde mediados de la década de los noventa hasta mediados de la década de los dos mil, en una década, en España hicimos el doble de viviendas de las que teníamos que haber construido para lo que representamos como país para la media europea y eso supuso que en la mitad de tiempo se contratara al doble de gente que lógicamente debía estar contratada por la naturaleza de nuestro país y de la economía en ese sector y ahora, de repente, por ese fenómeno de hacer en diez años lo que teníamos que haber hecho en veinte en construcción de viviendas, se produce lógicamente que ese doble de personas que estaban trabajando en el sector de la construcción ha perdido su empleo.

Tenemos que decir a toda esa gente y a la sociedad en su conjunto que además esto tiene un problema agravado, porque se trata de buena parte de jóvenes, de un número muy elevado de jóvenes en nuestro país que abandonaron el sistema educativo sin obtener una gran cualificación profesional, seguramente animados por salarios relativamente altos en el sector de la construcción, y este va a ser un grave problema, el principal problema, para ellos en primer lugar y para el país también. Debo recordar que hay un millón de jóvenes de entre 16 y 24 años en nuestro país con una baja cualificación y difícil empleabilidad. Esta es la realidad, pero creo que debemos decir también desde esta tribuna que abaratar el despido no va a servir para que no despidan a la gente, y bajar los impuestos, señor Rajoy, no va a mejorar su formación profesional, que es lo que necesitan para la empleabilidad. **(Aplausos.)** Necesitamos mejorar la formación profesional y su cualificación para que puedan incorporarse al mercado de trabajo y para eso hacen falta recursos públicos. Debemos añadir que esta va a ser una tarea difícil y que va a durar tiempo reabsorber a este número de personas que se fueron muy jóvenes a trabajar a la construcción con una cualificación relativamente baja y que ya no van a poder encontrar en la construcción masivamente la oferta y la alternativa de empleo, que van a tener que pasar por un periodo de formación, amparados por el desempleo y por el sistema de protección social, para permitir que esa mayor cualificación les lleve a volver a tener empleo. Esto supone abordar el problema de fondo de nuestra economía y ver cuáles son las medidas que tenemos que tomar en competitividad y en política industrial para que los sectores emergentes, los sectores de más contenido innovador y de más productividad puedan ir incorporando a buena parte de estos jóvenes con baja cualificación que han salido del sector de la construcción, porque en la recuperación de la economía española, que se va a producir —y reitero lo que he dicho en mi primera intervención—, y en la del empleo, que se producirá, sin duda los primeros que van a poder volver al mercado de trabajo serán las personas con más cualificación, como ahora son los que están saliendo de una manera más

limitada, pero quienes tienen una baja cualificación van a tener más dificultades y tenemos que decírselo a los ciudadanos y darles una explicación y a continuación añadir que para eso hay dos caminos: uno, la formación, la cualificación, y dos, promover políticas incentiadoras, ventanas de inversión a los sectores productivos. Para dar formación profesional a todos esos cientos de miles de jóvenes hay que tener recursos públicos, porque, si no, no se los va a dar nadie. Por eso el proceso de estar en el desempleo tiene que fortalecerse en la formación, en los recorridos, para lograr esa empleabilidad. Eso era lo que teníamos que discutir. Por eso he propuesto competitividad, política industrial, reducción del déficit público, que lo podemos hacer, y también sistema financiero.

Sobre el sistema financiero permítanme que les haga dos consideraciones que han sido objeto de comentario por parte de algunos de los intervinientes. El proceso de reestructuración del sistema financiero lleva un ritmo razonable. Recuerdo que la fortaleza y la solvencia del sistema financiero de España han sido reconocidas, las debemos poner en valor, son mérito de todos, porque son fruto de una regulación y de una supervisión durante años. Hay que reestructurar una parte del sistema financiero. Está en marcha. Hay abiertos siete procesos de fusiones o de reestructuración que afectan a un 40 por ciento de las cajas. El horizonte para el término de ese proceso debe ser antes del verano, pero todos debemos colaborar en él, tiene que haber acuerdos, y las entidades financieras, las cajas, son las que promueven las fusiones y las soluciones —no debe ser el poder político y menos el Gobierno—, bajo la dirección y la garantía que a todos nos da y nos debe seguir dando el criterio del Banco de España, que ha demostrado su seriedad y su solvencia. Por ello todos debemos hacer una proclamación política partidaria: que los intereses del sistema financiero, de su viabilidad, de su reestructuración, que son en definitiva los intereses de los ciudadanos porque todos pagaremos si alguna cosa no se hace bien, deben estar por encima de los intereses políticos y partidistas, se produzcan donde se produzcan. Igual que hemos llegado a un gran acuerdo con el FROB, con el instrumento de apoyo a la reestructuración de las cajas, o con el apoyo a los avales y a la compra de activos de los bancos, hagamos ese acuerdo respaldando al Banco de España en los procesos de fusión.

Sus señorías han planteado diversas cuestiones sobre los temas relativos a la financiación de las empresas, el crédito, que es un tema capital, el papel del ICO, las pymes y la morosidad. Permítanme que haga una referencia a esta cuestión. En primer lugar, ha habido ayer una noticia del banco central sobre las dificultades de las empresas españolas ante el crédito. Debo matizarla en un doble sentido. Primero, en estos momentos el crédito que obtienen las pymes, las empresas en general y las familias en España está en la media europea. La cuestión es que veníamos de unos años donde el crédito en España estaba al 20 por ciento y la media europea

estaba mucho más abajo y por tanto hay más peticiones de crédito en España que obtienen una respuesta negativa, pero es en ese contexto. Para ello, para dar una respuesta a una buena parte de las negativas de crédito, el ICO ha puesto en marcha los facilitadores de crédito. Por cierto, en 2010 sí hay fondos en el ICO para el turismo. El 22 de enero aprobó el nuevo Plan FuturE para la mejora de las infraestructuras turísticas dotado con 400 millones de euros. Por cierto, señor Rajoy, recordará, porque también lo votaron, que la línea de avales del ICO para el pago por parte de los ayuntamientos de deudas comerciales está cerrada. Está cerrada. La aprobamos en su día. Ha permitido el descuento de 45.000 facturas por importe de 152 millones de euros. **(Un señor diputado: ¡Qué poco!)** Espere. Ha beneficiado a 4.150 pymes y autónomos, y si no se ha utilizado más, porque la línea ha estado ahí con el dinero disponible, es por la resistencia de algunos ayuntamientos a reconocer contablemente las deudas, frente a lo cual dígame, señor Rajoy, qué puede hacer el Gobierno. Nosotros hemos puesto la línea para avalar. Hay ayuntamientos que han hecho lo que tenían que hacer, reconocer la deuda, y por tanto ha funcionado, pero hay otros muchos que no lo han hecho.

Por cierto, ya que hablamos de ayuntamientos y de gasto corriente, usted ha esgrimido aquí un papel sobre la evolución de la retribución de los empleados públicos **(Rumores.)**, del gasto de personal y número de trabajadores. Se refería lógicamente al conjunto del Estado. Porque debería repasar las cifras de cómo ha evolucionado el personal en la Administración General del Estado, de cómo ha evolucionado el personal en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos y debería de recordar, señor Rajoy, que el 80 por ciento de los empleados públicos de este país está en comunidades autónomas y en ayuntamientos **(Un señor diputado: Ahí está.)** y debería ver el porcentaje retributivo y salarial de unas y otras administraciones. Lo digo simplemente como comentario, porque está muy bien venir a exigir reducción del gasto de personal, reducción de los salarios, pero es que una parte importante del gasto de personal, de la evolución del personal en las administraciones públicas está en manos del Partido Popular, que gobierna en muchas comunidades autónomas y que gobierna en muchos ayuntamientos en este país porque así lo han querido los ciudadanos. **(Aplausos.)** Por ello, una de dos, o no nos lo reprochemos los unos a los otros y decidamos hacer juntos, como lo debemos hacer, la tarea de reducir el déficit, o sencillamente el debate no tendrá utilidad. Le he dicho, señor Rajoy, que en la mesa en la que vamos a abordar el plan de reducción del déficit, vamos a tomar en consideración algunas de sus propuestas. Hagamos un debate racional sobre ello, sobre el coste en cada administración, sobre lo que hacen las comunidades autónomas, los ayuntamientos y la Administración General del Estado, porque seguro que, sentados en una mesa, más allá de lo que es la tribuna y la necesidad de la competición, hay muchos puntos de

acuerdo que desde luego nosotros queremos cultivar y preservar. He venido aquí a acercar posturas, no a subrayar las diferencias, consciente de que asumo toda la crítica porque es mi responsabilidad y mi obligación. Con ello quiero hacer solamente algún comentario sobre algunas de las cosas que han dicho los diferentes portavoces.

Señor Duran, le agradezco su tono. Creo que he expresado en nombre del Gobierno cuál ha sido la trayectoria, la respuesta a la crisis, y le agradezco especialmente su primera declaración sobre la solvencia de la deuda. Ha habido algún portavoz que ha dedicado una parte importante del tiempo a evaluar lo que se había dicho de las cuentas públicas españolas. Lo que se decía del Gobierno o del país lo dejo a un lado. Parece sorprendente que ese desprestigio internacional nos lleve a ser un país que va y puede y debe consolidar su presencia en el G-20. Sorprende un poco, sorprende —deberíamos tener un juicio un poco más equilibrado— y, sobre todo, lo que parece más importante, que hagamos caso a todo lo que se dice en un momento dado o a una reacción de un mercado o de una agencia de calificación. Nosotros, todos los que estamos aquí en esta Cámara representamos a los ciudadanos, gobernamos unos, otros han gobernado en importantes comunidades autónomas, otros han gobernado, son alternativa. Hay solidez como para no dejarse llevar en un momento dado por la crítica de un periódico, por una opinión o por que en un momento dado haya una operación de los inversores. No podemos ser en este sentido tan débiles, tenemos que ser, todos, más fuertes como país, porque nuestra solvencia en las cuentas públicas y la solidez de España están fuera de toda duda. La mejor comprobación es que cuando a algunos de esos que han opinado en esa dirección se les ha llamado, se les ha proporcionado los datos y se les han explicado las circunstancias, han cambiado de opinión, han rectificado. Cuando uno dice que la deuda española está 20 puntos por debajo de la media de la deuda europea hoy, el año que viene y el siguiente, es un dato a considerar. Cuando uno subraya que dedicamos un 2 por ciento de los ingresos del PIB al pago de intereses de la deuda y la media europea paga un 3, es un dato a considerar en el sentido de que, a lo mejor, algunos de los juicios no estaban absolutamente fundamentados para decir lo que se estaba diciendo. Prueba de ello es que hoy ha habido una emisión de 15.000 millones del Tesoro y ha ido muy bien. ¿Por qué? Porque se ha restituido una opinión que en un momento dado no respondía con todo el rigor a la realidad de nuestras cuentas públicas y de la capacidad de nuestra deuda. Eso puede pasar. Puede ser que algunos no tuvieran un juicio afinado. Sí puede pasar, claro que puede pasar, pero lo deseable sería que eso se admitiera aún como hipótesis y que no se diera por buena la hipótesis de que nuestro país ha sido zarandeado por sus cuentas públicas. No, lo que ha habido es algún error o equivocación de juicio que el Gobierno ha tratado rápidamente de restaurar y se ha restaurado porque nuestra solvencia como país es incuestionable. Eso es lo que

deberíamos aprender y la lección de estos días. **(Aplausos.)**

Señor Duran, los puntos que ha planteado son coincidentes básicamente con los cuatro puntos que he planteado. En consecuencia, deseo que podamos trabajar rápidamente en esa dirección. Solamente le haré otra matización —creo que ya le he expresado alguna— sobre liquidez y financiación. Licitación en Cataluña. Comprendo que ese dato que ha manejado pueda provocarle preocupación, pero le diré que no es un dato correcto, no por su parte, sino porque una gran parte de la licitación de obra pública en Cataluña se ha producido en el mes de diciembre y no ha sido publicada aún en el BOE, pero le puedo decir que esos datos que ha dado van a cambiar sustancialmente. Se han licitado grandes obras en el mes de diciembre por parte de Fomento, tanto es así que Cataluña es la comunidad con más licitación de obra pública en el año 2009. Lo va a comprobar en cuanto se produzca ese trámite y seguramente acogerá con satisfacción esta aclaración que le acabo de facilitar en este momento.

En definitiva, señor Duran, gracias por su intervención. Vamos a trabajar y trabajaremos en muchos de los temas que usted ha planteado, además de manera coherente, durante todo este tiempo. En eso no se le puede negar la coherencia, igual que en reclamar pactos y acuerdos en esta Cámara.

Señor Erkoreka, la verdad es que nunca hemos tenido —no sé si así se ha trasladado— la intención de hacer propaganda europeísta ni creo que estemos de espaldas a la realidad. He dicho en mi primera intervención que el último trimestre de 2009 en crecimiento económico marca el punto de la posible recuperación. Ya lo había dicho en el mes de diciembre. En el mes de diciembre dije en esta Cámara: En el último trimestre de 2009 o en el primero de 2010 estaremos en crecimiento positivo. El Gobierno estima que vamos a empezar a tener crecimientos positivos intertrimestrales en 2010. Señor Rajoy, eso no tiene que ver con la cifra media de crecimiento del año 2010, pero está en nuestra previsión. Lo que me sorprende es que diga que yo digo una cosa distinta de las previsiones. Ya dije al principio que habíamos previsto para 2009 una caída del menos 3,6 por ciento del PIB, y ha sido justo del menos 3,6 por ciento del PIB. Algunos analistas preveían más, pero ha sido del menos 3,6. Y ahora digo que en 2010 estimamos un ligero decrecimiento, crecimiento negativo, en el conjunto del año, pero con crecimientos positivos intertrimestrales. Y sobre el empleo, creo que lo he dicho esta mañana, no es vivir de espaldas a la realidad, señor Erkoreka, decir públicamente —y le puedo asegurar que no es precisamente agradable para el presidente del Gobierno— que nuestra previsión es que se siga incrementando la tasa de paro moderadamente en los próximos meses y que situamos la capacidad de recuperar empleo neto al final del año 2010. No creo que eso sea vivir de espaldas a la realidad. Se puede decir de una manera o de otra, pero reitero lo que he dicho hoy y lo que dije en

el mes de diciembre. Creo que me ha entendido cuando le he planteado la posibilidad de que algunos análisis se hayan equivocado, y le puedo asegurar que con Grecia va a estar la Unión Europea de manera exigente y también España.

Me he explicado ya sobre el tiempo de las reformas —con esto también hago alusión al señor Llamazares—, y el tiempo de las reformas es el previsto. Dice el señor Llamazares: Si ahora reducimos déficit... Vamos a reducir una parte del déficit, pero el nivel de estímulos y de inversión pública que mantenemos es muy alto. Se lo acabo de decir, en inversión e infraestructuras vamos a mantener prácticamente el mismo volumen de inversión que el año pasado. El fondo local. Teníamos un fondo de 8.000 y otro de 5.000; son estímulos extraordinarios, adicionales, todavía en un año en que necesitamos ese esfuerzo de recuperación de manera evidente. Debemos reducir el déficit, debemos reducir el gasto público, y lo tenemos que hacer eligiendo aquello que afecte menos a la inversión productiva y que no toque el gasto social. Creo que me lo ha escuchado como compromiso, la reducción del déficit no va a afectar ni al gasto social ni a la I+D+i ni a la ayuda a la cooperación; son tres criterios que el Gobierno mantiene. Por tanto, señor Llamazares, ni a un lado ni a otro. Siempre hacemos políticas de horizonte y de naturaleza progresista, adaptadas a las circunstancias —como no puede ser de otra manera—, exigentes con los compromisos que tenemos, por ejemplo, con la Unión Europea, con la que tenemos el compromiso razonable del cumplimiento del déficit porque un déficit como el que hemos tenido este año o el que vamos a tener en el año 2010 no lo podemos mantener, no lo puede mantener ningún país; hay que reducirlo porque si no el pago de intereses de la deuda y la deuda se encarece de tal manera que no se puede. Otra cosa es lo que ha dicho en la reflexión final, señor Llamazares, sobre los mercados que entraron en la crisis grave del sistema financiero, que recurren al Estado y ahora al Estado le ponen en dificultades. Me parece una reflexión interesante que trasciende a este debate, que afecta a la regulación internacional del sistema financiero internacional, pero le puedo asegurar que en estos días yo también me la he hecho, y lo puede entender perfectamente. En consecuencia, no giramos; avanzamos conforme al plan previsto y al ciclo económico, manteniendo siempre la premisa de la cohesión social.

El señor Rajoy ha hablado en un momento dado de la protección social y de los cerca de un millón —decía— de personas que están sin protección por desempleo. Es una cifra similar a cuando había mucho menos paro en España, porque la tasa de protección por desempleo está en el 80 por ciento como consecuencia de las decisiones de este Gobierno y de la nueva prestación, pero fíjese que en 2004 había una tasa de paro mucho más baja y no había más ciudadanos que estuvieran en una situación sin protección de los que hay ahora, aunque nuestro objetivo básico es la creación de empleo.

Señor Erkoreka, confío en que desde su experiencia —además su tarea de gobierno en materia de competitividad e innovación ha sido siempre muy exitosa— comparta y vuelque sus esfuerzos en la búsqueda de acuerdos sobre esas cuatro áreas y, desde luego, que sea una buena fábrica de ideas como lo es de reproches, que a veces es una buena fábrica, pero espero que en la mesa de diálogo sea también una buena fábrica de ideas y siga en la actitud constructiva que le he visto.

Señor Ridao, después de haberle escuchado, permítame que le haga una consideración inicial para luego entrar en los temas. Que usted, que viene dando lecciones a un lado y a otro, descalificando a unos y a otros, me hable de bonapartismo me resulta un poco sorprendente, porque no he visto a nadie dar más lecciones a todo el mundo que cuando usted sube aquí a esta tribuna. **(Risas.)** Es que es así, es así. Yo siempre le acepto las descalificaciones y las comparaciones, o las metáforas de llamarme cocodrilo político, las asumo con deportividad, pero, claro, usted siempre sube aquí y nos dice a unos y a otros son no sé qué, son no sé cuál, bonapartistas... En fin, usted, que va haciendo un ejercicio de maestría por toda la Cámara y en cada intervención, me resulta un poco sorprendente. Pero vayamos a los temas.

Reitero lo que he dicho sobre la deuda. Lo reitero con énfasis y con el máximo interés porque de verdad todos podemos contribuir, todos —en este caso sí—, a que no tengamos problemas o que nos suban el diferencial como consecuencia de un clima de opinión, porque la opinión influye. Se lo pensaba decir al señor Rajoy y se lo voy a decir a usted en este caso. La tasa de paro no va a aumentar porque me critiquen la política en relación con el paro. No, por eso no aumenta la tasa de paro. Por tanto, entiendo la crítica, la asumo y la contraargumento como puedo. Pero, cuando un día baja cinco o seis puntos la Bolsa y algún portavoz del grupo principal de la oposición dice que estamos en un estado de emergencia, o cuando en algún documento de los que presentan a esta Cámara —como el que ayer se debatió sobre el techo de gasto de administraciones— se dice literalmente que hay un proceso de desprestigio internacional de nuestro país, esas opiniones sí influyen sobre los que opinan, y a su vez sirven para formar la opinión a los que cada día están decidiendo desde los fondos de inversión o desde los mercados cómo está la situación en un país o en otro. Ese es el problema. **(Aplausos.)** Por eso solo se lo pido en este tema. Es que es así. Si se admite la hipótesis —como he oído en alguna entrevista a alguno de los líderes que han intervenido hoy— de que los problemas de España son peores que los de Grecia para Europa, y si se dice desde una altísima responsabilidad política desde España, no tengan ninguna duda de que eso influye negativamente. Por eso es mi obligación, como presidente del Gobierno, pedir el máximo de responsabilidad sobre este tema, sobre el tema de nuestra solvencia y de la fortaleza de nuestra deuda. Insisto, en cualquier otra área de la política económica y de la grave crisis eco-

nómica entiendo y lógicamente asumo toda la crítica y toda la responsabilidad, pero en ese tema sí se lo tengo que pedir, de manera especial al principal partido de la oposición porque sabe de qué estamos hablando, sabe a cómo estamos financiando la deuda, sabe a qué tipo de interés y sabe el porcentaje de deuda que tenemos. Alimentar esto, que se alimenta a veces con datos equívocos y creando ese ambiente, nos puede hacer daño. Y ya no lo digo por el país, que también, o por el Gobierno, pero quien tiene una preocupación esencial en esto son nuestras grandes empresas cotizadas, que han vivido situaciones insólitas dando magníficos resultados y con una penalización en su cotización en Bolsa. Debe ser, señor Rajoy —y lo espero de usted—, un esfuerzo nacional de todos, de todos los partidos y de las empresas, defender que nuestro país es solvente, riguroso, que mantiene y mantendrá los compromisos con Europa, que vamos a reducir el déficit y que nuestro Tesoro tiene una solvencia inequívoca. Debe ser un compromiso y un esfuerzo nacional. **(Aplausos.)** Y eso, insisto, es plenamente compatible con pedir, con exigir toda la crítica, con responsabilizarme de toda la crisis económica, de la del mundo, de la de Europa, de la de Lehman Brothers y de todo; es compatible. **(Risas.)** Incluso es compatible, como le decía, con pedir a mis compañeros que me releven; es compatible. Pero en esa área, en ese ámbito, les pido la máxima responsabilidad.

Señor Ridao, espero que podamos dialogar. Vamos a tener un escenario para el diálogo en directo. No puedo asumir lo de democracia sin Parlamento porque la verdad es que creo que soy el presidente que más he comparecido ante el Parlamento. Otra cosa es cómo se formen las mayorías aquí, los intereses coyunturales, etcétera. Claro que tenemos que hacer todos los esfuerzos que ha dicho en austeridad sin afectar a los incentivos y, por supuesto, manteniendo la protección social.

Señor Llamazares, creo que a algunas de las cosas ya le he contestado, pero le quiero precisar sobre la reforma laboral, la reducción del gasto público —que ya le he contestado— y la reforma de las pensiones.

Reforma laboral. El Gobierno ha elaborado un documento que tiene contenido, que ha sido bien recibido por los agentes sociales y que está destinado a mejorar las condiciones del mercado laboral para facilitar contratación, para adecuar figuras contractuales —no para crear nuevas figuras contractuales; creo que la precisión se comprende—, para hacer un plan de creación de empleo para jóvenes con baja cualificación, y hacerlo con el acuerdo entre empresarios y sindicatos. Tenemos que facilitar las cosas a las empresas para contratar sin que los trabajadores pierdan derechos. Eso incluye el modelo alemán, como ha sido invocado por algún portavoz; incluye la reforma de la negociación colectiva, clave para la flexibilidad interna y para que no se pierda tanto empleo en nuestro país en épocas de crisis, sino que pueda haber una adaptación mayor a las circunstancias de la empresa con sus resultados; y será con acuerdos. No vamos —como usted ha insinuado— a restringir

derechos de los trabajadores o abaratar el despido. Reforma de pensiones. Se lo he dicho, señor Llamazares, luego me pregunta además sobre eso. El Gobierno cumple con su obligación; presenta un documento, una propuesta; ahora, el Pacto de Toledo, el Parlamento; y buscaremos un consenso. Y ese consenso también debe incluir a los agentes sociales porque eso es lo que hace fuerte nuestro sistema de pensiones. Eso es lo que da sentido al Pacto de Toledo. Le aseguro que trabajaremos y llegaremos a un consenso global, que debe incluir a los partidos políticos y a los sindicatos, sobre el futuro del sistema de pensiones. Este es mi compromiso, porque es mi convicción que lo que más fortalece el futuro del sistema de pensiones es el acuerdo entre todos, desde el convencimiento de que su situación actual es de plena solvencia y de que goza de muy buena salud. Por tanto, no hay ningún giro. Hay que pensar en el futuro. **(Aplausos.)**

Señor Erkoreka, creo que he aclarado lo del supuesto giro. No, estamos dando los pasos que habíamos dicho. No hemos improvisado. Lo que pasa es que nos olvidamos cuando se hacen los anuncios que luego llegan las fechas y se cumplen, dentro de las dificultades. Por tanto, refuto la tesis del 4 de febrero.

Lo que más le ha preocupado al señor Jorquera es lo relativo al posible recorte de políticas sociales. Ya he afirmado y reitero ahora que no va a haber recorte en las políticas sociales, que toda la extensión de derechos y prestaciones sociales que hemos tenido se va a mantener. Ha sido importante con su apoyo, que fundamentalmente viene de la legislatura pasada, y se va a mantener. Vamos a mantener al máximo posible la inversión. Habrá recortes, pero debemos tener en cuenta que venimos de unos años de una inversión pública muy elevada. Por tanto, mantendremos un volumen de inversión suficiente. Por supuesto que estoy en el tema de los astilleros. Sobre la Ley de Cajas y Galicia, tenemos que trabajar y dialogar, porque aquí se cruzan posiciones políticas que puedo entender, incluso posiciones de defensa del territorio, con la realidad de una o de dos entidades financieras. No hagamos una aproximación política, no la hagamos. Hagamos una aproximación racional, desde el punto de vista de la viabilidad, de la fortaleza de las entidades financieras de Galicia. Eso es lo que le puedo plantear, por supuesto, con el máximo nivel de diálogo posible.

Señora Oramas, agradezco sus palabras. Como siempre dispuesta al diálogo, nos ha invocado al PP y al PSOE. Espero sinceramente que a pesar de la controversia de hoy, que es habitual en los debates, podamos, en la propuesta y en la oferta que he hecho ante la Cámara y que vamos a materializar en los próximos días, llegar a ese trabajo serio. No nos alejamos de la recuperación. Sé que venimos de unos días en los que ha habido un clima muy negativo, pero no vayamos a no ser capaces de leer los datos. Hoy el INE ha publicado los datos sobre el cuarto trimestre y hay datos de clara mejoría, o si quiere lo digo de otra manera, de que la recuperación

se ha acercado mucho; datos de consumo, datos del sector exterior y datos de inversión de equipo. Sí, es así. Es más, si no fuera por el sector de la construcción, en el cuarto trimestre ya habríamos crecido al 0,1, ya estaríamos en un crecimiento positivo intertrimestral, pero tenemos un fuerte peso de lo que ha representando la caída del sector de la construcción. Por tanto, la recuperación no se aleja, la tenemos ahí, muy cerca. Todo esto dentro del contexto internacional que, como sabemos, puede tener momentos difíciles, a veces con razones fundadas y otras con menos razones fundadas, por un clima de opinión, de hipersensibilidad ante determinadas circunstancias.

Señora Díez, ha hecho casi otro debate, porque ha hecho el debate del Estado de las autonomías, de su impacto en la economía y de lo que eso supone. Después de ver lo que es habitualmente el diálogo entre el PP y el PSOE sorprende que pueda ponerse de manifiesto que hay un pacto de hierro del PSOE y del PP en todos los temas en este país. Permítame que le diga que me sorprende esa opinión. Si me dice que hay un pacto que intenta respetar el pacto constitucional, le diré que sí, y le diré que además eso es bueno para el PP, para el PSOE y por supuesto para el país y para la sociedad española, porque no podríamos tejer y destejer, después de lo que nos ha costado en este país consolidar la democracia, consolidar las instituciones, consolidar nuestro papel en Europa y consolidar un Estado autonómico, un Estado que sin duda tiene su dificultad y su complejidad, que responde a la realidad diversa de España y que fue no solo en la Constitución de 1978 y en su desarrollo sino en toda nuestra historia de búsqueda constitucional un problema siempre central y difícilísimo, y la vez que en la historia ha tenido un cauce de salida y de respuesta mayoritariamente aceptada, con sus virtudes y sus defectos, ha sido precisamente en este proyecto de la Constitución de 1978. Por lo menos esa lección la tenemos de la historia. ¿Mejorable? Sin duda. Espero que así lo entienda. Sin embargo, estoy muy de acuerdo con lo que ha dicho de las cajas. Tenemos que ir al proceso de menor intervención política posible y trabajar en esa dirección.

Señor Salvador, le agradezco su tono constructivo. Insisto, estamos más cerca de la recuperación, a pesar de que tengamos y vengamos del clima de estos últimos días.

A la portavoz de Nafarroa Bai, a la señora Barkos, le diré que es verdad que es difícil un pacto de Estado, pero porque a veces el ruido es superior a las nueces. He dado el dato —lo puedo buscar y darlo más concretamente— de que más del 50 por ciento de las iniciativas, bien en leyes, en decretos-leyes o en planes, que el Gobierno ha tomado ante la crisis económica han tenido el apoyo ampliamente mayoritario de la Cámara. Lo han tenido, por ello, se puede intentar que en otros campos importantes, como los que hemos definido hoy aquí, que afectan a la competitividad, a la política industrial, a la reducción del déficit o al crédito y su funcionamiento en

el sistema y en el país, puedan tener también acuerdos. Es difícil, sin duda.

Creo que he contestado a lo relativo al sistema financiero, a los datos del Banco Central, al volumen de crédito y también al rumbo político. No hay una mirada a un lado ni una mirada al otro. Hay que coger una línea. Nosotros hemos cogido una línea. Uno, combate de la crisis, con estímulos fiscales, y siempre mantenimiento de la protección social y ampliación de la protección social, porque hemos ampliado la protección por desempleo. En la fase de la recuperación o cerca de la recuperación hay que animar la recuperación y hacer reformas para que el modelo productivo que salga de la recuperación sea más sólido, más competitivo y más innovador. Eso es reforma laboral, eso es economía sostenible y eso es —lo hemos vuelto a decir hoy y lo hemos discutido tanto esta mañana— la reducción del déficit porque, si no reducimos el déficit, vamos a tener a medio plazo una incapacidad evidente para hacer muchas políticas por el coste del pago de nuestros intereses de deuda, que hoy es razonable pero, si no tomamos las medidas hoy, dentro de dos o tres años será muy alto, muy elevado y nos impedirá hacer políticas. No soy partidario en estos momentos de modificar la presión fiscal que, por cierto, se sitúa en las más bajas de la Unión Europea este año, con el 30 por ciento de presión fiscal, porque necesitamos hacer políticas de inversión y de formación.

En definitiva, señorías, más allá del debate, de la contraposición, de la crítica dura, de la réplica, hoy el interés del Gobierno, el interés de todos los grupos parlamentarios y, desde luego, el interés de la sociedad es que hagamos un esfuerzo conjunto, que dejemos a un lado las peores diferencias, que pongamos la perspectiva en buscar puntos de encuentro, y los hay, porque hay muchas políticas que son sensatas, racionales, que solo deben llevarnos a entendimientos. Creo que este es el momento en el que, con el acuerdo y la voluntad de acuerdo, generemos confianza al conjunto de la sociedad. El Gobierno convocará en los próximos días a todos los grupos políticos, con la delegación que he referido de la vicepresidenta, el ministro de Industria y el ministro de Fomento. Presentará un documento abierto sobre esos cuatro puntos —competitividad, política industrial, reducción del déficit, sistema financiero y crédito a la empresa—, abierto desde el principio a las iniciativas. Presentaremos un documento relativo a cada uno de los cuatro puntos en la búsqueda de acuerdos concretos para trasladar a iniciativas legislativas o a actos de Gobierno en ese periodo de dos meses. Espero, señor Rajoy, que su grupo participe. Mi compromiso personal con este proceso de diálogo también está encima de la mesa. Si es necesario, y así lo evaluaré, mantendré también reuniones y encuentros con los líderes políticos para favorecer, para ayudar a ese proceso de diálogo y de reunión. Le pido, señor Rajoy, que no vaya con condiciones a un proceso de diálogo, sino con propuestas. **(Rumores.—Aplausos.)** Todas serán escuchadas y debatidas y haremos el máximo esfuerzo para incorporar

aquellas que entre todos podamos entender que son razonables. Ese esfuerzo lo exige el momento, ese esfuerzo nos lo piden los ciudadanos y es el esfuerzo que va a hacer el Gobierno con toda su capacidad política.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.**)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Don Mariano Rajoy tiene la palabra.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, señoras y señores diputados, quisiera comenzar este turno de réplica reiterando una afirmación que hice en mi primera intervención: España es un país serio, solvente y de fiar; quien no es serio, solvente y de fiar es el Gobierno que usted preside, señor Rodríguez Zapatero. (**Aplausos.—Rumores.**) Señor Rodríguez Zapatero, voy a hacerle una pregunta. ¿Por qué tuvo que ir la vicepresidenta económica y el señor secretario de Estado de Economía a explicar a Londres y a otras plazas europeas la política española, porque usted decidió aumentar el déficit y la deuda pública o porque yo me opuse a que usted aumentara el déficit y la deuda pública? Esa es la pregunta que usted tiene que responder. (**Rumores.—Aplausos.**)

Señorías, el prestigio de España depende de muchas cosas; una, de cómo actúe el Gobierno que tenga en ese momento nuestro país, y yo quiero decirle a usted que a otros no nos pasó lo que le ha ocurrido a usted, que ha tenido que ir a explicar sus decisiones a otros países; a otros no nos pasó, y le ruego que no confunda España con su persona porque son dos cosas muy distintas. (**Aplausos.**)

Señor presidente, le ha molestado a usted que yo ponga a los diputados de su grupo frente a su responsabilidad. (**Rumores.—Varios señores diputados: ¡Oh!**) Yo lo siento mucho, pero ellos tienen que optar sobre si podemos seguir dos años más así o si, por el contrario, pueden tomar otras decisiones. A mí me ha invitado usted a que presentara una moción de censura. Es la primera vez que un presidente del Gobierno —no sé qué razones tendrá usted— invita al líder de la oposición a presentar una moción de censura. (**Rumores.—Aplausos.**) Tendrá usted que explicar cuáles son las razones por las cuales lo hace. Para tranquilizarle le voy a decir una cosa. Si yo tuviera los votos y si de mí dependiera, tenga usted la total certeza de que usted no estaría sentado ahí. (**Risas.—Aplausos.**) Tenga usted la total certeza. (**Rumores.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: El problema, señor presidente, es que hay gente en esta Cámara que también tiene su responsabilidad. El problema es de ellos y, por tanto, yo me dirijo a ellos. ¿Qué quiere? ¿Que me dirija a los

dos militantes del Bloque Nacionalista Galego? No parece lo más razonable. (**Protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, se lo he dicho, tienen ustedes dos opciones: rectificar o cambiar. (**Protestas.**)

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Rajoy. Por favor, les ruego que escuchen en cortés silencio al señor Rajoy.

Adelante.

El señor **RAJOY BREY**: Muchas gracias, señor presidente.

Yo lamento mucho que a ustedes no les guste que les pongan frente a sus responsabilidades, pero yo soy el líder de la oposición y tengo que tomar mis propias decisiones. (**Rumores.**)

El señor Rodríguez Zapatero ha criticado el programa del Partido Popular, el contenido de su alternativa. Ha hablado de incoherencia y de inconsistencia de mis medidas. ¿Y no se ha parado a pensar cuál es la coherencia y la consistencia de sus medidas? Porque con usted en el Gobierno hay 4.400.000 personas en España que no pueden trabajar, porque usted tiene el déficit público situado en el 11,4 y por eso tiene que ir a explicarlo a otros lugares, porque usted ha aumentado la deuda pública en veinte puntos. Usted dijo aquí en su día que el mejor termómetro para medir la eficacia de unas medidas económicas era la creación de empleo. ¿Me puede usted explicar cuál es la consistencia, la coherencia y la eficacia de sus medidas económicas, señor presidente del Gobierno? (**Aplausos.**) Las nuestras no se han aplicado, pero cuando se han aplicado algunas parecidas tengo que recordarle que se crearon en España 5.000.000 de puestos de trabajo, se cumplieron los requisitos de Maastricht reduciendo el déficit y la deuda, como ha reconocido la señora Salgado, y el prestigio de España en el exterior nada tenía que ver con la situación en la que estamos en este momento. Esa es la diferencia entre unas y otras medidas. (**Aplausos.**)

Habla el señor presidente del Gobierno de la inconsistencia de mis medidas y dice: Oiga, es que usted propone reducir en 5.000 millones más el gasto público este año. ¡Pues claro que sí! Si usted se leyera bien los Presupuestos Generales del Estado vería que las operaciones corrientes no son 3.500 millones, señor presidente, son 157.336 millones de euros, por favor. (**Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!**)

Señor presidente del Gobierno, yo llevo algunos años, con mayor intensidad estos dos últimos años porque es la etapa en la que la crisis ha sido más intensa y más percibida por los españoles, diciéndole tres cosas: No suba usted el gasto público por encima del crecimiento nominal de la economía. Lo dije en todos los debates de presupuestos. Haga reformas para mejorar la competi-

vidad de la economía española y cuidado con nuestro déficit exterior y el endeudamiento de empresas y familias. Usted no hizo caso, vivió en la autocomplacencia y ahora pasa lo que pasa, y el responsable es usted, señor presidente del Gobierno. Además, usted en esta Cámara, como le he dicho antes, ha hecho lo que ha querido. Usted no ha tenido que pactar nada con nadie, usted ha tenido mayoría, usted ha hecho lo que le ha parecido. Y ahora, de repente, nos dice que nos propone un acuerdo.

Yo le digo lo que debería ser su prioridad básica en el futuro. Usted tiene que gobernar, para eso es el presidente del Gobierno, tomar decisiones y hacer las cosas de manera distinta a como las ha hecho a lo largo de estos dos años. Eso es lo que tiene que hacer usted. Ahora nos habla otra vez de acuerdos, y más palabras, y más planes, y más anuncios. Es que lleva toda la legislatura con planes, palabras y anuncios. Ahora nos propone una comisión, que parece que va a ser el tema que va a resolver los problemas económicos de nuestro país. Pues, mire, usted acordó conmigo el 14 de octubre de 2008, en una reunión en Moncloa, y luego lo hizo público, la creación de una mesa de reformas estructurales —hablo de octubre del año 2008—, y aquí no hay nada. Fíjese lo que dijo usted: Es útil y absolutamente posible el diálogo en temas mayores entre los dos grandes partidos y con el resto de fuerzas políticas y, como presidente del Gobierno, me corresponde hacer un gran esfuerzo para llegar a acuerdos. Lo que ha dicho hoy aquí es lo mismo que dijo hace un año y medio y, señor presidente del Gobierno, no hace usted nada. **(Aplausos.)**

Yo lo que le pido es que gobierne, que rectifique, que se deje de mesas, que se deje de comisiones. Y cuando usted ha pedido apoyos, por ejemplo, en los temas referidos al sistema financiero, bastó una mera llamada telefónica para que nos pusiéramos de acuerdo. No hacen falta ni comisiones, ni mesas, ni discursos, ni anuncios, ni palabras. Lo que hay que hacer es tener las ideas claras, tomar decisiones y ponerse a gobernar. Porque aquí ha venido muchas veces a hablar de la reforma de las pensiones, de la reforma laboral, del control del gasto. De todo lo que ha hablado hoy ya ha hablado en infinidad de ocasiones en esta Cámara, y yo me temo que en el próximo debate que tengamos sobre este asunto va a venir exactamente usted a hablar de lo mismo que hemos hablado a lo largo del último año y medio.

Señor presidente del Gobierno, se lo digo con absoluta claridad, yo no me puedo hacer corresponsable de la política económica que hace usted si no hay una rectificación, porque si yo me hago corresponsable le estaría prestando un pésimo servicio a este país. Si yo me hubiera hecho corresponsable de sus presupuestos, de su aumento del déficit y de su aumento de la deuda, yo le hubiera hecho un pésimo servicio a este país. Entonces, señor presidente, yo le tengo que pedir, porque usted tiene un problema de credibilidad, que tome algunas decisiones que son muy fáciles de tomar. antes me he referido a ellas. En primer lugar, que cumpla lo que se

acuerda en esta Cámara, que no es tan difícil. En segundo lugar, que modifique la Ley de Estabilidad que usted modificó, y ahí está buena parte del origen de nuestros problemas y de los viajes de la ministra de economía al extranjero. Le pido que atienda las peticiones que se han aprobado en esta Cámara sobre pymes y autónomos; le pido que ponga en marcha el FROB, porque se aprobó en el mes de junio; le pido que haga una reforma laboral en serio, porque lleva usted dos años, y si no yo no me puedo hacer corresponsable, porque sería un irresponsable. ¿Lo entiende usted, señor presidente?

Como le he dicho al principio —y con ello ya termino—, si en algo hay unanimidad en esta Cámara y fuera de ella es que hay que cambiar. Así, con anuncios, con palabras y con un gobierno que ha actuado como los dos últimos años, es imposible que aguantemos otros dos. Yo antes le he explicado las alternativas. Rectifique, porque si rectifica ocurrirá lo mismo que ocurrió en política antiterrorista, que este grupo estará con usted **(Aplausos.)** Y si no rectifica, esos señores diputados también tienen una responsabilidad ante la nación.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el señor Duran.

El señor **DURAN ILLA**: Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar dar respuesta a algunas de las cuestiones que en referencia a nuestro discurso ha hecho el presidente del Gobierno en su réplica.

Todo lo que hace referencia a liquidez. Es evidente que *Convergència i Unió* ha situado siempre la liquidez como uno de los problemas principales que en cualquier caso afecta al conjunto de empresas y trabajadores autónomos de este país. ICO-turismo. Señor presidente, es cierto que hay un nuevo plan Future para turismo, pero es cierto que lo que desean los empresarios es el contenido del Plan Renove que, tal como dije en mi primera intervención, se ha agotado. Consecuentemente, ustedes lo que hacen es optar por un plan distinto con la mitad de los recursos. Pasan de 1.000 millones a 500 millones y además contradicen el interés del empresario; la mejor muestra es que el empresario ha acudido al Plan Renove y ha agotado el dinero previsto en él y en cambio el Plan Future, aparte de contener un importe menor para el sector turismo, lo limitan con cuestiones muy técnicas y lo que necesitan los hoteleros es poder renovar y aplicar el dinero contenido como objetivo en el Plan Renove inicial. Si hablamos del ICO, señor presidente, yo creo que hay que hablar más allá del Plan Renove-turismo. Hablar del ICO para muchos empresarios y trabajadores autónomos es ofensivo, señor presidente. ¿Por qué? Porque no hemos sido capaces —no ha sido

capaz el Gobierno— de buscar la manera de que el ICO realmente llegue —me refiero al dinero que en cualquier caso se deposita presupuestariamente a favor del ICO— a esas pequeñas empresas o a los trabajadores. Tendríamos que buscar los medios, con imaginación, para que llegara directamente, porque si el trato tiene que pasar por los bancos encontramos otra vez el problema de la confianza de los bancos, aparece, por tanto, el riesgo, y las empresas se quedan sin el correspondiente crédito y continúan con la correspondiente falta de liquidez. Cuando vemos las líneas de crédito del ICO y comprobamos que la línea de 10.000 millones para las pymes solo se ha utilizado en un porcentaje del 38,92 por ciento, cuando vemos que en la liquidez media empresa se han utilizado 3.000 millones, solo un 8,9 por ciento, cuando vemos que la línea moratoria pyme, de 5.000 millones, señor presidente, solo se ha utilizado en un 0,21 por ciento, algo no estamos haciendo bien. Por tanto revisen —revisemos— en cualquiera de los casos lo que hace referencia a una aplicación directa, quizá mediante avales, de los recursos que destinamos al ICO para que llegue realmente a los empresarios pequeños y medianos.

Hablando de liquidez hay que hablar de morosidad. Se lo mencioné en la primera intervención. El día 23-24 de marzo se va a tramitar en la Comisión de Industria la ley de morosidad, donde *Convergència i Unió* propone que se pague a 30 y 60 días, como reclama la comunidad empresarial, como reclaman los trabajadores autónomos. Apoyen, por favor, en la proposición de ley de morosidad presentada por este grupo parlamentario esas propuestas que acabo de mencionar.

Licitación de obra pública. Tiene razón usted y tengo razón yo. Yo di una estadística fundada en unos datos, que son los que se publican en el BOE. Lo que el ministro de Fomento señala que se ha licitado nuevo para Cataluña todavía no ha aparecido en el BOE. Bienvenido sea, y conste que ya me ha explicitado a qué partida se refiere, una de ellas a La Sagrera, que, por cierto, va a ejecutarse hasta el año 2016, por tanto, falta mucho tiempo. Pero más allá de que sea cierta esa nueva licitación que todavía no aparece en el BOE y que justifica que yo utilice unos datos estadísticos que también son correctos, ayer mismo esta Cámara aprobó algo clarísimo: tienen ustedes toda la N-II paralizada. Por tanto, cuando hablamos de licitación en Cataluña y hablamos de la N-II, de la que hace tantísimos años que hablamos, es evidente que este grupo parlamentario sostiene sus tesis sobre hechos fundados y no simplemente sobre la estadística más o menos adaptable a lo que publica el BOE.

Señor presidente, ha descrito un panorama excesivamente optimista, que no compartimos, sobre lo que hace referencia a la ocupación. Usted cree, dice, manifiesta que este año se va a crear ocupación. No estamos de acuerdo con ello, señor presidente; ojalá que tenga que pedir disculpas y rectificar mi posición, pero no creo que tengamos un crecimiento del 2,5 o del 3, que es cuando realmente creamos empleo en este país. Atención, no nos

fijemos en crecimientos que ha habido en estos últimos tiempos, caso alemán o italiano, y que después han decrecido, porque nos puede suceder lo mismo. Consecuentemente, no comparto su criterio optimista sobre la ecuación de empleo. Insisto en que si me equivoco rectificaré, ojalá, porque nuestro principal objetivo es crear empleo, somos muy conscientes; empleo que es cierto que no es el responsable de la crisis, pero que sí ha comportado que la crisis se ajuste básicamente a través del empleo, que es cuando aparece, una vez más, la reflexión en torno a la necesidad de la reforma laboral, pero como ya he hablado de ello, no insistiré más al respecto.

Sistema financiero. De acuerdo con el FROB, por supuesto; les pido máxima celeridad, que en ese proceso no haya ningún tipo de desnaturalización de las cajas de ahorros, estoy de acuerdo en que sean ellas las impulsoras y no el poder político. En cualquiera de los casos, seamos muy conscientes de que la celeridad la exigimos porque mientras no ponemos en marcha el FROB no hay confianza suficiente en el sector bancario, en el sector financiero y, consecuentemente, no hay liquidez, por tanto, mueren empresas cada día, y en cuanto a los trabajadores autónomos —antes hizo referencia a ello el señor Rajoy— cada día son 500 los que cesan en su actividad, 150 en Cataluña. Aceleremos las medidas del FROB para dar apoyo a esa cuestión.

El señor presidente también hace un análisis sobre el programa de estabilidad y dice que confía en que será el consumo el que nos va a sacar de la crisis. Me gustaría ser tan optimista como usted, señor presidente, pero tenemos pendiente un incremento de IVA y eso va a afectar al consumo. Hemos eliminado los 400 euros, los han eliminado ustedes en la devolución del IRPF, lo que afecta a las nóminas y, por tanto, a la capacidad adquisitiva, consecuentemente al consumo. No creo, sinceramente, que ese consumo vaya a ser el motor que ustedes piensan de recuperación de nuestra economía. Hablan de lucha contra el fraude, contra la economía sumergida. Está bien y lo apoyamos, pero la principal lucha contra la economía sumergida es evitar la economía sumergida y el incremento del IVA también va a ayudar a crear economía sumergida. Ya hay muchos industriales que te dicen: Nosotros aguantamos el esfuerzo que significa todo lo que está pasando con la crisis económica mientras otros, paralelamente, están trabajando desde la economía sumergida haciendo competencia desleal.

Acabo, señor presidente. Usted ha abierto las puertas al consenso y al pacto entre todos; es cierto también, como se indicaba —y en otras ocasiones se lo he repriminado—, que en esta Cámara, y después bilateralmente, habló de reformas estructurales y todavía no ha aparecido esa mesa. Yo acepto el paso adelante que usted acaba de dar hoy, pero —se lo dije antes y se lo repito— no tenemos suficiente con las palabras, necesitamos hechos. Le agradezco muchísimo el reconocimiento que siempre hace al tono de mi intervención, eso tampoco es ninguna novedad; lo que yo quiero es que a partir de mañana realmente nos pongamos a trabajar y hagamos

posible ese consenso y tomemos medidas, unas procedentes de unos, otras procedentes de otros y otras procedentes de nuestro grupo parlamentario o de terceros para llegar a un consenso. *Convergència i Unió*, señor presidente, no quiere ser muleta absolutamente de nadie, queremos ser palanca del crecimiento y el progreso de este país. Esa es la vocación de *Convergència i Unió*, como lo ha sido en otras épocas de la historia de este Parlamento: no ser muleta de nadie sino palanca del crecimiento, del progreso y de la creación de ocupación en España.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Duran.

Por el Grupo Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Erkoreka.

El señor **ERKOREKA GERVASIO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, nos parece razonable su propuesta de plantear un debate que sea útil, rehuendo todo tipo de juegos florentinos de confrontaciones dialécticas que no tienen más objetivo que el de darse satisfacción a sí mismas. Por eso voy a prescindir de hacer dos tipos de consideraciones. Voy a prescindir de hacer consideraciones sobre la opinión que en el exterior se tiene en torno a la solvencia de la economía española. No me negará que durante los últimos dos meses, por poner una referencia temporal razonable, se ha producido una extraña unanimidad entre los opinadores internacionales en torno a la calificación de la solvencia y de la fiabilidad de la economía española. Es cierto que los datos económicos son susceptibles de lecturas muy distintas. Es cierto que una misma realidad económica puede ser interpretada de modo muy diferente. Con datos objetivamente mejores que los españoles hay países europeos y no europeos que están profundamente preocupados. Por tanto, hay lecturas optimistas, como nosotros creemos que es la suya, en torno a la situación económica que hablan de una solvencia que probablemente sea menor de lo que realmente usted pretende, y hay lecturas no voy a decir pesimistas sino más realistas. Por tanto, vamos a dejarnos de valoraciones porque son juegos florentinos que nos alejan de la realidad. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)**

Hay otro tipo de consideraciones que no voy a hacer, las relativas a las previsiones sobre el futuro de la economía. Usted nos ha vuelto a hablar de unas previsiones francamente positivas en torno al crecimiento para el año que acabamos de empezar, pero yo recuerdo todavía cuando a finales del año 2008 tanto el presidente del Gobierno como su vicepresidente de Economía nos decían que la recuperación económica iba a iniciarse en torno a la segunda mitad del año 2009, es decir, ese segundo semestre que hace ya algún tiempo que hemos superado y en el que solo hemos visto deteriorarse sis-

temáticamente la economía y no recuperarse, que es lo que ustedes auguraban en aquella época. Por tanto, vamos a dejarnos de reflexiones sobre la opinión exterior, vamos a dejarnos de vaticinios o previsiones en torno a la evolución previsible de la economía en el próximo tiempo, vamos a poner los pies en el suelo y hablemos de realidades.

Usted ha comparecido esta mañana para expresar la voluntad del Gobierno de plantear un diálogo y, a ser posible, un consenso en torno a una serie de propuestas que dice que van a ser formuladas a través de una comisión que emerge del Gobierno, que va a plantear sus puntos de vista al resto de los grupos parlamentarios. Ha recibido aquí muchas respuestas, las más llamativas han sido las que le han dicho que sí, pero poniéndole unas condiciones que se sabe que son imposibles de asumir por parte del Gobierno, o bien porque están abiertamente enfrentadas con convicciones ideológicas muy arraigadas en su presidente, o bien porque le obligan a enfrentarse radicalmente a las recomendaciones que proceden de todas las agencias internacionales e internas, que alguna opinión autorizada tienen en el ámbito de las políticas económicas.

No le voy a poner en nombre de mi grupo parlamentario condiciones imposibles. Si tuviera claro que no quiero pactar con usted le diría abiertamente que no y me dejaría de poner condiciones que sé de antemano que son imposibles de asumir. Solo le voy a poner dos que son perfectamente posibles. Le pido, si realmente tiene usted voluntad de entrar en contacto con los grupos parlamentarios con franqueza para buscar o explorar la posibilidad de alcanzar acuerdos, dos cosas: seriedad y lealtad. Seriedad para poder trabajar con rigor y no a impulso de las ocurrencias de cada momento, y lealtad para trabajar con confianza, sin juegos cicateros, sin sorpresas de última hora y sin pretender imponer contratos de adhesión a la contraparte. Mi grupo parlamentario ni está por la labor de pactar por el mero hecho de pactar, ni tampoco estamos en la tesitura de buscar la confrontación por la confrontación en sí misma. Yo le he emplazado en mi primera intervención a que actúe y ahora le reitero este emplazamiento. Si tiene propuestas, señor presidente del Gobierno, hágalas. Si nos parecen fruta madura, las aceptaremos, pero si nos parecen manzanas podridas, las rechazaremos. Nos costará exactamente lo mismo decirle que sí que decirle que no, porque mi grupo parlamentario nunca ha actuado con criterios apriorísticos, siempre ha actuado con arreglo a criterios estrictamente objetivos. Si sus propuestas nos gustan y nos satisfacen y está abierto a aceptar propuestas o contrapropuestas de nuestro grupo parlamentario y el consenso es posible, aceptaremos los planteamientos, y si no abiertamente los rechazaremos. Siempre actuaremos con datos objetivos y no con criterios apriorísticos y no será por este grupo parlamentario por quien sea imposible alcanzar acuerdos que objetivamente sean positivos para sacar al país de la crisis económica.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Erkoreka.

Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra, en primer lugar, el señor Ridao.

El señor **RIDAO I MARTÍN**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente del Gobierno, la única ventaja que tenemos los que tenemos poco pelo es que es muy difícil que nos lo tomen. Lo digo porque, por la misma razón que dos no discuten si uno no quiere, dos no pactan si uno no quiere o, peor —que creo que es este caso—, si los dos no quieren. Usted ofrece hoy diálogo pero nosotros nos llevamos la impresión de que, a pesar de que la mejor solución para salir de la crisis es que todo el mundo reme en la misma dirección, ni ustedes ni el Grupo Parlamentario Popular quieren ningún acuerdo y creo que ambos están instalados, a pesar de mucho movimiento táctico, en una pobre dialéctica que revela su auténtico convencimiento, y es el de que la confrontación es lo que más les beneficia, al menos en términos electorales. Esa es la impresión que hoy de este debate se va a llevar mucha gente.

En cualquier caso, el Gobierno y usted tienen más responsabilidad que nadie, más que la oposición. Es verdad, como usted ha dicho, que en diciembre ofreció algunas reformas estructurales, habló del mercado de trabajo, habló del sistema de pensiones. Por tanto, no obedece todo a la psicosis derivada de la cumbre de Davos, pero también quiero preguntarle en qué quedó aquella reforma laboral porque finalmente es un índice, una piedra que ustedes lanzan a sindicatos y a patronal para que se pongan de acuerdo. ¿En qué ha quedado también esa tímida propuesta —errónea, en nuestra modesta opinión— en relación con las pensiones, cuando ustedes 24 ó 48 horas más tarde acabaron dando marcha atrás? De eso estábamos hablando. Usted ofrece diálogo y puntos de encuentro y, como usted dice, es verdad que no se puede tirar a la papelera todo lo que hace el Gobierno —y ha hecho cosas bien, otras no tanto— ni tampoco es verdad que lo que propone la oposición pueda desecharse, a menos que ustedes quieran ignorar cualquier atisbo de respeto a la inteligencia ciudadana. Usted ofrece diálogo y nosotros le tendemos la mano, y no es la primera vez porque en esta Cámara la única resolución que insta al Gobierno a propiciar un gran acuerdo de Estado la presentó Esquerra Republicana de Catalunya. Por tanto, le tendemos la mano para dirigirnos lo antes posible a la senda de la recuperación económica y también de la confianza. Pero haga usted algún gesto antes, expíe usted algún pecado, si me lo permite. Por ejemplo, uno, traiga ya la ley de economía sostenible en lugar de insistir en esas reformas para cambiar el patrón de crecimiento o el modelo productivo, traiga ya la ley. Dos, no reduzca la austeridad a un recorte o a un tijeretazo presupuestario, no haga trampa con el gasto corriente y el de personal, que es el chocolate del

loro, como usted dice. Adelgace la Administración y reduzca altos cargos, entre otras cosas porque entran en concurrencia con las comunidades autónomas. Tres, reforma laboral, desde una izquierda responsable corrija el gran problema del mercado laboral, que es su excesiva rigidez interna y externa del sistema. Cuatro, sistema financiero, hay que ir más allá de la reestructuración ordenada del sistema financiero, hay que entrar en el activo de algunas entidades, por cierto, algunas que han estado exhibiendo beneficios multimillonarios este fin de año. No puede ser que, después de haber puesto 100.000 millones de euros de dinero público, después de esos anuncios de beneficios multimillonarios, el ICO —y usted mismo hoy insista— deba crear esa figura del facilitador de crédito. Me parece auténticamente hilariante. Por último, efectivamente España no es Grecia, pero España tampoco es Alemania y, por tanto, debe hacer reformas, pero no cambios a la gatopardiana, es decir hacer algunos cambios para que no cambie nada. Es verdad que los mercados le han dado hace pocos días un respiro pero no para aplazar las reformas ni para seguir gastando dinero, sino reformas en profundidad para hacer los ajustes que permitan en el futuro salir de esta crisis y ser más competitivos.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Ridao.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente, en nombre de Izquierda Unida e Iniciativa per Catalunya podríamos reiterar que tenemos voluntad acreditada de acuerdo, pero que tenemos razones para la desconfianza tanto con respecto al pasado como con respecto a sus propuestas. Se podría decir aquello que se suele decir en periodos de crisis: aquí no se fía. Ese es el resumen de la actitud de Izquierda Unida y de Iniciativa per Catalunya: aquí no se fía, señor presidente. En primer lugar, porque tenemos memoria de los ajustes, y en eso me refiero al Partido Popular. Yo sé cómo se llegó al déficit, y ustedes también. Se llegó al déficit con el mayor recorte social de la historia democrática de nuestro país, y se llegó al déficit que nos pedía la Unión Europea con el malbaratamiento de todas nuestras empresas públicas, dejando prácticamente un solar en lo que eran empresas públicas rentables. Esa memoria del ajuste, por tanto, la tenemos. Por ello no queremos que el presidente del Gobierno niegue la evidencia, y lo hace cuando sigue con el discurso del final del túnel. Señor presidente, es normal que desde su responsabilidad tenga una visión más optimista que los demás, pero no puede tener una visión tan optimista que niegue la realidad, y eso del final del túnel no lo comparte mucha gente en este país, no lo comparte la mayoría. Estamos en un periodo de crisis y de incertidumbre sobre la salida de la crisis.

Usted nos propone un acuerdo y nos dice que no establezcamos condiciones al acuerdo. Señor presidente, haga usted lo mismo, no me diga que yo no puedo establecer condiciones al acuerdo cuando usted ya lo ha hecho. Retire el aplazamiento de la edad de jubilación a los 67 años, porque entonces yo sí puedo negociar, pero con los 67 años yo no negocio, y usted no va a acordar conmigo una medida que significa un recorte social. Por otro lado, intenta combinar otra vez esas propuestas de ajuste con el mantenimiento del gasto social. Señor presidente, no se engañe, sus propuestas reducen el gasto social. Por ejemplo, su propuesta de reconversión de las pensiones reduce en un 4 por ciento el gasto en pensiones en nuestro país. Por tanto, no intente jugar a todo, juegue por la izquierda, juegue por lo social si quiere, nos encontrará. Si quiere jugar por la derecha encontrará otra alianza social convergente o como se quiera llamar, pero no nos va a encontrar a nosotros.

Termino, señor presidente. La sensación que tengo al final de este debate es que desde fuera se pensaba que de este debate se iba a salir con perspectivas de acuerdo. Yo creo que desde fuera se va a pensar que de este debate, por politiquería, por mal entendida política, vamos a salir intentando saber quién paga el desacuerdo. Espero equivocarme y que finalmente no sea quién paga el desacuerdo, sino que el Gobierno sea capaz de articular un acuerdo creíble, social y político, con perspectiva social.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Llamazares.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señora presidenta.

Deseaba hacer alguna acotación en este último turno y, para no favorecer cualquier tentación de contrarréplica, ir a los temas que considero deben ser principales, prioritarios y más constructivos. Señor Rajoy, tengo que decir que podemos discutir todas las iniciativas que ha planteado, las que he puesto de manifiesto que entiendo son más o menos coherentes en su formulación. Créame que los datos que le he dado sobre el capítulo 2, gasto corriente, son los correctos. Usted se ha referido al capítulo de transferencias. Son 185.000 millones de euros en el presupuesto, 150.000 son las transferencias a comunidades y ayuntamientos, a las que estamos obligados, a no ser que usted proponga lo contrario, y el resto son el seguro de desempleo —16.500 millones—, 4.800 millones las pensiones no contributivas y complementos a mínimos y 12.000 millones a la Unión Europea. Estas son las partidas del capítulo 4. Me parece objetivamente que de aquí no se pueden recortar 5.000 millones de euros, a no ser que usted quiera quitárselos a alguna comunidad autónoma, que por ley no podríamos; al seguro de desempleo, que por ley no podríamos tampoco; al pago de las no contributivas, que tampoco

podríamos o a la Unión Europea. (**Aplausos.**) Si compartimos el principio de que tenemos que reducir el déficit, ya sé que me niega toda credibilidad, pero al menos si hemos tenido superávit durante los años de la legislatura anterior, en una situación económica de crecimiento, podrá entender que en esto estamos de acuerdo. Es decir, que el Gobierno considera fundamental reducir el déficit y llegar al 3 por ciento. No es que ahora hayamos reaccionado de manera improvisada, es que ahora 20 de los 27 países que hemos incurrido en déficit en la Unión Europea hemos tenido que presentar el plan de estabilidad de crecimiento. Podemos ponernos de acuerdo en cómo se reduce el déficit, podemos dialogar. Yo estoy dispuesto a acoger algunas de sus propuestas; se lo he dicho anteriormente y me parece que es conveniente que lo tengamos presente en esa como en otras materias. Ya sé, señor Rajoy, que si de usted dependiera yo no estaría sentado ahí donde estoy, eso ya lo sabemos, pero es que ya ha dependido de usted en dos ocasiones, pero no ha podido ser. Yo nunca me atrevería a decir a sus compañeros que le releven, nunca, por respeto a su propia trayectoria y a su propio partido. (**Aplausos.**) Tengo un gran respeto a su partido y no me parece que sea muy acertado que pida a mis compañeros que me releven, porque no parece lo más correcto en nuestra forma de funcionar y en el respeto que tenemos un partido hacia el otro y que deberemos de mantener. Por tanto, señor Rajoy, claro que puede haber acuerdos sobre temas concretos. Usted ha dicho que hemos llegado a acuerdos. Claro que puede haber asunción de posiciones, y si usted lo entiende como rectificaciones, bienvenidas sean. No tengo ningún inconveniente si con ello se puede llegar a acuerdos importantes para la economía de nuestro país. Nunca llegaremos a un acuerdo en todo, pero podemos transmitir confianza al conjunto de la ciudadanía. Me parece importante recordarle en este momento y en este trámite que cuando le he invitado a que pusiera la moción de censura, lo he hecho sobre todo porque a lo mejor era la ocasión para conocer un programa coherente y que no tenga fallos tan abultados como los 5.000 millones de euros del gasto corriente que acaba de referir. (**Aplausos.**) Pero entiendo que esto debe ser secundario tanto para usted pidiendo no sé qué al grupo, elecciones, como para mí estableciéndole la contrarréplica. Creo que lo prioritario, lo que los ciudadanos quieren que anticipemos juntos no son las elecciones, sino la recuperación económica y la recuperación del empleo. Eso es lo que quieren los ciudadanos, que anticipemos la recuperación económica y la recuperación del empleo y eso es por lo que el Gobierno quiere trabajar. (**Aplausos.**) Sé que vamos a tener discrepancias en ese diálogo. Por supuesto, claro que le llamaré si eso sirve para facilitar el trabajo, el consenso y la búsqueda de acuerdos. Se trata de una comisión para que trabaje en serio con todos los grupos, para que todo el mundo sume esfuerzos. Le agradezco, señor Rajoy, me gustaría que lo hiciera siempre a partir de hoy, que hable de la solvencia y de la fortaleza de España. Lo digo porque he

leído alguna declaración de algunos de sus dirigentes y una suya, solo una, es verdad, pero se lo agradezco. **(El señor presidente ocupa la Presidencia.)** Puede usted decir todo el tiempo, las veces que sea necesario, que quien no tiene credibilidad ni solvencia es el Gobierno, pero no de nuestro Tesoro, de la deuda, de las cuentas públicas, de la fortaleza de este país. Porque además es verdad, es verdad que se ha incrementado la deuda, pero la tenemos 20 puntos por debajo, tenemos un escenario de pago de deuda muy razonable y estamos emitiendo a unos tipos que históricamente en España han sido muy razonables. Por tanto, este sí que es un debate negativo para el conjunto de España y le pido que contribuya a aclarar esa idea, que seguramente nos ayudará a todos.

Señor Erkoreka, creo que no me expliqué bien. Que había y ha habido ese clima en el ámbito internacional, en algunos medios, y que eso se traduce a inversores, es cierto, pero el clima no estaba fundado, a eso es a lo que me refiero, y añadía a continuación: por qué vamos a admitir que la opinión en un momento dado de alguien o de un medio prestigioso esté o sea más fundamentada que la que nosotros tenemos y el conocimiento que nosotros tenemos de nuestros datos. Porque, cuando se pone encima de la mesa que nuestro pago de intereses es el 2 por ciento del PIB y la media europea el 3 por ciento del PIB, le puedo asegurar que ese es un dato que no maneja mucha gente, aunque resulte extraño, no se maneja y no se tiene en cuenta, y cuando se esgrime ha habido que hacerlo. A eso es a lo que me refiero, porque muchos de los medios que en efecto han estado en esa idea son los que no hace mucho tiempo, no hace un año, públicamente dijeron que el peso y la solvencia económica de España obligaba a que estuviéramos en el G-20; los mismos medios, no le quiero sacar aquí los recortes de prensa, son los mismos. Con ello qué quiero decir, ¿que todo el mundo acierta o da una opinión siempre fundada y exacta en un juicio económico? No. Incluso los medios de más prestigio, los que evidentemente crean opinión, también se equivocan o también pueden tener pocos datos o también el Gobierno a lo mejor tiene que hacer más esfuerzo en poner de manifiesto los datos de nuestra solvencia, me estoy refiriendo a nuestra solvencia económica. Y con ello le quiero precisar que no soy ni más optimista ni menos optimista, creo que he situado el análisis en sus justos términos. He sido beligerante esta mañana, beligerante, y además he pedido compromiso en el tema de la solvencia de las cuentas públicas y del Tesoro de España, porque creo que hay razones para hacerlo, creo que es justo y que cualquier otro análisis es sencillamente equivocado y nos perjudica. Pero sobre la situación económica no he sido optimista. He dicho que vamos a tener una recuperación lenta y que tenemos un gran drama, que es la tasa de paro, que nos ha provocado esta crisis. Y además he añadido: y vamos a tardar mucho tiempo en recuperar a un volumen muy importante de gente joven que estaba en la construcción, que no va poder volver a estar en la construcción, que tiene baja cualificación y que para

tener empleabilidad tiene que recualificarse. He dicho que va a ser un drama durante tiempo para este país. Ante ese drama tenemos que agilizar la formación profesional, tenemos que agilizar los nuevos sectores emergentes, tenemos que hacer un gran esfuerzo nacional. Eso es lo que motiva el acuerdo: ganar competitividad, abrir todas las ventanas a la nueva política industrial, a los nuevos sectores emergentes, porque ahí va a estar, no van a ser las cuentas públicas. El plan de reducción de déficit se va a cumplir a rajatabla sin afectar a nada esencial, ni en política social, sin afectar a nada esencial. Lo podemos hacer, ¿por qué? Porque venimos de unos años... El señor Rajoy me decía que crecía mucho más el presupuesto que el PIB nominal, y es verdad. Es verdad también, señor Rajoy, que —admitámelo— nadie pensó que nos íbamos a enfrentar a esta crisis. Alguien decía antes: todo puede pasar, pero vivir la crisis económica más grave de los años ochenta y una caída de las cuentas públicas que no se recuerda, pues no era fácil de vaticinar. Prueba de ello es que nosotros tuvimos superávit, o sea que teníamos una política clara, y redujimos la deuda casi 20 puntos, casi 20 puntos. Creo que con buen criterio, porque ahora nos ha permitido tener este crecimiento de deuda. O sea, en la política anticíclica estamos de acuerdo, quizá con más énfasis unos que otros, pero me refiero a que soy realista con la situación económica. La recuperación va a ser lenta, y en el empleo entendemos que a fin de año pueden empezar a producirse los primeros síntomas positivos, pero nos llevará mucho tiempo corregir toda la destrucción de empleo que se ha producido en nuestro país. Una parte importante de la caída de los ingresos, que va a afectar a la exigencia de la reducción del déficit, tiene que ver con la caída del sector de la construcción, que casi se acercaba a 2 puntos del PIB de los ingresos en todas las administraciones, con el daño global que eso ha generado. Por tanto, realismo económico, pero contundencia en la solvencia del Reino de España y contundencia en el cumplimiento del plan de reducción del déficit.

Señor Ridaio, estoy más de acuerdo con esta segunda intervención. Siempre se puede discutir quién quiere dialogar, quién quiere pactar y quién puede estar pensando en términos electorales. Le puedo asegurar que desde luego en esta coyuntura, que puede entenderse que es una coyuntura difícil, el Gobierno, no. Es muy difícil la coyuntura como para pensar en eso, y tiene que tomar decisiones de todo tipo. Aquí se ha dicho que el Gobierno no tomaba decisiones a veces antipáticas. Señoría, las hemos tomado, hemos subido el IVA 2 puntos, ¿o alguien piensa que es una decisión simpática para los ciudadanos? No, es una decisión antipática. Es así, pero la hemos tenido que tomar porque entendíamos que era nuestra responsabilidad. Por tanto, que no se diga que no asumimos, cuando hay que hacerlo, decisiones que no son precisamente simpáticas. En cuanto al documento de reforma laboral, menos mal que ha reconocido que todo respondía a los compromisos del día 2, lo cual no puede imaginarse la satisfacción que

supone para mí después de estar oyendo durante estos últimos veinte días decir: ¡Hala, otra improvisación! Yo pensaba para mí, cuando lo he explicado en la Cámara y luego en una rueda de prensa, decir que ahora improvisamos... ¿Es que alguien piensa que un documento de reforma laboral como el que hemos puesto encima de la mesa se improvisa? Ese documento ha llevado tres meses de elaboración y le puedo asegurar que está muy medido para iniciar el diálogo, para que ambas partes estén constructivas, como creo que van a estar. El documento marca líneas de reformas que se producirán y que espero que produzcan un impacto positivo en nuestro mercado laboral. Por cierto, he de decir que todos los grupos, muchos medios de comunicación y analistas hablan siempre de la reforma laboral como algo fundamental, como aquello que va a arreglar todos los problemas, no será así aunque ayudará, y siempre me hago la siguiente pregunta: si ha sido tan evidente que nuestro marco laboral es malísimo y tan negativo, ¿por qué llevamos treinta años con él? Porque yo me encontré así el marco laboral vigente. Yo no he hecho ninguna reforma del marco laboral, sin embargo parece que se denosta hasta límites insospechados, lo cual me produce una reflexión, y es que la gente busca siempre algo para poner encima de la mesa que considera que si no se ha hecho es la causa de que tengamos determinados problemas, y no es así, no es así. La destrucción de empleo que hemos tenido ha sido por la burbuja inmobiliaria y el exceso de la construcción, no por el marco laboral. ¿Que un marco laboral más flexible, más adaptado al sistema productivo puede ayudar a crear empleo en la salida de la crisis? Estoy de acuerdo y por eso lo ponemos ahora encima de la mesa, pero espero que comparta conmigo el señor Ridao y también el señor Rajoy que un acuerdo de reforma laboral será útil de verdad si cuenta con el consenso de empresarios y de sindicatos; es fundamental. Igual que hemos tenido la buena noticia del acuerdo sobre negociación colectiva, el acuerdo salarial para tres años —creo que compartiremos que ese acuerdo entre empresarios y sindicatos da tranquilidad, da estabilidad, da moderación salarial para los convenios—, que era necesario tenerlo antes de encarar el diálogo de la reforma laboral, espero que podamos concluir un acuerdo que dé confianza, que ayude y que sobre todo piense en los más jóvenes de cara al mercado de trabajo.

Pensiones. Hemos presentado el documento para la negociación, para escuchar otras propuestas. El Pacto de Toledo tiene acreditado en esta Cámara que sabe trabajar y que trabaja con seriedad. Señor Llamazares, he dicho que el Gobierno quiere y va a buscar un consenso en el sistema de pensiones con todos los grupos y con los agentes sociales. Y eso no va a ser ni hoy, ni mañana, ni pasado, porque este es un proceso que nos va a llevar tiempo, como es lógico. Pero, señor Llamazares, siéntese a la mesa. Entiendo que haya dicho la expresión concreta: aquí no se fía. Me parece lógico y normal, pero siéntese a la mesa, siéntese a la mesa

porque le puedo asegurar que la orientación a favor de la cohesión social, de la protección social y del mantenimiento de los derechos de los trabajadores va a ser permanente.

Señor Ridao, no voy a insistir en el capítulo 1, capítulo 2 y la austeridad, sabe que los presupuestos son fáciles de ver en ese sentido. El capítulo 1 es en el que más se puede conseguir una cierta moderación en el crecimiento del gasto, una rebaja. Hemos planteado que el capítulo 1 descienda un menos 4 por ciento. He de decirle que congelar la oferta de empleo público en los tres próximos años supone una reducción del 7 por ciento del capítulo 1. Es decir, que los anuncios que he hecho hoy sobre el plan de reducción del déficit están pensados, están medidos y están calibrados para provocar ese efecto manteniendo, insisto, protección social y el máximo posible de inversión. Ya he contestado al mercado laboral.

Sistema financiero. El FROB acaba de tener la aprobación de Europa. He dicho que hay siete procesos de fusiones que afectan a cuarenta cajas y que el gobernador del Banco de España está trabajando con la idea de la voluntariedad en la fusión. No se están imponiendo fusiones o reestructuraciones, son las cajas las que están haciéndolas porque si no es así no sale. Cómo vas a imponer a dos cajas cuyos directivos se lleven mal entre sí o no quieran la fusión. Eso no funcionará, no funcionará. No ha funcionado nunca. Tiene que ser que haya un proceso en el que salga de ellas la iniciativa para acercarse, como se ha producido en algunas y como se producirá o se está produciendo y utilicen el FROB para conseguir dar estabilidad al sistema financiero. Por último, ha recordado el tema de los avales del sistema financiero y de la compra de activos. Reitero el dato, que me parece importante, porque además el Gobierno está muy agradecido —contó con el apoyo de la inmensa mayoría de los grupos para los decretos— leyes, no sé si de su grupo también—, se siente muy agradecido porque era una decisión difícil, porque en efecto parecía que íbamos a dar dinero a los bancos, y así se entendió por la opinión pública. Pues bien, tengo que decir hoy a todos los grupos y a la opinión pública en general que de la política aprobada en esta Cámara a través de los dos decretos-leyes de avales y de adquisición de activos, hasta ahora el Gobierno ha tenido unos beneficios netos de 1.600 millones de euros que ha ingresado en el Tesoro, que han pagado los bancos por avalarles o por comprar activos con las comisiones que habíamos establecido. Hasta ahora no hemos perdido un euro del erario público, hemos obtenido 1.600 millones de euros. Por tanto, a día de hoy esa es la situación y me parecía importante retomarla.

Termino con el señor Duran. No voy a insistir sobre el esfuerzo que hemos hecho en las líneas del ICO. Lo que me ha dicho usted lo oigo yo igual, porque también hablo con empresarios pequeños, medianos y grandes. Y ha habido una temporada en la que era la cuestión de conversación fundamental, el ICO, el ICO, el ICO. Le he dado los datos. ¿Es insuficiente? Sin duda, pero el

ICO tiene los medios que tiene y trabaja con los bancos y los bancos tienen su método de trabajar, sus intereses. No es una banca directa como reclama el señor Jorquera, es lo que es, es una banca de segunda planta que inevitablemente firma convenios con las entidades financieras. Hemos hecho una revisión en diciembre de las líneas del ICO, hemos creado los facilitadores y de manera deliberada, por supuesto, e incluido en uno de los cuatro puntos para la mesa de diálogo el crédito y la obtención de crédito, junto al sistema financiero en nuestro país. Estamos dispuestos a considerar nuevas medidas de cara al ICO o de cara a otros instrumentos que podamos tener porque, lógicamente, compartimos la preocupación de facilitar el máximo crédito razonable a las empresas en nuestro país, para que puedan funcionar después de las dificultades y de la gran estrangulación que han tenido en estos últimos meses y en todo el año. Los datos de licitación ascienden a 2.000 millones en Cataluña. Es la mayor licitación, como le dije hace un momento. Le he dicho lo del Boletín Oficial del Estado. En efecto, son 1.000 millones lo que queda por publicar en el Boletín Oficial del Estado. Antes no le dije que se había equivocado, sino simplemente que faltaba ese dato de la publicación en el BOE pero que, en efecto, se había producido licitación en el mes de diciembre por un volumen de 2.000 millones.

Por último, le agradezco mucho su disposición inmediata a trabajar en ese esfuerzo constructivo de llegar a acuerdos y de reformas. Espero que ese tono realista, que a veces pone de manifiesto o va acompañado de una cierta crítica a una visión optimista del Gobierno, se compadezca con lo que es el análisis objetivo de los datos del cuarto trimestre del INE, que seguramente estudiará —no le habrá dado tiempo ahora por la mañana— el señor Duran con profusión inmediatamente. Pensemos que cada vez que influimos un factor de confianza y los acuerdos en un factor de confianza estaremos animando a la recuperación, estaremos animando a la demanda interna que, como sabe el señor Duran, es un factor fundamental para volver a tasas positivas. Por último, quiero decirle que nadie, aunque lo pretendiera, conseguiría que su grupo fuera muleta de nadie. No lo ha sido nunca, no lo es hoy y no lo será; eso es imposible. Siempre han sido palanca, siempre, dentro de sus legítimos intereses y de su estrategia, han tenido la actitud de colaboración, de contribuir a formar mayorías y a constituir pactos que, sin duda alguna, han dado bastante buen resultado en muchas ocasiones. Por tanto, el Gobierno va a afrontar el trabajo del diálogo y del acuerdo con todos los grupos, empezando por el grupo mayoritario, por el suyo y por los demás, señor Ridaó, con lealtad, con seriedad vamos a trabajar en ese diálogo. Creo que va a ser el objetivo fundamental del Gobierno desde hoy mismo. Seguramente la semana que viene se producirá la primera convocatoria a todos los grupos parlamentarios con ese documento base que queremos presentar, para ver si somos capaces —en este tiempo que el país lo necesita y lo quiere— de dejar a un lado

las diferencias mayores y sumar los encuentros, los puntos de vista constructivos, las políticas positivas, las políticas de afirmación de país.

Por supuesto, señor Rajoy —y con esto termino—, el Gobierno asume la responsabilidad. Es responsable de la situación y lo será con acuerdos y sin acuerdos, se lo puedo asegurar. Nada más lejos de eludir la responsabilidad, que además sería imposible en una crisis de esta magnitud, de esta gravedad, ante la ciudadanía. Somos responsables, yo asumo la responsabilidad de afrontar una grave crisis económica con aciertos y con errores. Y si hay acuerdos mi posición será simplemente de reconocimiento, no de compartir la responsabilidad. La responsabilidad la tiene el Gobierno. El llamamiento es a sumar esfuerzos para dar confianza al país. Será la actitud de cada uno la que dilucide ante la opinión pública la capacidad de compromiso. Sé que a veces le cuesta, señor Rajoy, pero creo que en esta ocasión lo requiere la coherencia política, el carácter de la responsabilidad que tenemos, el país, la ciudadanía. A veces hay que arrimarse al toro y esta vez, señor Rajoy, creo que lo requiere la situación.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente del Gobierno.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON FRANCISCO XESÚS JORQUERA CASELAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO QUE EL TRASLADO A MADRID DE LOS CENTROS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORRO ES LA SOLUCIÓN A LA CRISIS ECONÓMICA Y A SU REPERCUSIÓN EN EL SECTOR FINANCIERO? (Número de expediente 180/000848.)**

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a examinar las preguntas. Anuncio a SS.SS., para que puedan organizar sus agendas, que esta mañana examinaremos hasta las preguntas del Ministerio del Interior y mañana, a las nueve, comenzaremos con las de Medio Ambiente, seguiremos con Cultura, Vivienda, Industria, Trabajo, interpe-laciones urgentes y el resto del orden del día fijado para el jueves. Con este anuncio, iniciamos el turno de preguntas. La primera al señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra el señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿piensa el Gobierno que el traslado a Madrid de los centros rectores de las

cajas de ahorro es la solución a la situación de crisis económica y a su repercusión en el sector financiero?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que el Gobierno no decide absolutamente nada sobre los centros de decisión de las cajas. El Gobierno procura ser escrupulosamente respetuoso con los procesos que las cajas decidan. El Gobierno entiende que los gobiernos de las comunidades autónomas también deben ser respetuosos con los procesos que se producen en el ámbito de las entidades financieras, cajas de crédito, en su territorio. El Gobierno, con el informe favorable del Consejo de Estado, ha interpuesto un recurso sobre la Ley de Cajas de Galicia y, como siempre, ha iniciado un diálogo con el Gobierno de Galicia para buscar un punto de encuentro ante las discrepancias en la interpretación sobre algunos contenidos de la Ley de Cajas. El Gobierno, como le dije antes, hace un llamamiento a que no hagamos del sistema financiero y de las cajas un elemento para la confrontación política y partidaria. El llamamiento es a todos los grupos y por supuesto al mío en primer lugar, porque estamos hablando de otra cosa y el sistema financiero exige medidas y respuestas de carácter técnico, de solvencia y de seguridad, porque hay decisiones muy importantes en juego.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente, es evidente que la fusión tiene que contar con la anuencia de las cajas de ahorro. La ley gallega de cajas no pretende otra cosa, simplemente establece la preceptiva autorización de la comunidad autónoma de cualquier operación de fusión, como otras leyes de cajas vigentes. Si me permite un matiz, tampoco la decisión de futuro de las cajas de ahorro depende única y exclusivamente de sus actuales directivos. Un problema de la actual situación del sector financiero es que algunos directivos han hecho de cajas de naturaleza social su finca particular. Por eso también la Ley de Cajas de Ahorro establece unos criterios de renovación de los órganos rectores para que reflejen realmente a la sociedad gallega y tomen sus decisiones de futuro en función de los intereses de la sociedad gallega. Pero lo que no comparto en absoluto es su criterio de que hay que distanciar la política de esta decisión. Mire, defender la galleguidad de las cajas de ahorro para asegurar que el ahorro de Galicia se invierta en Galicia y contribuya a nuestro desarrollo es una posición política, pero también es una posición económica.

No estamos de acuerdo con el divorcio entre la economía y la política. Creemos que son posibles distintas políticas económicas en función de los intereses que se quieran defender. Y si hablamos de política, señor presidente, tenga usted presente que el FROB, que impulsa este proceso de concentración en el sector de las cajas de ahorro, es una decisión política adoptada por esta Cámara. Y si hablamos de política, tenga usted presente que la actitud de su Gobierno de utilizar distintas varas de medir, de aplicar a Galicia la ley del embudo a la hora de medir la constitucionalidad de una ley de cajas o su adecuación a la Lorca, de comportarse en definitiva como si existiesen comunidades autónomas de primera o de segunda en esta materia, es también una posición política. ¿Cómo se puede entender que prácticamente todos los artículos impugnados en la ley gallega coincidan con los establecidos en otras leyes autonómicas, algunos de ellos establecidos en fechas muy recientes y una vez instituido el FROB? Esta es una posición política. Por tanto, no enmascare en argumentos técnicos una posición política que pretende dificultar la fusión de las cajas gallegas para favorecer su absorción por entidades de fuera. Estamos hablando de entidades de crédito, señor presidente, y si hablamos de crédito, créame, se está jugando usted con ello su crédito, el crédito de su Gobierno y el de su partido ante Galicia. Por eso, le pedimos que rectifique.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Jorquera.

Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Jorquera, es fácil entender que el Gobierno, y personalmente yo, ve con toda la simpatía del mundo que Galicia tenga unas buenas entidades financieras solventes y sólidas, que sean gallegas y que canalicen el ahorro gallego. ¡Solo faltaría! Lo veo como una propuesta y como una política razonables, pero con un matiz, y es que al Gobierno le corresponde, y sobre todo al Banco de España, garantizar la solvencia de cualquier proceso de reestructuración o de fusión, porque, si no, ¿sabe cuáles son las consecuencias si no hay solvencia de futuro? Que todos los ciudadanos tendremos que afrontar una situación de insolvencia. Ese es el límite, eso es razonable y eso no es ni político ni antipolítico, es de sentido común.

Gracias. (Aplausos.)

— **DEL DIPUTADO DON GASPAR LLAMAZARES TRIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA-IZQUIERDA UNIDA-INICIATIVA PER CATALUNYA VERDS, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿MANTIENE EL GOBIERNO SU PROPUESTA DE RETRASAR LA EDAD DE JUBILACIÓN A LOS 67 AÑOS? (Número de expediente 180/000849.)**

El señor **PRESIDENTE**: Nueva pregunta para el señor presidente. Para formularla tiene la palabra don Gaspar Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

Señor presidente del Gobierno, ¿piensa usted retirar la propuesta de retrasar la edad de jubilación, teniendo en cuenta el rechazo unánime de la población española y teniendo en cuenta también el rechazo de las organizaciones sindicales y de la inmensa mayoría de los grupos parlamentarios de esta Cámara?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Gracias, señor presidente.

Señor Llamazares, antes ya me he referido a esta cuestión. El Gobierno cumple con un mandato, con una petición de la Cámara. Hace una propuesta, que incluye la prolongación de la edad de jubilación, sobre el futuro del sistema de pensiones para tener un debate de país sereno, porque lo podemos tener sereno, no tenemos urgencia en cuanto a la solvencia y la solidez del sistema de Seguridad Social. Ese debate es necesario. No hacerlo es irresponsable. No decir a la ciudadanía que dentro de veinticinco años podemos tener problemas en la Seguridad Social por el proceso de envejecimiento de la población y que queremos mantener buenas pensiones, cada día mejores pensiones para todos los que lleguen a la edad de jubilación sería irresponsable. Vamos a hacerlo. Nuestra propuesta, como no puede ser de otra manera, es para el consenso —lo he dicho— en el Pacto de Toledo con los partidos y con los agentes sociales. Estamos abiertos a otras propuestas, a debatirlas, a ponerlas encima de la mesa y a buscar la mejor desde nuestros principios, desde nuestro análisis y desde nuestra posición. Por eso le decía que vaya a la mesa, explique y razone propuestas alternativas. Nosotros vamos a escuchar, y como considero que el interés nacional y la Seguridad Social y el sistema de pensiones están por encima de cualquier otra circunstancia, mi deseo y mi compromiso fundamental es un gran acuerdo nacional sobre el futuro del sistema de pensiones. Esa es la posición del Gobierno.

Gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señor presidente.

En un partidario de la democracia deliberativa llama la atención esta respuesta porque es tanto como decir que ustedes tiene iluminación, no sé si divina o de otro tipo, que están convencidos de que la única salvación del

sistema de pensiones es su propuesta y, por tanto, que les importa un bledo lo que opina la inmensa mayoría de los ciudadanos, lo que opinan los grupos parlamentarios y lo que opinan los sindicatos. Creo que deberían rectificar y deberían permitir que en el marco de la Comisión del Pacto de Toledo haya un diálogo sin pies forzados. Su propuesta es un pie forzado. Su propuesta crea incertidumbre sobre nuestro sistema de pensiones, cuando hasta ahora habían venido defendiendo su viabilidad. Su propuesta crea división en el Pacto de Toledo, en las fuerzas políticas, cuando hasta ahora había habido diálogo. Su propuesta, además, es injusta, señor presidente. Es injusto en un país donde la edad real de jubilación está cerca de los 65 años plantear un objetivo de jubilación más allá de los 65 años, porque ese no es nuestro principal problema. Puede ser de otros países, pero no es nuestro principal problema. Y es injusto también porque ustedes lo hacen calculando la esperanza de vida y no calculando la evolución de la productividad. En estos momentos nosotros gastamos un 9 por ciento del producto interior bruto, tres puntos menos de la media europea en pensiones. Por tanto, no es que seamos unos manirroto en pensiones. En estos momentos la pensión media española es el 65 por ciento de la pensión media de la Unión Europea y por eso no hay ninguna justificación para esta medida por parte del Gobierno. Esta medida por parte del Gobierno crea incertidumbre en las pensiones públicas y oculta algo muy importante, y es que las pensiones privadas han perdido el 20 por ciento de su valor, y la pregunta consiguiente al Gobierno es: ¿No estarán ustedes beneficiando con estas propuestas las pensiones privadas y perjudicando al servicio público de pensiones? **(Protestas.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Llamazares.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Lo que caracteriza a una democracia deliberativa es el derecho de propuesta y si además va acompañada por el compromiso de buscar el acuerdo de todos es aún mucho más deliberativa, más constructiva y más positiva. Lo que no puede ser y lo que va en contra de una democracia deliberativa es que no se diga la verdad de las cosas y de los problemas que tenemos. Eso no va con la democracia deliberativa. La edad de jubilación en España está en 63 años y unos meses, la real, y como somos el país de Europa con más expectativas de vida, afortunadamente, eso nos plantea un problema propio. Además, somos un país que merece mejorar las pensiones y lo haremos si todos hacemos un esfuerzo, porque hay pensiones muy bajas y sobre todo va a haber problemas con aquellos que han perdido su empleo en este proceso para la jubilación, que tendrán que jubilarse con una pensión digna. En ese compromiso estamos, en eso queremos trabajar. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON MARIANO RAJOY BREY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿PUEDE EXPLICAR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO POR QUÉ NO COMPARECE EN ESTA CÁMARA PARA EXPLICAR EL FUTURO DE LAS TROPAS DESPLEGADAS EN AFGANISTÁN? (Número de expediente 180/000852.)**

El señor **PRESIDENTE**: Última pregunta para el señor presidente del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Mariano Rajoy.

El señor **RAJOY BREY**: Señor presidente, le voy a hacer una propuesta deliberativa también, y es que venga aquí a deliberar sobre un asunto importante.

Como usted sabe, durante la práctica totalidad del pasado año y sobre todo en los últimos meses ha habido un debate a nivel internacional muy intenso sobre la redefinición de la estrategia en Afganistán. Además, como usted también sabe, tenemos ahora muchos más soldados que cuando usted, en el año 2008, dijo que no enviaría más soldados a Afganistán. Después fueron 220, después el Batallón Electoral —es verdad que ya ha vuelto— y ahora pretenden que vayan 500 soldados más a Afganistán. Por otra parte, la operatividad de nuestro ejército hoy es mayor y es obvio que estamos ante un escenario bélico. Es lógico, por tanto, que una vez que las cosas hayan cambiado, y puesto que usted desde el año 2004 no ha debatido sobre este asunto en las Cortes, venga. Por tanto, el sentido que tiene esta intervención es decirle que debe venir aquí, porque es un tema importante para el mundo pero también para España y los españoles, a explicar la naturaleza de la misión, el coste, la seguridad y sobre todo las perspectivas de futuro. Le pido que venga aquí y ya le anuncio por si hubiera alguna duda —que seguro que no la tiene— que yo voy a apoyar y mi grupo también el envío de 500 soldados más a Afganistán, pero creo que los españoles deben saber exactamente, como ha sabido el resto de ciudadanos de otros países que están en Afganistán, por boca de sus jefes de Estado o de Gobierno, los temas a los que yo he hecho referencia.

Gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rajoy.

Señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rodríguez Zapatero): Señor Rajoy, le agradezco su compromiso. En esto tiene la coherencia que ha mantenido a lo largo del tiempo de apoyar el envío de tropas a Afganistán que hoy va a explicar la ministra de Defensa en Comisión. Usted ha sido coherente. Creo que el Gobierno

ha comparecido en muchas ocasiones, pero es un tema de importancia para nuestro país, es la misión más difícil que tenemos y en aras de un buen clima voy a atender su petición y compareceré ante esta Cámara en un Pleno. Por supuesto, eso sí, espero que por parte del conjunto de los grupos sea fijado en una fecha razonable a tenor del calendario y de la agenda que, como consecuencia de la Presidencia europea, tenemos en este periodo, pero estoy seguro de que los grupos llegarán a un acuerdo y con ello —estas cosas pasan pocas veces— le doy satisfacción, señor Rajoy. Sí, voy a atender su petición, voy a comparecer en la Cámara sobre Afganistán.

Gracias. (Aplausos.)

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA SORAYA SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA: ¿CÓMO ENTIENDE LA VICEPRESIDENTA PRIMERA LAS RELACIONES ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO? (Número de expediente 180/000853.)**

El señor **PRESIDENTE**: Se acabaron las preguntas para el señor presidente del Gobierno.

Pregunta para la señora vicepresidenta primera. Para formularla tiene la palabra doña Soraya Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Muchas gracias, presidente.

Voy a aprovechar, dado que estamos en racha con el presidente del Gobierno, para ver si hoy obtengo una respuesta sobre una cosa que le llevo pidiendo desde hace tiempo a la señora De la Vega. Un ejemplo muy claro de cómo entiende la señora De la Vega sus relaciones con esta Cámara, sus relaciones con el Poder Legislativo, es un caso conocido como el caso Faisán. El pasado 28 de octubre usted, la vicepresidenta primera del Gobierno, no respondió a una pregunta que yo le hice en esta Cámara, en esta misma casa, alegando incompetencia. El ministro Rubalcaba, desde entonces, ha venido combinando el escapismo parlamentario con la falsedad. Y el pasado miércoles, precisamente a preguntas de mi grupo parlamentario, el ministro de Justicia despachaba el tema diciendo que son solo rumores. No sé si necesitará que le recuerde lo que dijo la Audiencia Nacional el pasado lunes. La Audiencia Nacional dijo que lo que ustedes llaman rumores es un caso de gravedad, y cito textualmente, sin precedentes en la historia de la lucha contra el terrorismo en España. Por eso, señoría, creo que hoy usted debe dar una respuesta en esta Cámara. Y debe darla porque la policía no puede seguir siendo comprometida por ustedes con su silencio. Y debe darla porque no se puede poner en entredicho el prestigio del Estado de derecho, que es el principal instrumento de

algo que creo que compartimos todos, que debe ser una lucha unánime y sin cuartel contra el terrorismo. Yo le pregunto porque estoy en el ejercicio de mi obligación democrática como representante del Poder Legislativo de someter a control las acciones del Ejecutivo y especialmente velar por que el Ejecutivo cumpla siempre, siempre la legalidad en el ejercicio de sus funciones. Yo estoy cumpliendo con mi obligación haciéndole esta pregunta. Espero que usted hoy cumpla con las suya.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sáenz de Santamaría.

Señora Vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Señoría, el Gobierno ejerce siempre sus responsabilidades y somete su gestión al control del Parlamento. El debate de esta mañana es un buen ejemplo. Ya sé que ustedes no quieren darse por enterados porque solo les gusta echar leña al fuego. Le diré: En catorce ocasiones el Gobierno ha contestado a su pregunta. Hoy volverá a contestar. Por tanto, ahí tiene la respuesta. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.

Señora Sáenz de Santamaría.

La señora **SÁENZ DE SANTAMARÍA ANTÓN**: Señora De la Vega, vuelve a eludir usted una respuesta directa en un caso tan claro y en que tiene usted la respuesta tan fácil. El silencio no va a librar de sospechas la actuación de algunos. Y escúcheme bien cuando le digo que solo quien tiene algo que esconder en el Gobierno trata de ocultar la verdad en el Parlamento. **(Aplausos.)** Solo en ese caso. Hay muchísimas preguntas sin respuesta, pero hoy lo tiene bien fácil si quiere estar a la altura de las circunstancias. La respuesta es muy sencilla. Yo le pregunto: ¿Ha habido alguna instrucción política detrás del chivatazo a ETA? Basta con que me diga usted, aquí y hoy, si sí o no. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Sáenz de Santamaría.

Señora vicepresidenta del Gobierno.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Señoría, lecciones de democracia, las justas. **(Protestas.)** No, no.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y**

PORTAVOZ DEL GOBIERNO (Fernández de la Vega Sanz): Este Gobierno ha hecho del Parlamento. **(Un señor diputado: ¿Si o no?)** Ya he dicho no. Por tanto, ya he contestado a su pregunta concreta. Este Gobierno ha hecho del Parlamento el centro del debate político y las relaciones que tenemos entre los dos poderes son unas relaciones que se guían por tres principios: independencia, colaboración y control. Tres premisas que el Gobierno no solo cumple, que no todos pueden decir lo mismo, porque por sus obras les conoceréis. **(Una señora diputada: ¡Ojalá!)** Y si quiere le doy algún ejemplo de ustedes. Fíjense, en apenas una legislatura y media el presidente del Gobierno ha comparecido aquí en esta Cámara en 57 ocasiones. Ustedes necesitaron ocho años para hacerlo cincuenta. Eso sí que es cultivar una relación. Por no hablarle, si quiere, del control del Senado, en donde a su presidente no se le vio ni en una sola vez en ocho años. En 2.920 días no dijeron ni pío, señoría. **(Rumores.)**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL GOBIERNO, MINISTRA DE LA PRESIDENCIA Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO** (Fernández de la Vega Sanz): Hoy hay más control, más transparencia y más debate que cuando ustedes gobernaban. **(Rumores.)** Si, lo hay. Hoy hay más control, hoy hay más pluralidad, porque aunque es verdad que ustedes están más con los valores absolutos, la ciudadanía está más con la pluralidad. Por supuesto que el Gobierno respeta al Parlamento, pero respetar no es imponer, que es lo que ustedes hacían cuando gobernaban y lo que pretenden hacer también cuando no gobiernan. Le recordaré que, por ejemplo, para determinar qué número de ministerios hay que crear hay que ganar antes las elecciones. Así que menos aspavientos demagógicos y menos remilgos carnavalescos y más trabajar, señoría, que es lo que tienen que hacer ustedes. **(Aplausos.)**

— **DEL DIPUTADO DON GUILLERMO MARISCAL ANAYA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL: ¿PUEDE ACLARAR EL VICEPRESIDENTE TERCERO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL LOS COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS CONCRETOS QUE SUPONE LA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS? (Número de expediente 180/000854.)**

El señor **PRESIDENTE**: Preguntas para el señor vicepresidente tercero del Gobierno. Para formularla tiene la palabra don Guillermo Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Le recuerdo, señor vicepresidente, que usted y su Gobierno adquirieron un compromiso con Canarias el 9 de octubre para invertir 25.000 millones de euros en los próximos diez años, 10.000 de los cuales serían en los primeros cuatro. **(La señora vicepresidenta, Cunillera i Mestres, ocupa la Presidencia.)** Le recuerdo, además, que el Gobierno no puede firmar cheques sin fondos, señor vicepresidente, porque si no lo que están haciendo ustedes es un tomadura de pelo o, como bien decía recientemente Paulino Rivero, ZP con el Plan Canarias buscaba un titular. Por eso es por lo que le pregunto: ¿Puede aclarar cuáles son las inversiones concretas de la estrategia integral para Canarias? Porque como usted sabrá, señor vicepresidente, lo que no está en el presupuesto no existe, no es de este mundo.

Gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Muchas gracias, señor Mariscal.

Señor vicepresidente tercero.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Mariscal, el Gobierno de España va a invertir en Canarias 25.000 millones de euros durante los próximos diez años. De estos 25.000 mil millones, 2.229 se invertirán con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de la siguiente forma, para que usted tome nota, señor Mariscal: 574 millones en inversión directa —capítulo 6—; 811 millones en transferencia de capital a empresas y administraciones —capítulo 7—; 752 millones en convenios y subvenciones —capítulo 4— y 92 millones en operaciones financieras —capítulo 8—. Como ve, señor Mariscal, esto es algo más que un compromiso presupuestario; es una realidad presupuestaria recogida en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor vicepresidente.

Señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ANAYA**: Señor vicepresidente, Canarias vive actualmente un drama social: 26,9 por ciento de paro, 118.000 personas que no perciben ni subsidio ni desempleo; hay más personas cobrando subsidio que paro en Canarias ahora mismo. Evidentemente necesitamos una estrategia concreta para Canarias por parte de la Administración General del Estado para reactivar la actividad económica y frenar el elevado número de desempleados, pero el Plan Canarias no contempla ninguna novedad, no hay nada nuevo, ninguna nueva medida, apenas 100 millones de euros más para el año que viene. Han convertido ustedes el Plan Canarias en un sumatorio de medidas que ya estaban contempladas y previstas con anterioridad a la celebración del

Consejo de Ministros, señor vicepresidente. Si es que es una desfachatez, si es que ustedes han incluido el Fondo de Compensación Interterritorial también en este proyecto e incluso el Fondo de Empleo Local también lo han incluido. Un sumatorio, en definitiva. Señor vicepresidente, lo que usted está haciendo aquí es el modelo clásico de la política que tiene Zapatero. Es decir, anuncio, rueda de prensa, grandes expectativas y frustración. Continuamente la misma estrategia. No tienen ninguna credibilidad, y ya no lo digo yo sino que lo dice el presidente del Gobierno de Canarias que apoyó estos Presupuestos Generales del Estado junto con ustedes. Recientemente en una entrevista decía que ve al Gobierno excesivamente tibio y con falta de convicción en aquellas reformas estructurales que son imprescindibles, señor vicepresidente. Tengo el convencimiento moral de que usted sabía que no se iba a cumplir el Plan Canarias, como tampoco han cumplido la inversión media por habitante que exige el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que es la media de toda España: 238 menos por canario que el resto de la media del territorio nacional. Los diputados canarios le exigimos que adelante y active ya las medidas que prevé ese plan, seleccione cuáles, diga cuándo y cuánto va a invertir. Es su obligación y el compromiso que ustedes adquirieron el 9 de octubre con todos los canarios.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Mariscal.

Señor vicepresidente del Gobierno.

El señor **VICEPRESIDENTE TERCERO DEL GOBIERNO Y MINISTRO DE POLÍTICA TERRITORIAL** (Chaves González): Señor Mariscal, le ruego que se repase usted los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010. Léaselo y verá todos los compromisos del Gobierno en relación con Canarias. Hay un compromiso muy claro de invertir más que nunca en Canarias pero ustedes, como siempre, a la contra. Yo le pregunto a usted: ¿Por qué se opone y quiere descalificar que el Gobierno de España quiera invertir 25.000 millones de euros en Canarias? ¿Por qué se opone? ¿Por qué se opone, señor Mariscal? ¿Por qué se opone a que el Gobierno de España adquiera el compromiso de establecer un horizonte de seguridad económica para el Archipiélago? Se lo puedo decir con toda claridad, señor Mariscal: ustedes no soportan que el Gobierno socialista invierta en Canarias el doble de lo que invirtió el Gobierno del Partido Popular durante su etapa. **(Aplausos.)** Eso es lo que les ocurre a ustedes. No soportan que el Gobierno de España vaya a mantener el esfuerzo inversor durante diez años, quieren evitar que se ponga de manifiesto que este Gobierno hace por Canarias lo que ustedes no fueron capaces de hacer durante su etapa de Gobierno, señor Mariscal. Eso es lo que les pasa. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor vicepresidente, ha acabado su tiempo.

— **DEL DIPUTADO DON JOSEBA AGIRRETXEA URRESTI, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL: ¿CONSIDERA USTED QUE LA CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO A LA FINANCIACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA ESTÁ SIENDO ACORDE A LO ESTABLECIDO? (Número de expediente 180/000851.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta dirigida a la señora ministra de Sanidad, que formula el diputado señor Agirretxea Urresti.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, ¿considera usted que la contribución del Gobierno a la financiación de la Ley de Dependencia está siendo acorde a lo establecido?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Agirretxea.

Señora ministra de Sanidad.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL** (Jiménez García-Herrera): Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, como sabe, la ley tiene por finalidad la creación de un sistema de protección para las personas en situación de dependencia, garantizando el carácter universal y público de las prestaciones, así como el acceso en condiciones de igualdad. La ley lleva apenas tres años en vigor, tres años en los que gracias al compromiso y a la actuación conjunta del Gobierno y de las comunidades autónomas más de medio millón de personas están ya percibiendo una prestación reconocida por la ley; tres años —y ya contesto a su pregunta— en los que Gobierno ha hecho un gran esfuerzo presupuestario destinando 3.229 millones de euros a la dependencia, un 63,7 por ciento más de lo previsto inicialmente en la memoria económica de la ley. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

Señor Agirretxea.

El señor **AGIRRETXEA URRESTI**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, no me coge de sorpresa su respuesta, me imaginaba que iba a ir por ahí, pero como comprenderá no puedo compartir ni el fuero ni el huevo en este caso. Permítame de todas maneras expresarle que soy consciente de que la situación actual de la Ley de Dependencia no es culpa suya, a usted esto le ha venido dado,

porque después de haber vagado cual huérfano itinerante por dos ministerios más ha recaído al final en su ministerio, al que han tenido que cambiar hasta el nombre. Creo que es bastante clarificador de que el presidente no tenía muy claro qué hacer con semejante —permítame la expresión— bomba de relojería.

Vayamos al meollo. Mi grupo considera que de ninguna manera se está respondiendo a lo previsto. Se hizo una ley —que no apoyó mi grupo por motivos obvios que le explicaré— y se proclamó un derecho, pero no se ató la financiación de ese derecho; fantástico, de aquellos polvos han venido estos lodos. Y en mi comunidad, que no es la peor —lo digo desde el principio—, aunque la financiación proceda del descuento del cupo en estos momentos, con lo que se está destinando según lo financiado vía cupo se atendería solamente, por ejemplo, el 18 por ciento de la dependencia en Vizcaya y el 15 por ciento de la dependencia en Álava o en Guipuzcoa. ¿Cree usted que así se puede sostener una ley? Por ejemplo, como le he dicho, la Diputación Foral de Álava tiene para el año 2010 un presupuesto de 230 millones de euros, el 60 por ciento del mismo se destinará a la atención de personas dependientes, unos 123 millones, y la financiación de 2009, a cuenta de las cargas estatales después del pago del cupo, tanto a través del nivel acordado como del mínimo garantizado, parece que será de 13.900.000 euros, es decir —saque usted el cálculo más o menos—, el 10,7 por ciento, no llega ni al 11 por ciento. En otras comunidades sé que todavía tienen más problemas porque dependen directamente de lo que ustedes les financien. Nosotros dijimos en su momento: Esto debe ser una contingencia de la Seguridad Social para que todo el mundo pueda recibir la financiación que le corresponde. Se hace un derecho, pero después no se facilita la financiación.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Agirretxea.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL** (Jiménez García-Herrera): Gracias, señora presidenta.

Señoría, efectivamente su grupo no aprobó esta ley, pero esta ley se está desarrollando, se está consolidando, se está cumpliendo y hoy tenemos —lo vuelvo a repetir— más de medio millón de personas recibiendo una ayuda, una prestación, un derecho consolidado como ayuda a la dependencia. Lo hicimos en el año 2008, lo hicimos en el año 2009 y lo volveremos a hacer en el año 2010. Quiero recordarle que no solamente incrementamos en un 35 por ciento el presupuesto del año 2010 respecto al año 2009, sino que hay que tener en cuenta que el acuerdo de financiación realiza una importante transferencia de recursos en impuestos especiales, IVA, para que las comunidades autónomas —todas sin excepción— tengan la posibilidad, con sus

propios recursos y con los que aporta el Estado, de financiar, consolidar y desarrollar un derecho por el que hemos hecho una apuesta fundamental desde el Gobierno de la nación, y lo conseguiremos. En 2015 estaba previsto en la ley que estuviera completado el desarrollo y lo vamos a conseguir.

Gracias. **(Aplausos.)**

— **DEL DIPUTADO DON ARSENIO FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA: ¿CONSIDERA USTED QUE SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS PREVISIONES DE DESPLIEGUE A LA PROTECCIÓN DE LAS TROPAS EN ESCENARIOS DE GUERRA? (Número de expediente 180/000861.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta dirigida a la señora ministra de Defensa que formula el diputado señor Fernández de Mesa.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra de Defensa, ¿considera que se están cumpliendo las previsiones de despliegue de la protección de las tropas en escenarios de guerra?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Fernández de Mesa.

Señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Escrupulosamente, señoría. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

Señor Fernández de Mesa.

El señor **FERNÁNDEZ DE MESA DÍAZ DEL RÍO**: Gracias, señora presidenta.

Señora ministra, hablando de protección y hablando de seguridad le voy a dar un dato que seguramente conoce y no hablando por boca de ningún militar, porque no es mi obligación ni mucho menos mi pretensión como tampoco es la suya. Le voy a decir un dato: 30 muertos en los años de misiones internacionales de las Fuerzas Armadas españolas en BMR. Ha habido 30 muertos en carros BMR en las misiones internacionales en las que está participando España, en Bosnia, en Kosovo, en Mostar, en Afganistán y en Líbano. Hablando de seguridad y de protección, señora ministra, le hago una petición: que ni un soldado español más se vuelva a subir a un BMR para realizar las misiones que hasta este momento los han puesto en peligro e incluso han pagado con su vida. Esta es la petición: retírense los BMR de las misiones que están realizando y donde están muriendo soldados españoles hasta que usted ponga los RG-31 a

plena disposición de las Fuerzas Armadas o mientras no se utilicen otros carros de otros ejércitos como, por ejemplo, los Piraña, que no hay intención de utilizarlos. La petición es clara: ni un soldado más en un BMR mientras haya riesgo de muerte como se está comprobando a lo largo de estos años.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Fernández de Mesa.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón Piqueras): Señoría, ¿sabe usted lo que está pasando? El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero le está dando una vuelta a una decisión errónea que tomó el Gobierno de José María Aznar, como fue prolongar la vida útil de los BMR, vehículos que ya tenían en aquel entonces treinta años de antigüedad. Fue decisión de su Gobierno. **(Aplausos.)** ¿Sabe qué ha hecho el Gobierno de Zapatero? Dos cosas. Poner en marcha un plan de renovación de vehículos, el más ambicioso que jamás hayan conocido nuestras Fuerzas Armadas, para tener 575 nuevos blindados más, con una inversión de 321 millones de euros y entre tanto hemos modernizado los BMR para que puedan seguir siendo aptos para la misión. Hemos renovado sus motores, reforzado su blindaje y equipado todos y cada uno de ellos con inhibidores de frecuencia. Gracias a ese esfuerzo hoy existen en Afganistán hasta 94 blindados medio tipo Lince y ya tenemos 34 blindados de pelotón RG-31, que van a llegar hasta 62 unidades en el mes de marzo. Vehículos con la mayor protección antiminas de los que ahora mismo existen en el mercado. De manera que cuando en el mes de marzo llegue a Afganistán el próximo relevo, que es el que se está entrenando ahora para poder utilizar los BMR, no va a haber ni un solo BMR más actuando en Afganistán y estarán los nuevos vehículos en los que ha invertido el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. ¿Sabe de cuánto ha sido la inversión? Se lo repito: 321 millones de euros. ¿Sabe cuánto invirtió el Gobierno en ocho años de José María Aznar en nuevos blindados? Cero euros, señoría. **(Aplausos.)** No solo hemos mejorado los vehículos y hemos puesto en marcha un plan de renovación, es que ahora nuestros soldados acuden a la zona de operaciones en aviones seguros. **(Aplausos.)** Es que ahora tenemos aviones no tripulados para mejorar nuestra inteligencia, es que además todos los ellos llevan inhibidores de frecuencia y nuestras bases cuentan con mejores sistemas de protección. Por tanto, la prioridad del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, con hechos, es la seguridad de nuestras tropas. Ahora miremos los dos atrás y al menos coincida conmigo en que ojalá hubiera sido la prioridad del Gobierno de José María Aznar. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!— Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO COSIDÓ GUTIÉRREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿CUÁL ES LA IMPLICACIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD EN EL CASO DEL CHIVATAZO A ETA? (Número de expediente 180/000859.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Preguntas dirigidas al señor ministro del Interior. En primer lugar la que formula don Ignacio Cosidó.

El señor **COSIDÓ GUTIÉRREZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro, es un verdadero placer poder hacerle esta pregunta porque últimamente tiene usted una agenda más propia del ministro de Asuntos Exteriores que del ministro del Interior. En la investigación policial sobre el caso Faisán hay registradas dos llamadas entre uno de los imputados —por más seña el director general de la Policía en ese momento— y el secretario de Estado de Seguridad. El secretario de Estado de Seguridad se ha declarado amnésico y además no parece que tenga mucha voluntad de venir a esta Cámara a explicar de qué hablaron. Mi pregunta, señor ministro, es si en esas conversaciones se habló del denominado caso Faisán.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Cosidó.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta.

No, señor Cosidó.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

Señor Cosidó.

El señor **COSIDÓ GUTIÉRREZ**: Muchas gracias, señor ministro por la respuesta.

La Audiencia Nacional decidió hace dos días que se va a seguir investigando este caso en una resolución que seguro que le satisface tanto como a mí, por tanto aquí no hemos venido a dirimir posibles responsabilidades penales sino algunas responsabilidades políticas. Es muy normal que un secretario de Estado de Seguridad y un director general de la Policía hablen frecuentemente, pero hay dos anomalías importantes en estas conversaciones que exigen una respuesta por su parte. La primera anomalía es que no es nada normal, no ha ocurrido nunca en ningún país del mundo, que un director general de la Policía sea imputado por un delito de colaboración con banda armada; y en segundo lugar tampoco es normal,

señor ministro, que cuando un director general de la Policía y un secretario de Estado de Seguridad hablan lo hagan con el mismo teléfono que utilizaban los terroristas cuando hablaban con el Gobierno, en la negociación con ETA. Por tanto, señor ministro, usted es un Houdini parlamentario pero yo creo que hay muchos españoles hoy esperando que usted dé una respuesta convincente, y si usted no puede o no quiere dar esa respuesta convincente a esta situación absolutamente anómala creo que lo menos que tiene que hacer es cesar al secretario de Estado porque lo que España no puede permitirse es tener a un secretario de Estado de Seguridad bajo sospecha.

Señor ministro, la última vez que usted defendió a un miembro del Gobierno de otro caso en su anterior etapa, esa persona terminó en la cárcel. Tiene por tanto un déficit importante de credibilidad en la defensa que sin duda creo que hará del secretario de Estado. Para derrotar al terrorismo, señor ministro, no valen ni el atajo de la guerra sucia ni el atajo de la paz sucia, lo que vale es la firmeza del Estado de derecho, nuestras convicciones democráticas y la defensa de las víctimas —por cierto, le eché de menos en el congreso de Salamanca—. Con la misma firmeza que le estamos apoyando en su política antiterrorista, le exigimos que asuma sus responsabilidades en este caso que jamás debió ocurrir. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Cosidó.

Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cosidó, creo que he contestado catorce veces a preguntas parlamentarias de usted y de su compañero Gil Lázaro sobre este tema. Es más creo que en los últimos meses, desde septiembre, solo he contestado preguntas parlamentarias de este tema, de usted y del señor Gil Lázaro. Por tanto Houdini parlamentario, cero; es más, el martes estuve en el Senado, cero. Le podría decir que me inspira tanto terror su insidiosa intervención, que es la de siempre, que me busqué un cambio del orden del día del Parlamento de Estrasburgo para no estar aquí, pero... no es verdad, no es así. Le diré una vez más y lo diré en la Cámara que hay un proceso de investigación judicial que yo respeto y el Gobierno respeta y en el que ustedes están personados con toda seguridad para ayudar a que se acaben las cosas, sin ninguna intencionalidad, estoy completamente seguro. Le diré también que los implicados en esa operación están todos procesados —fueron detenidos y procesados—, y eso tiene que quedar muy claro porque eso sí que afecta a la lucha antiterrorista. Finalmente le diré algo más: que el director general de la Policía y el secretario de Estado de Seguridad hablen es lo normal, todos los días, por la mañana, por la tarde y por la noche. ¿Qué tiene eso de raro? No tiene nada de raro, salvo que alguien tenga en la cabeza insidias políticas, que es lo que usted hace una y otra vez

en esta Cámara desde hace algunos meses, contra los policías, contra los jueces, contra los fiscales y ahora contra los responsables del Ministerio del Interior; insidias políticas, señor Cosidó, esa es su especialidad en esta Cámara. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.

— **DEL DIPUTADO DON IGNACIO GIL LÁZARO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR: ¿HA PROPORCIONADO SIEMPRE EL MINISTRO DEL INTERIOR INFORMACIÓN VERAZ A ESTA CÁMARA EN RELACIÓN CON EL LLAMADO «CASO FAISÁN»? (Número de expediente 180/000860.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Pregunta del diputado Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor ministro del Interior, responda tan solo sí o no. ¿Ha proporcionado siempre información veraz a esta Cámara en relación con el llamado caso Faisán?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Gil Lázaro.
Señor ministro.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): He contestado siempre a sus preguntas, señor Gil Lázaro.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro.
Señor Gil Lázaro.

El señor **GIL LÁZARO**: Gracias.

Queda en evidencia que no ha contestado mi pregunta. Era muy sencillo, sí o no. Usted no ha contestado preguntas, ha venido catorce veces aquí a hacer el trámite, a hablar de lo divino y de lo humano, menos del caso Faisán. Señor ministro del Interior, usted ha faltado a la verdad en esta Cámara en detalles concretos, como lo hizo en las sesiones del 14 de octubre y del 16 de diciembre, y me remito al «Diario de Sesiones». Usted ha tratado de confundir a esta Cámara, y lo ha hecho esta misma mañana tratando de establecer un solapamiento, una identidad entre las detenciones de la red de extorsión etarra y el caso Faisán cuando son dos cosas

absolutamente distintas, como ha puesto muy claramente de manifiesto hace apenas unas horas el auto de la Sala Penal de la Audiencia Nacional; repito, cosas distintas. En el caso Faisán estamos hablando de delitos de colaboración con banda armada, de delitos de revelación de secretos perpetrados por policías según el auto y de una gravedad inusitada en la historia de la lucha contra el terrorismo. Sobre eso usted no solamente no ha hablado en esta Cámara, sino que ha tratado de evitarlo bajo cualquier forma en que se pudiera esclarecer la verdad. Lo ha hecho utilizando a la fiscalía de una manera insólita pidiendo el sobreseimiento. Hoy ha vuelto a faltar a la verdad cuando ha vuelto a reproducir su mención de insidias. ¿Acaso son insidias el auto de la Audiencia Nacional que viene a sintetizar y a sustanciar las mismas afirmaciones que hemos hecho en esta Cámara, que por otro lado son las que nacen de la verdad de los hechos, de la obviedad de los hechos y de la razón jurídica?

Señor ministro del Interior, se lo dije hace unas semanas y lo repito hoy. Usted sabe perfectamente quién dio el chivatazo, por qué se dio el chivatazo, cómo se dio el chivatazo y quién ordenó el chivatazo. ¿Quién ordenó el chivatazo, señor ministro del Interior? El tiempo y la justicia lo dirán, pero yo le pregunto: ¿Fue usted? ¿Es usted la equis del caso Faisán, señor ministro del Interior? **(Rumores y protestas.)** ¿Es el señor Rodríguez Zapatero? Nosotros vamos a seguir insistiendo en este asunto al servicio de la verdad, de la democracia, de la ley, de la Policía y de las víctimas.

Muchas gracias. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor Gil Lázaro.
Señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Pérez Rubalcaba): Menos mal que usted no iba a proferir ninguna insidia en su pregunta parlamentaria. No hace usted otra cosa, señor Gil Lázaro, cada vez con un tono más agresivo, más bronco. La verdad es que poco más se me ocurre decirle.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos.)**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Cunillera i Mestres): Gracias, señor ministro del Interior.

Se suspende la sesión hasta mañana a las 9:00 de la mañana, en la que reanudaremos el turno de preguntas con la dirigida a la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Eran las dos y treinta y cinco minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**